

MEMORIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

RESPONSABILIDADE SOCIAL UNIVERSITARIA



RS | UDC 2011



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

MEMORIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

RESPONSABILIDADE SOCIAL UNIVERSITARIA

RS | UDC
2011

La elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de A Coruña (UDC) es fruto del convenio de colaboración firmado por INDITEX, S.A. y la UDC el 10 de marzo de 2010, por el que ambas instituciones acordaron aunar esfuerzos con el objeto de promover la implantación de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

La coordinación técnica de las actuaciones que se llevaron a cabo está a cargo del Consello Social de la UDC, en calidad de órgano de participación de la sociedad en la universidad.

ÍNDICE

COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD: CARTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	8
UNA UNIVERSIDAD CON COMPROMISO SOCIAL: CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	10
AVANZANDO POR LA SENDA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: CARTA DE LA VICERECTORA DEL CAMPUS DE FERROL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	12
LA RAZÓN DE SER DE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	14
BLOQUE I. ¿QUÉ SOMOS? ¿CÓMO SOMOS?	16
A. NATURALEZA DE LA UDC	18
B. ¿CÓMO SOMOS? EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UDC	20
1. ¿QUÉ COMPROMISOS ASUME LA UDC EN MATERIA DE RS? La Misión de la UDC	21
2. ¿QUÉ ESTRATEGIA SIGUE LA UDC EN MATERIA DE RSU? La Visión de la UDC	22
3. ¿CÓMO SE APLICA LA ESTRATEGIA DE LA UDC EN MATERIA DE RSU? Los Valores de la UDC	24
4. ¿CÓMO SE DESPLIEGAN LOS COMPROMISOS DE LA UDC EN MATERIA DE RS?	25
C. ESTRUCTURA DE LA UDC	27
1. CAMPUS TERRITORIAL. La UDC integrada en el territorio	27
2. CAMPUS PARTICIPATIVO. La estructura de gobierno da UDC	28
3. CAMPUS DOCENTE. La estructura académica de la UDC	29

BLOQUE II. LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA UDC	30
¿POR QUÉ LOS GRUPOS DE INTERÉS?	32
A. EL ESTUDIANTADO	35
1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	35
2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	43
3. INTERNACIONALIZACIÓN	49
4. MEDIO AMBIENTE	52
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	52
6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	55
7. COMUNICACIÓN	55
8. CULTURA	55
9. DEPORTE	56
10. COMPROMISO SOCIAL	60
11. ACTUACIÓN SOCIAL	64
12. GESTIÓN EFICIENTE	67
B. EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	71
1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	73
2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	77
3. INTERNACIONALIZACIÓN	83
4. MEDIO AMBIENTE	84

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	84
6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	85
7. COMUNICACIÓN	85
8. CULTURA	86
9. DEPORTE	86
10. COMPROMISO SOCIAL	86
11. ACTUACIÓN SOCIAL	87
12. GESTIÓN EFICIENTE	87
<hr/>	
C. EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	89
1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	89
2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	93
3. INTERNACIONALIZACIÓN	94
4. MEDIO AMBIENTE	94
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	94
6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	95
7. COMUNICACIÓN	95
8. CULTURA	95
9. DEPORTE	95
10. COMPROMISO SOCIAL	95
11. ACTUACIÓN SOCIAL	96
12. GESTIÓN EFICIENTE	99
<hr/>	
D. CIUDADANÍA	101
1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	101
2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	103
3. INTERNACIONALIZACIÓN	103
4. MEDIO AMBIENTE	104
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	117
6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	117
7. COMUNICACIÓN	118
8. CULTURA	119
9. DEPORTE	120
10. COMPROMISO SOCIAL	120
11. ACTUACIÓN SOCIAL	123
12. GESTIÓN EFICIENTE	123

E. LA EMPRESA	125
1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	125
2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	126
3. INTERNACIONALIZACIÓN	141
4. MEDIO AMBIENTE	141
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	142
6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	142
7. COMUNICACIÓN	142
8. CULTURA	142
9. DEPORTE	142
10. COMPROMISO SOCIAL	142
11. ACTUACIÓN SOCIAL	143
12. GESTIÓN EFICIENTE	143
<hr/>	
F. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	145
1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	146
2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN	146
3. INTERNACIONALIZACIÓN	146
4. MEDIO AMBIENTE	147
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	147
6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	147
7. COMUNICACIÓN	147
8. CULTURA	147
9. DEPORTE	148
10. COMPROMISO SOCIAL	148
11. ACTUACIÓN SOCIAL	149
12. GESTIÓN EFICIENTE	150

BLOQUE III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA 156

ANEXO I. DIRECCIONES DE LAS PÁGINAS WEB DE LA UDC	158
---	-----

ANEXO II. SIGLAS	168
------------------	-----

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA	172
---	-----

COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD:

D. XOSÉ LUÍS ARMESTO, rector

La edición de la *Memoria de Responsabilidad Social Universitaria* correspondiente al año 2011 le permite a la Universidad de A Coruña hacer un nuevo ejercicio de transparencia para que sus grupos de interés dispongan de otra herramienta informativa más.

Esto somos, esto hacemos y estos son nuestros objetivos. El año pasado se elaboró, por primera vez, la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria y ahora le damos continuidad a esta iniciativa con el mismo espíritu de compromiso y responsabilidad con el que entonces nos presentamos.

La amplia documentación que aquí se entrega y se detalla, enfocada a cada uno de nuestros seis grupos de interés (PDI, PAS, estudiantado, ciudadanía, administración pública y empresa) ofrece una fotografía correcta de cómo se sustentan en el día a día los compromisos de nuestra institución.

Esos compromisos, establecidos y recogidos en nuestros estatutos y en otros documentos posteriores, giran siempre alrededor de una idea central: servicio público. En la gestión de la Universidad de A Coruña, este concepto va más allá de una simple definición administrativa. En el actual contexto socioeconómico gallego, estatal e internacional, defendemos un modelo de universidad pública -por tanto, mantenida con los recursos de todos- para un pleno cumplimiento de nuestra responsabilidad social al servicio de la población gallega.

La primera responsabilidad social universitaria es garantizar el ejercicio del derecho de cualquier ciudadano o ciudadana a acceder a la enseñanza superior con garantías de igualdad. En la prestación de este servicio reside la base sobre la que se asienta el desarrollo de nuestra misión social. Ha venido siendo así estos últimos años y seguirá siéndolo en los próximos, por lo menos mientras mi equipo de gobierno tenga el honor de dirigir la gestión de la Universidad de A Coruña. Para mantener y mejorar la cohesión social, considero fundamental que se garantice el derecho a acceder a la educación superior, porque opera con claridad como mecanismo de ascenso social.

Lejos de formalismos o retóricas vacías, queremos que la presente Memoria sirva para que nuestros grupos de interés que, en realidad, son la propia sociedad en su

conjunto, conozcan mejor el qué y el cómo de nuestro trabajo cotidiano. Porque, conociéndolo mejor, se formarán una opinión más cabal sobre el valor de la universidad, sobre su eficiencia y sobre la magnitud de los resultados de su quehacer.

En la Universidad de A Coruña se gradúan cada año alrededor de 3.00 jóvenes. Buenos profesionales, altamente cualificados en sus respectivas disciplinas, con un nivel homologable al de cualquier universidad europea. Son personas preparadas para integrarse en el mercado laboral, que es la vía por la que la universidad realiza su más importante contribución al desarrollo de su entorno socioeconómico.

Una segunda vía por la que la sociedad recibe los beneficios de su inversión en el servicio público de la educación superior, se expresa por la función investigadora, allí donde se cobija la esencia del progreso cultural y material de un país, ya sea con investigación básica, ya sea con investigación aplicada. No olvidemos que las universidades públicas ejecutan dos tercios de toda la investigación desarrollada en Galicia.

La Universidad asesora, colabora con las administraciones públicas y con las empresas que componen nuestro tejido productivo. La conversión del conocimiento en el centro del modelo económico -hacia el que parece que nos dirigimos- acentúa la responsabilidad de la universidad en la transferencia de resultados de la investigación. Es decir: en la innovación. Ya que después serán pocos todos los esfuerzos que se hagan por ampliar o mejorar la ósmosis entre la universidad y su entorno empresarial.

Tenemos una universidad moderna e innovadora, sostenible y razonablemente dimensionada, que presta un servicio insustituible a la sociedad gallega, en general, y a las áreas metropolitanas de A Coruña y de Ferrol, en particular. El valor de ese servicio se tiene que medir en términos de rendimiento social, no de tamaño o de contabilidad empresarial o financiera.

Con el objetivo de mejorar esa medición social, la transparencia, el rendimiento de cuentas y nuestra eficiencia, presentamos esta Memoria de Responsabilidad Social Universitaria correspondiente a 2011.



RESPONSABILIDAD SOCIAL: APUESTA NECESARIA, COMPROMISO RENTABLE

D. ANTONIO ABRIL, presidente del Consejo Social de la Universidad de La Coruña

La presentación de esta Memoria de Responsabilidad Social constituye una nueva oportunidad para reafirmar el compromiso global de la UDC con la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad social y medioambiental y la colaboración público-privada como la mejor vía para optimizar la gestión de recursos que, ahora más que nunca, son escasos ante necesidades inagotables.

Cuando, en marzo de 2010, la UDC e INDITEX S.A formalizaron su acuerdo de colaboración para la promoción conjunta de la Responsabilidad Social, no sólo se produjo la firma de un contrato en el marco de la relación universidad-empresa, lo que ya de por sí es relevante, sino y sobre todo la creación de un rico espacio de colaboración público-privada que está siendo capaz de generar proyectos de interés común para la sociedad.

La primera Memoria de Responsabilidad Social de la UDC fue pionera y significativa, al situar a la UDC a la cabeza de las universidades que apuestan por la transparencia y el compromiso social reforzado como elementos distintivos de su plan estratégico. Esta segunda Memoria insiste en ese camino, que es el único posible para que una institución que es titular del servicio público de enseñanza superior se presente, rinda cuentas y obtenga el reconocimiento de quien es su dueña y a quien se debe: la sociedad.

La creación por parte del actual equipo de gobierno, de un vicerrectorado que lleva el apellido *Responsabilidad Social*-catalizador de importantes proyectos en el ámbito de la seguridad y salud laborales, la igualdad de género, la atención a la diversidad y en general la innovación y fomento de la Responsabilidad Social-, evidencian que el proyecto se fortalece.

El contexto al que se enfrenta la universidad pública en nuestros días es realmente complejo. La crisis económica ha debilitado sus cimientos al tiempo que la sociedad

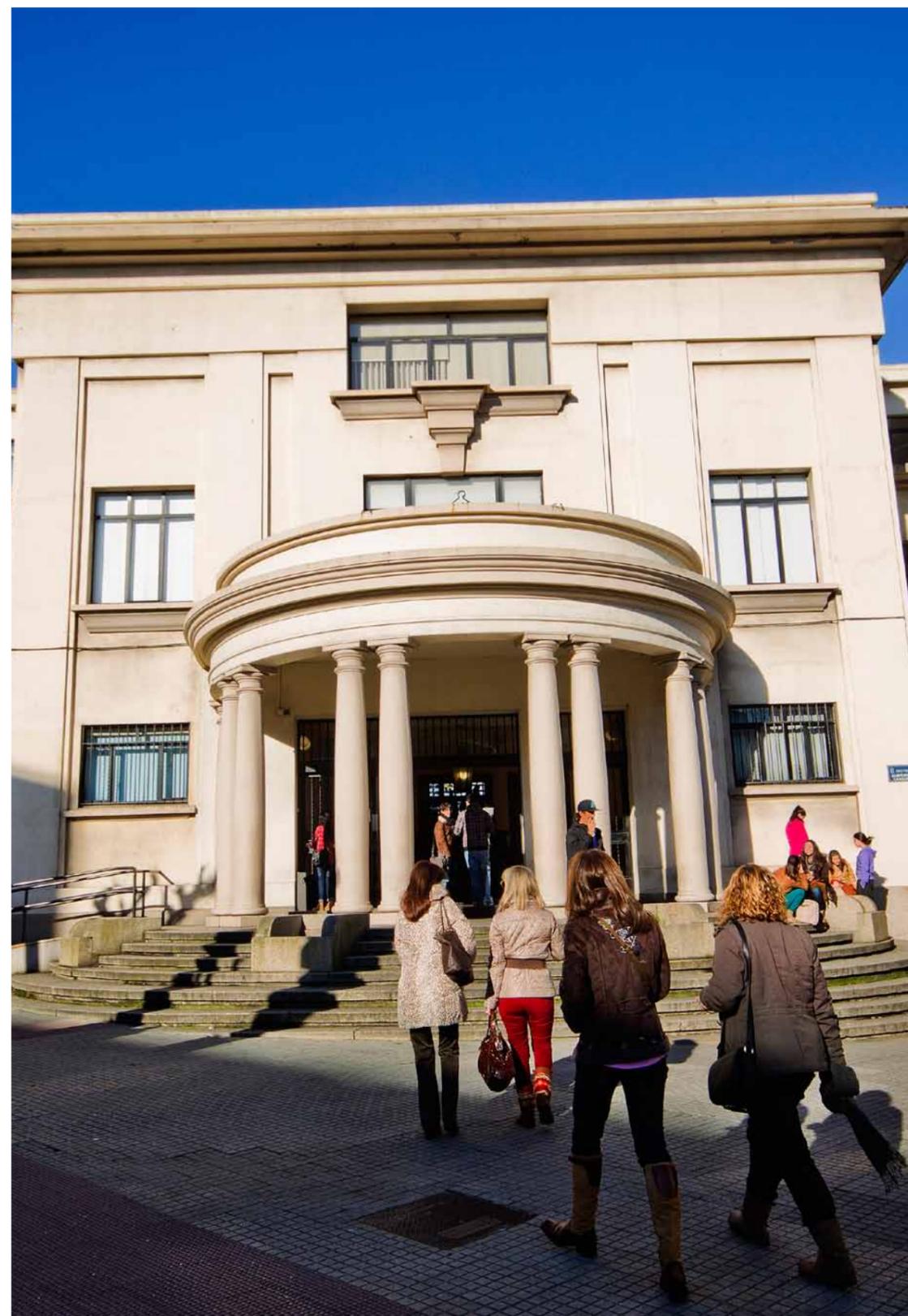
le exige que, ahora más que nunca, asuma un papel protagonista en el necesario cambio hacia un nuevo modelo productivo.

Las universidades sólo podrán superar la coyuntura recurriendo a la innovación, a la estricta y eficiente asignación de los recursos disponibles y a la diversificación de las fuentes de financiación de las que se nutren. No ya la rentabilidad sino la necesidad de apostar por la implantación de la Responsabilidad Social en el ámbito de la universidad pública para la consecución de estos objetivos es indudable.

Estamos ante una excelente herramienta para nuestros gestores, que permite que la definición de objetivos y estrategias se asiente sobre la base del diálogo directo con los distintos grupos de interés. La Responsabilidad Social es un valioso mecanismo de optimización del proceso de toma de decisiones en el ámbito de la universidad pública.

Se trata además de un centro de interés compartido con la empresa y el resto de instituciones de nuestro entorno, además de un excelente compás que orienta a la universidad a converger con los objetivos de importantes instrumentos de planificación y estímulo como la Estrategia Europa 2020, el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo (FP7), la Estrategia Universidad 2015 o el Plan de Financiación del Sistema Universitario Gallego vigente, que incluye la consecución de objetivos en materia de Responsabilidad Social dentro de los criterios de reparto del fondo por resultados.

El documento que se presenta nace como contribución a la apuesta de la UDC por la Responsabilidad Social, fruto de un intenso trabajo de colaboración entre el equipo de gobierno y el Consello Social de la UDC. Es reflejo de un importante ejercicio de compromiso con la mejora continua y con la innovación por el cuál aprovecho para felicitar a toda la comunidad universitaria.



UNA UNIVERSIDAD CON COMPROMISO SOCIAL:

D^{ÑA}. ARACELI TORRES, vicerrectora del Campus de Ferrol y
Responsabilidad Social

En junio de 2011 la Universidad de A Coruña presentó, en colaboración con el Consejo Social y con Inditex, su primera *Memoria de responsabilidad social universitaria*. Unos meses después, el profesor D. Xosé Luis Armesto fue elegido por la comunidad universitaria como nuevo rector. En su programa de gobierno se incluía la propuesta de elevar al rango de vicerrectorado la responsabilidad social universitaria.

Desde enero de 2012 tengo el honor de estar al frente del Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social. Con la nueva configuración pretendemos dos cosas. Por un lado, estimular la mentalización de los propios colectivos que forman la comunidad universitaria y que, al mismo tiempo, son grupos de interés (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios) para compartir las estrategias de actuación de la Universidad de A Coruña. Por otro, queremos que nuestros grupos de interés ajenos a la comunidad universitaria (ciudadanía, administraciones públicas y empresas) conozcan con detalle las características de las acciones que llevamos a cabo para cumplir los objetivos que nos son propios.

Somos conscientes de que no siempre resulta fácil trasladarle a los propios grupos de interés la importancia de visualizar la red de objetivos compartidos. Sobre todo cuando, como sucede en el caso de las universidades y también de otras organizaciones, la responsabilidad social tiene un carácter evidentemente transversal y se extiende a tareas de gestión de distintos ámbitos. Piénsese, por ejemplo, en la aplicación de criterios de sostenibilidad ambiental, de cooperación al desarrollo, de eficiencia energética, de rendimiento de cuentas o de participación y corresponsabilidad.

Más allá de las misiones que hoy asumen las universidades públicas (enseñanza, investigación y transferencia de resultados), las instituciones de educación superior tienen la obligación de ofrecerse a la sociedad como

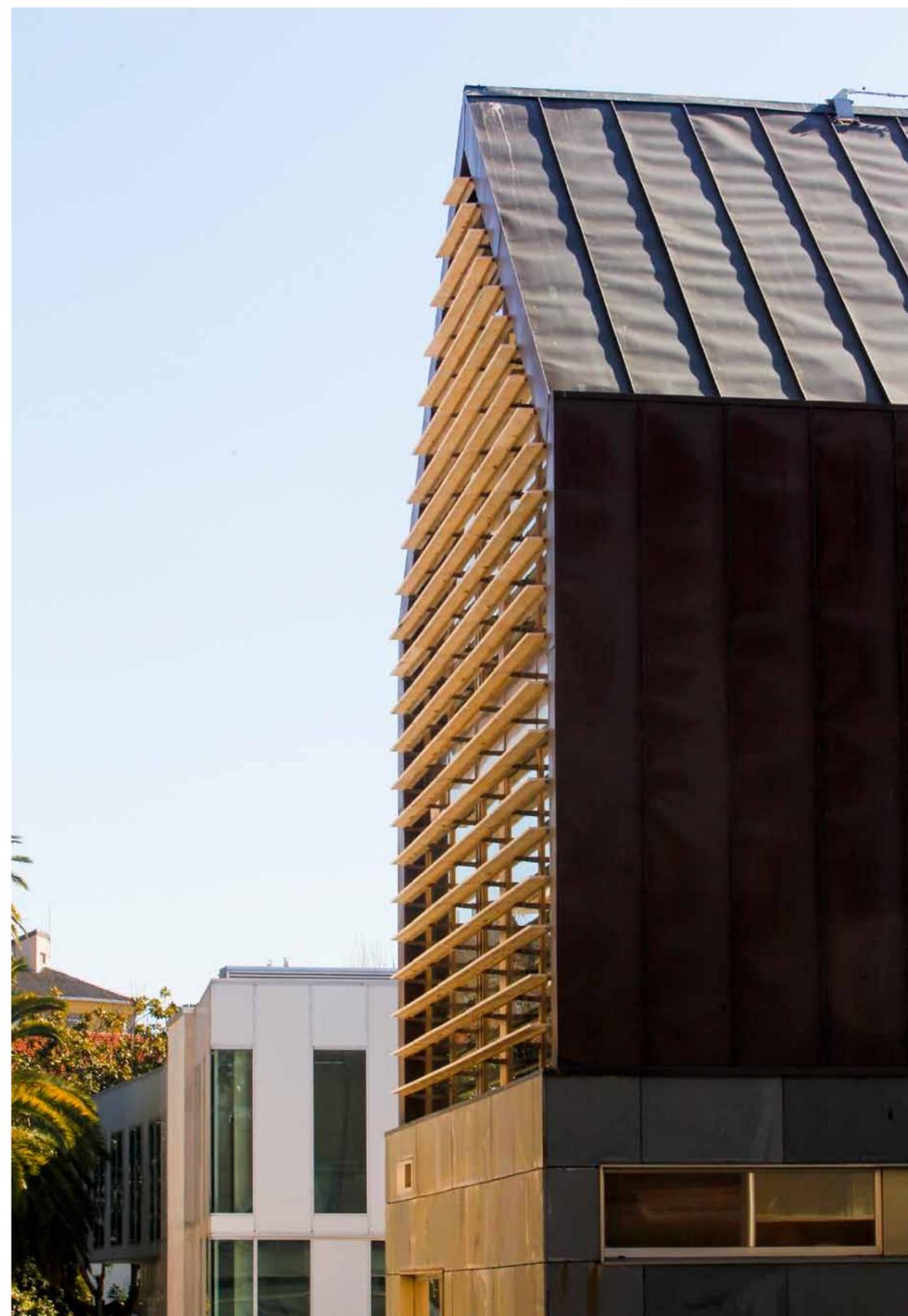
referente de valores y de formas de gestión en ámbitos que no les son específicos, como la igualdad de género, los criterios de salud y seguridad laboral o la atención a los miembros de la comunidad universitaria con alguna discapacidad.

El contexto de crisis económica en que nos estamos moviendo estos años nos obliga a todas y a todos los que manejamos presupuestos públicos a extremar nuestra eficiencia y a mantener, a pesar de los recortes sustanciales en los recursos, el compromiso de ofrecerle a nuestros grupos de interés el servicio público que nos compete, salvaguardando siempre el derecho de la ciudadanía a una educación superior de calidad y a la ejecución de nuestros compromisos educativos y científicos.

En las páginas que siguen se presenta un informe detallado de cómo afronta nuestra institución las distintas dimensiones de la responsabilidad social universitaria, especificadas para cada uno de nuestros grupos de interés. El detalle de los epígrafes correspondientes (formación complementaria, tecnologías de la información, normalización lingüística, internacionalización, cultura, etcétera) devuelve una imagen nítida de nuestras actuaciones y de los principios que las guían.

En septiembre de 2011, la Unión Europea hizo pública su agenda para la modernización de los sistemas de educación superior del continente. Es posible que la persistencia de la crisis, con sus repercusiones en el “estado de ánimo” institucional para el proyecto europeo, dificulte, atrase o disipe algunos de sus objetivos más ambiciosos. Pero no se desvanecerá la idea, recogida en su texto, de que los sistemas de educación superior modernos y eficaces son la base de una sociedad abierta, segura de sí misma y sostenible, así como de una economía creadora, innovadora y emprendedora.

En esta línea trabajamos en la Universidad de A Coruña.



LA RAZÓN DE SER DE LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

La UDC es una universidad pública firmemente comprometida con un objetivo de interés general e indudable trascendencia social: la enseñanza pública superior. Pero lejos de pensar que la propia finalidad social de su actividad, en sus misiones de docencia, investigación y transferencia de resultados a la sociedad, hace innecesario un mayor compromiso expreso, asume la responsabilidad de elaborar y publicar una "Memoria Anual de Responsabilidad Social" con la mayor implicación social que la misma entraña.

Siguiendo el precedente de la Memoria de Responsabilidad Social del ejercicio 2010, la metodología de trabajo se centra en la relación de la UDC con todos y cada uno de sus Grupos de Interés que, con propósito de síntesis, se resumen en seis: Estudiantado, PDI, PAS, Ciudadanía, Empresa y Administración Pública. En base a este planteamiento, la Memoria se estructura en capítulos diferenciados que facilitan localizar con agilidad la información más relevante para cada Grupo de Interés. Esto permite una mejor comprensión del documento y el desarrollo de propuestas concretas de mejora. Con ello, la UDC apuesta decididamente por abrir canales específicos para facilitar la comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad, a través de cada uno de sus protagonistas, innovando en el ámbito de la universidad pública española y reforzando su compromiso de ser una universidad sostenible, abierta y participativa.

Una memoria de responsabilidad social debe de ser, así lo asume la UDC, un ejercicio de transparencia y de

rendición de cuentas, de reconocimiento de obligaciones y de asunción de compromisos, el resultado de un esfuerzo colectivo de toda la comunidad universitaria que, evidentemente, va más allá de un mero ejercicio de comunicación. Pero es además, en el caso de la UDC, un ejemplo de colaboración público-privada en el que la sociedad, a través de su representación en el gobierno de la universidad, el Consejo Social de la UDC, hace efectivo su compromiso de apoyo a la UDC y a su equipo de gobierno, para integrar la responsabilidad social en la gestión diaria de la institución. En su ejecución, un Comité de Trabajo en el que participan el Rector, Vicerrectores de las áreas con mayor implicación en la responsabilidad social y el Consejo Social de la UDC, coordinan las labores de obtención de información y asunción de obligaciones y objetivos en un proceso de elaboración participativo y enriquecido por la aportación de diferentes visiones desde lo público y lo privado.

La creación, en el nuevo equipo de gobierno de la universidad, de un Vicerrectorado que lleva en su denominación y en la definición de sus funciones la "Responsabilidad Social", es una muestra evidente del compromiso de la universidad con su responsabilidad social y, al asumir las labores de coordinación universitaria para la elaboración de esta memoria, facilita su redacción y mejora su calidad.

La Memoria de Responsabilidad Social se estructura en tres grandes bloques:

BLOQUE I. ¿QUÉ SOMOS? ¿CÓMO SOMOS?

Presenta el perfil, la estructura y la dimensión de la UDC, para facilitar la comprensión de las diferentes iniciativas e indicadores que se presentan a lo largo del documento. También incluye la misión, la visión, los valores y los compromisos.

BLOQUE II. LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA UDC.

Se divide en seis grandes ámbitos, que se corresponden con los Grupos de Interés de la UDC: Estudiantado, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), Ciudadanía, Empresa y Administraciones Públicas.

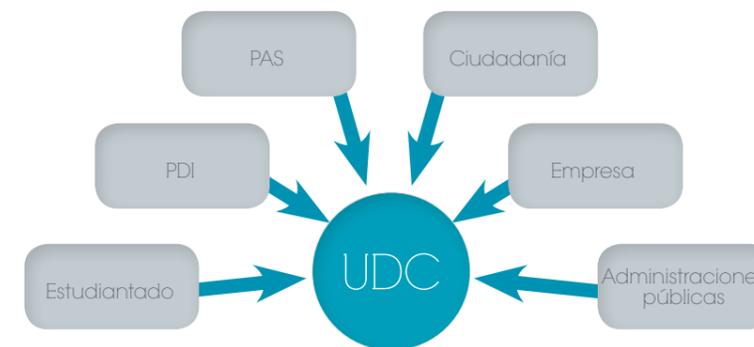


Gráfico 1. Los seis Grupos de Interés de la UDC.

A su vez, cada ámbito se estructura en doce áreas de actuación, que se presentan en el gráfico adjunto.



Gráfico 2. Las doce áreas de actuación de la UDC.

BLOQUE III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.

En el último bloque, se presentan los indicadores de desempeño de responsabilidad social de la Universidad de A Coruña. Para su elaboración se toma como base la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la *Global Reporting Initiative* en su versión G 3.1, pero adaptándola a las características de una institución de educación superior de carácter público, en el marco del Sistema de Educación Superior del Estado Español.



BLOQUE I

¿QUÉ
SOMOS?
¿CÓMO
SOMOS?

NATURALEZA DE LA UDC

La Universidad de A Coruña se creó en 1989 con motivo de la ordenación del Sistema Universitario de Galicia¹ y al igual que otras instituciones de educación superior, comparte los objetivos de enseñar, investigar y transferir conocimientos a la sociedad. Aunque puede considerarse un centro público relativamente joven, en este casi cuarto de siglo de trayectoria, la UDC está perfectamente integrada en la comunidad gallega y claramente comprometida con su progreso socioeconómico.

Cumpliendo con los objetivos antes mencionados, esta universidad desempeña un innegable papel protagonista en el fomento y en la transferencia de conocimiento, de tecnología y de capital humano, contribuyendo de esta manera al desarrollo del tejido productivo que la rodea y favoreciendo la consolidación de las áreas de A Coruña y de Ferrol como una gran región del conocimiento. En este sentido cabe recordar que la sede de la UDC se encuentra repartida entre estas dos regiones urbanas de la provincia de A Coruña, un área en la que

se concentra 650.000 habitantes, alrededor del 25% de la población total de Galicia.

En palabras de D. Xosé Luís Armesto, elegido rector de la UDC el 13 de diciembre del año 2011, "Somos una universidad pública, moderna y en permanente progresión, ordenada, bien integrada y con los perfiles académicos correctamente definidos".

En la UDC queremos ser una universidad abierta para todos los colectivos: Estudiantado, PDI, PAS, Ciudadanía, Empresa y Administración Pública, así como un aliado eficaz para la defensa de los intereses de cada uno de ellos.

Creemos y apostamos por Galicia y por la colaboración interuniversitaria con el fin de cohesionar, coordinar y fortalecer el Sistema Universitario Gallego. Muestra de esto es que el 40% de los posgrados oficiales de la UDC tienen carácter interuniversitario.

¹ Ley 11/1989, de 20 de julio, de Ordenación del Sistema Universitario de Galicia. Sus Estatutos fueron aprobados el 4 de febrero de 1992 por el Claustro de la UDC, y fueron publicados en el DOG del 17 de septiembre de 1992.



En el plano administrativo y económico, la UDC es una institución saneada, fruto de una gestión seria, basada en una planificación coherente, en el equilibrio y en el rigor presupuestario. A estas características también se puede sumar la de ser una universidad sostenible, que apuesta por un futuro basado en el aprovechamiento eficiente de los recursos de los que dispone.

En resumen, en estas más de dos décadas de historia y gracias a la colaboración de todas las personas que forman y han formado parte de esta institución, hemos perfilado nuestra identidad y las líneas estratégicas de actuación para seguir avanzando en los objetivos que antes se mencionaban: la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento, al servicio de la sociedad.



¿CÓMO SOMOS? EL COMPROMISO SOCIAL DE LA UDC

Nuestro compromiso social ya se expresa en el artículo 1 de nuestros Estatutos, que recoge las funciones de la UDC como institución al servicio de la ciudadanía. Nuestro compromiso formal con la responsabilidad social se inició en el año 2003, con la adhesión a los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Estos principios de alcance internacional, basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo

relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo, la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, nos permiten tener un marco de referencia para alinear nuestras estrategias y apoyar nuestras actuaciones. Pensamos que en un mundo global, nuestros compromisos sociales también deben de ser globales y ser recogidos en nuestra misión, visión y valores.

1.- ¿QUÉ COMPROMISOS ASUME LA UDC EN MATERIA DE RS? LA MISIÓN DE LA UDC

Nuestra Misión tiene como objetivo trasladar a todos los Grupos de Interés, como configuramos nuestra estrategia de responsabilidad social:

LA MISIÓN DE LA UDC

La UDC es una institución pública que tiene como finalidad esencial la generación, gestión y difusión de cultura y de conocimiento científico, tecnológico y profesional a través del desarrollo de la investigación y de la docencia.

La UDC concibe su finalidad esencial como un servicio público de calidad orientado a la búsqueda de mayores niveles de bienestar para el conjunto de la sociedad por medio de la búsqueda de avances sociales, científicos y tecnológicos en un marco de valores éticos generalmente aceptados.

Forma parte de la Misión de la UDC la formación de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

La UDC manifiesta explícitamente su compromiso con el estudio y desarrollo integral de Galicia, singularmente de su identidad social, cultural y lingüística, y al mismo tiempo promoverá su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y su proyección en los países de habla portuguesa y en América Latina.

Gráfico 3. La Misión de la UDC.

2.- ¿QUÉ ESTRATEGIA SIGUE LA UDC EN MATERIA DE RSU? LA VISIÓN DE LA UDC

Nuestra Visión recoge aquello que queremos llegar a ser, y para lo que desarrollamos nuestras estrategias y actuaciones. Esta se configura en los siguientes elementos:

LA VISIÓN DE LA UDC

Una universidad pública que asegura un funcionamiento participativo y democrático a través de sus órganos de gobierno, tanto colegiados como unipersonales.

Una universidad pública que actúa con independencia de poderes o grupos de tipo económico, político, ideológico, religioso o social.

Una universidad pública que colabora con el sector privado y dispone de un sistema de financiación pública suficiente y estable, adecuado a sus necesidades y a sus objetivos, tanto presentes como futuros.

Una universidad pública que actúa con transparencia e informa ampliamente a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad de la gestión y de los resultados, tangibles e intangibles, que derivan de su actuación.

Un servicio público que cuenta con unos medios personales, materiales y financieros gestionados con eficiencia y eficacia para cumplir con su misión y con los objetivos que le son propios. De acuerdo con su carácter de servicio público, la UDC tenderá a favorecer:

- El acceso más amplio posible a sus servicios por parte de todas las personas interesadas, sin perjuicio de los requerimientos de formación y de los conocimientos que se determinan en las correspondientes disposiciones académicas y legales.
- El alto nivel de calidad que deben poseer los servicios y las prestaciones universitarias en una sociedad basada en el conocimiento.
- El equilibrio necesario entre una financiación suficiente para la provisión de equipamientos y servicios de calidad y una estructura de tasas y precios públicos equitativa y/o asumible por los interesados.

Una universidad que se desarrolla en espacios integrados de forma armónica y que actúa en pro de la cohesión territorial, social y económica. En consecuencia, la UDC tiene que poner en valor todo su potencial humano, científico y tecnológico para conseguir un mayor y mejor desarrollo económico y cultural de su entorno.



Una universidad que a través del fomento del espíritu libre y crítico, procura la extensión y la renovación del legado cultural heredado.

Una universidad que se hace presente en la sociedad gracias a la extensión universitaria, materializada en la oferta de actividades culturales, deportivas y de formación permanente.

Una universidad que busca la excelencia en la investigación y en el proceso de enseñanza - aprendizaje y que entiende la calidad sobre la base de los siguientes aspectos:

- El diseño de una oferta de titulaciones de interés para el conjunto de la sociedad y con capacidad para atraer estudiantes procedentes tanto de nuestro entorno próximo (el sistema universitario gallego y español) como del Espacio Europeo de Educación Superior, los países de habla portuguesa y América Latina.
- El diseño e implantación de metodologías docentes modernas, innovadoras y eficaces que posibiliten el proceso de adquisición de destrezas y capacidades por parte de los egresados en los diferentes ámbitos del conocimiento.
- La dotación de infraestructuras y espacios adecuados para el desarrollo de la actividad docente, la investigación y la transferencia de resultados.
- La implicación en la inserción de los titulados en el mercado laboral.
- El incremento de la cualificación de su propio capital intelectual a través de la formación permanente del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, de la intensificación de las relaciones con los agentes sociales y económicos y de la innovación y mejora continua de los procesos y estructuras.
- La búsqueda de la formación integral de la persona a través de una docencia de calidad, que deberá asegurar que el proceso de enseñanza atiende a las necesidades del aprendizaje individual del estudiante y facilita, a través de la tutoría y de los mecanismos de evaluación más adecuados, la consecución de los objetivos por parte del estudiantado.
- La creación y desarrollo de grupos de investigación básicos y aplicados, así como el fomento de la generación de redes con vínculos entre investigadores propios de la UDC o ajenos a ella que contribuyan activamente al progreso científico, tecnológico, económico y social.
- El funcionamiento de grupos de investigación capaces de captar en convocatorias competitivas financiación pública o privada a través de la prestación de servicios por medio de convenios y contratos.

Gráfico 4. La Visión de la UDC

3.- ¿CÓMO SE APLICA LA ESTRATEGIA DE LA UDC EN MATERIA DE RSU? LOS VALORES DE LA UDC

Consecuentes con los compromisos globales de responsabilidad social y con nuestra Misión y Visión, establecemos una serie de Valores, que tenemos en consideración en todas las actuaciones de la comunidad universitaria:

LOS VALORES DA UDC

La afirmación de los derechos humanos y la consecuente lucha contra cualquier discriminación por razones sociales, ideológicas, económicas, religiosas, de nacimiento, de discapacidad, de género o de orientación sexual.

La formación de profesionales, vinculada a la formación de una ciudadanía libre y crítica que contribuya, desde sus destinos laborales y desde sus saberes, a la extensión y al asentamiento en la sociedad de los principios democráticos de libertad, justicia, igualdad y pluralismo.

La formación de profesionales, vinculada a la formación de una ciudadanía libre y crítica que contribuya, desde sus destinos laborales y desde sus saberes, a la extensión y al asentamiento en la sociedad de los principios democráticos de libertad, justicia, igualdad y pluralismo.

El trabajo en equipo, que representa en sí mismo un valor social estimable y contribuye a la mejor formación de los estudiantes y de los nuevos investigadores, así como al fortalecimiento de la investigación en su conjunto.

La búsqueda del desarrollo sostenible como componente esencial de su responsabilidad social corporativa, para el cual orientará el cometido docente e investigador hacia la integración armónica del progreso económico, la conservación del medio y el progreso social.

La paz, el fortalecimiento del diálogo y de la intermediación entre las diferentes culturas, y la cooperación internacional entre los pueblos, como medio para erradicar la violencia y la explotación de las personas por ser incompatibles con el desarrollo de las sociedades y con el conocimiento libre y desinteresado.

La búsqueda de la calidad y excelencia en la docencia, en la investigación, en la gestión y en los servicios, con su consiguiente evaluación, que tienen como última meta conseguir mayores cuotas de bienestar social.

El compromiso de la UDC con la transformación y el desarrollo de la sociedad gallega la responsabiliza especialmente del cultivo, la protección y la transmisión de los valores patrimoniales y culturales más inmediatos, tanto en el ámbito artístico como en el urbanístico, arquitectónico, documental o lingüístico.

A la vocación europeísta de la UDC se suma natural e indisolublemente la proyección en los países de habla portuguesa y latinoamericanos, a los cuales nos unen fuertes lazos históricos y familiares.

Gráfico 5. Los Valores da UDC.

4.- ¿CÓMO SE DESPLIEGAN LOS COMPROMISOS DE LA UDC EN MATERIA DE RSU?

Nuestros compromisos, misión y valores nos permiten diferenciarnos de otras instituciones de educación superior, lo cual se refleja en los objetivos específicos que marcamos en tres grandes ámbitos de trabajo:

LOS COMPROMISOS DE LA UDC EN MATERIA DE RSU

En el ámbito de la docencia

- Tener una oferta docente que responda a las demandas de la sociedad y a los retos del s. XXI.
- Potenciar la cultura de la calidad y la innovación.
- Facilitar la transición en el proceso de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Desarrollar un mapa de titulaciones competitivo.
- Fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Captar estudiantado y coordinarse con otros niveles educativos.
- Fomentar las prácticas en empresas e instituciones.
- Agilizar y simplificar los procedimientos de gestión.
- Reforzar el papel de la biblioteca para la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior.

En el ámbito de la I+D+i

- Incrementar la investigación de calidad.
- Trabajar en pro de la colaboración entre las empresas y los grupos de investigación para la mejora de la competitividad.
- Desarrollar el Parque Tecnológico.
- Fomentar la relación con otros grupos de investigación en los ámbitos estatal e internacional.
- Ampliar, mejorar y optimizar las infraestructuras, los equipamientos y los servicios de apoyo a la investigación.
- Mejorar los procesos de gestión de la investigación y de apoyo a los investigadores.
- Promover la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad y el papel de la UDC como agente de desarrollo regional.

En el ámbito de la relación universidad – sociedad

- Impulsar las actividades culturales de la UDC y la apertura a la sociedad en general.
- Fomentar la cultura crítica, solidaria y participativa.
- Potenciar las relaciones internacionales.
- Incrementar el aprovechamiento de las instalaciones deportivas.
- Potenciar la proyección de la imagen de la UDC.
- Normalizar la lengua gallega.
- Facilitar la relación de los campus con los contornos metropolitanos.
- Adaptar los campus de Ferrol y A Coruña a los principios del urbanismo sostenible y de la arquitectura ecológica.
- Desarrollar el replanteo urbanístico de los campus de Ferrol y A Coruña.
- Realizar una oferta residencial universitaria en Ferrol y A Coruña.
- Facilitar la plena integración del estudiantado, del PDI y del PAS que, por razones físicas, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades para el acceso igualitario a la vida universitaria.

Gráfico 6. Los compromisos de la UDC en materia de RSU.



ESTRUCTURA DE LA UDC

1.- CAMPUS TERRITORIAL. LA UDC INTEGRADA EN EL TERRITORIO

La Universidad de A Coruña está estructurada territorialmente en los campus de A Coruña y de Ferrol, buscando con ello un desarrollo equilibrado de todo el territorio y una atención especial a las singularidades locales.

El Rectorado y los principales servicios administrativos de la UDC están localizados en A Maestranza, en la ciudad de A Coruña. El campus de Esteiro cuenta con una Vicegerencia y con una Secretaría Técnica que lo han dotado de mayor autonomía, contribuyendo así al objetivo de fortalecer la relación de la UDC con la ciudad de Ferrol y, por extensión, con la mancomunidad de Ferrolterra.

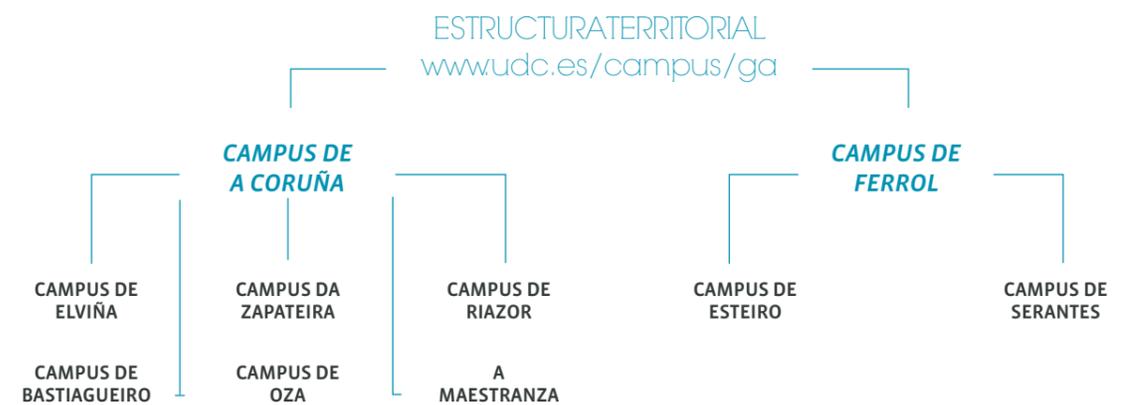


Gráfico 7. Estructura territorial de la UDC.

2.- CAMPUS PARTICIPATIVO. LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO DA UDC

La relativa juventud de la UDC, nos ha permitido estructurar una universidad participativa y ágil, tal y como refleja la estructura de representación de los órganos de gobierno, colegiados y unipersonales, así como sus funciones y competencias. En el siguiente gráfico se muestra esta relación y la correspondencia con los capítulos y secciones de los Estatutos de la UDC en los que se regula su régimen jurídico (mas información en el Título II “Del Gobierno y Representación de la Universidad” en Estatutos de la Universidad, publicados en el DOG del 17 de septiembre de 1992).



Gráfico 8. Estructura de gobierno da UDC.

En el Capítulo I del Informe del Rector al Claustro de 2011, está recogida la actividad realizada por los órganos de gobierno durante este mismo año:

- Las actuaciones de índole institucional en las que participó el Rector.
- Los miembros que compusieron el Consejo de Dirección.
- Los miembros que compusieron el Consejo de Gobierno y los principales acuerdos que fueron adoptados.
- Los miembros que compusieron el Claustro Universitario y los principales acuerdos que fueron adoptados.
- Los miembros que compusieron el Consejo Social de la UDC y los principales acuerdos que fueron adoptados (más información sobre el Consejo Social de la UDC, en su Memoria de Actividades 2011).



3.- CAMPUS DOCENTE. LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA UDC

La estructura académica de la UDC está integrada por facultades, escuelas, departamentos, institutos universitarios de investigación y otros centros, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico 9. Estructura académica.



BLOQUE II

LOS GRUPOS DE INTERÉS

¿POR QUÉ LOS GRUPOS DE INTERÉS?

Cuando hablamos de Grupos de Interés (en inglés, "stakeholders"), nos estamos refiriendo a individuos y colectivos que se pueden ver afectados por las políticas, los objetivos y las decisiones o las acciones de la UDC, que a su vez pueden tener intereses o expectativas sobre las actuaciones de la UDC. Este enfoque nos permite mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua, aspirando con ello a fortalecer y mejo-

rar el diálogo entre la institución, la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Con el objeto de dar cabida a todas las inquietudes hemos establecido seis amplios Grupos de Interés, con los que venimos trabajando desde el año 2009 y que se presentan en el siguiente gráfico:

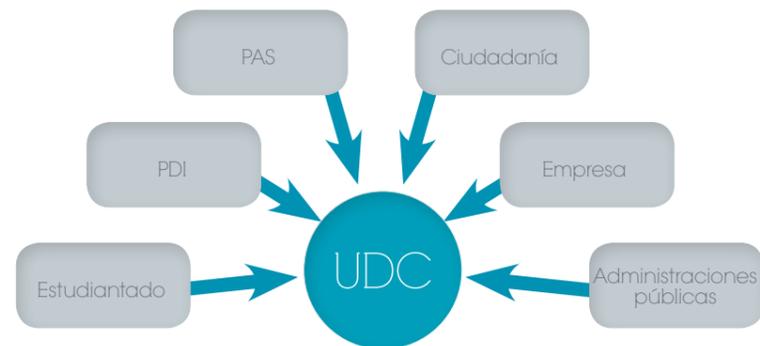
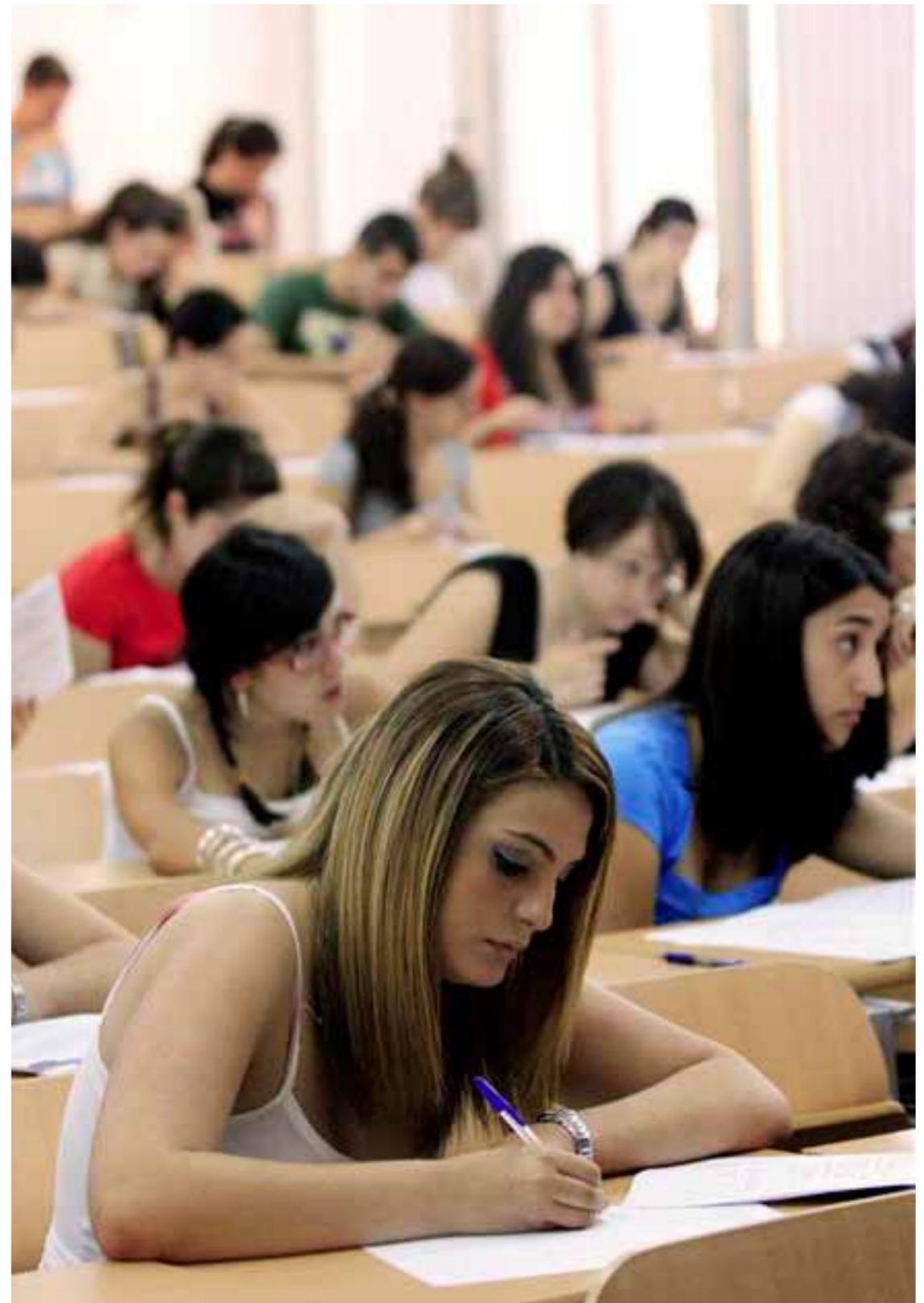
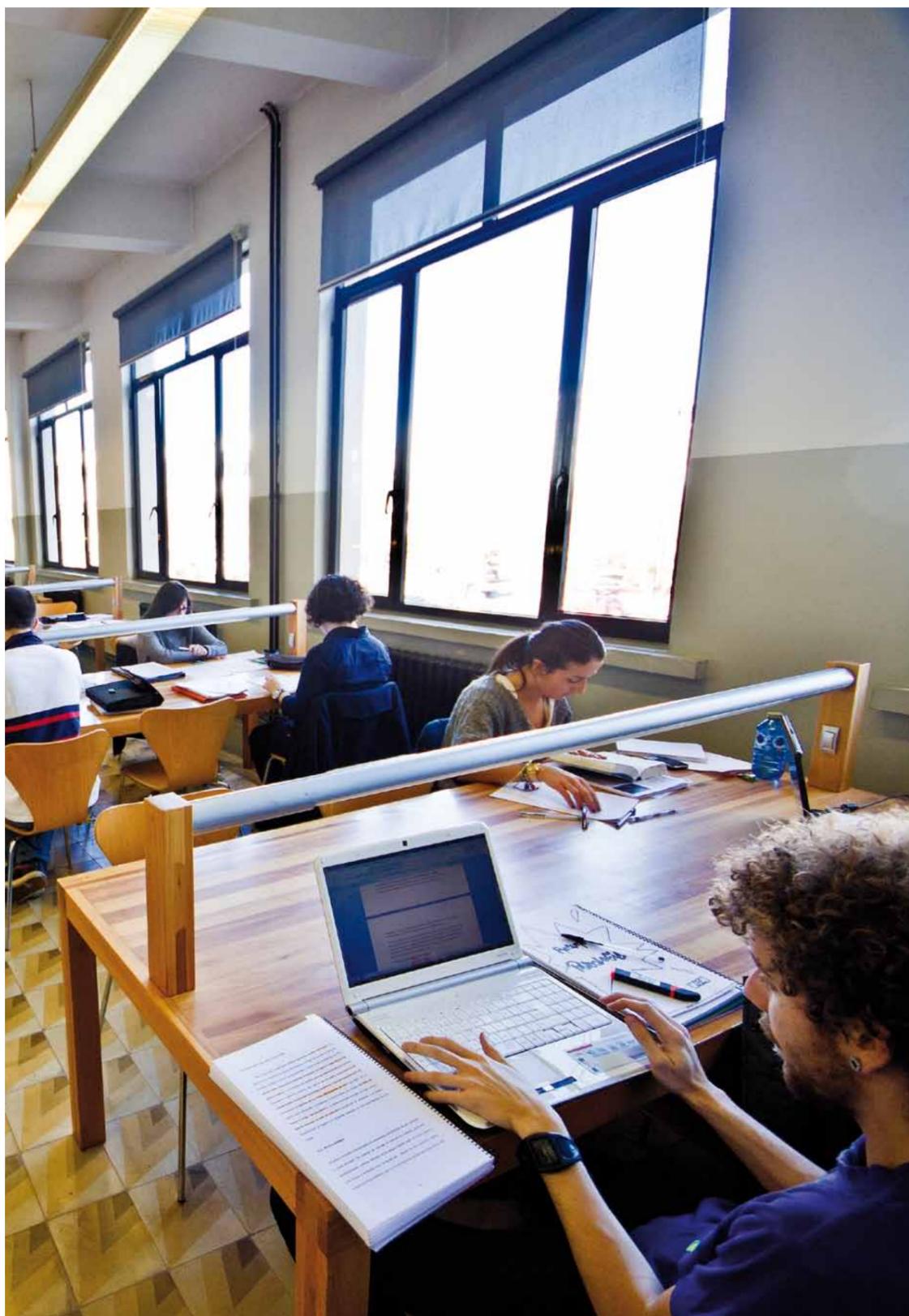


Gráfico 10. Los Grupos de Interés de la UDC.

En las páginas siguientes se desarrolla un capítulo con información específica para cada uno de ellos, en diferentes ámbitos. Con ello se pretende facilitar la comprensión, lo cual no es restrictivo para que existan informaciones en otros capítulos que puedan ser relevantes para otras personas.





EL ESTUDIANTADO

El estudiantado es nuestro grupo de interés más relevante y la razón de la ser de la vocación educativa de cualquier institución de enseñanza. En la UDC buscamos formar no solo excelentes profesionales, sino también ciudadanos excepcionales, fomentando, a través de la formación reglada y permanente, el espíritu crítico, el compromiso social y la capacitación profesional.

También hacemos un esfuerzo de coordinación con otros dos grupos relevantes, cuyos intereses y objetivos se combinan con los de los estudiantes, el PDI y el PAS. Que los tres grupos satisfagan sus expectativas de forma simultánea y colaborativa es el gran reto de la universidad y en el estamos volcados.

1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nuestro compromiso con los estudiantes va más allá de la formación formal y académica, de los estudios que seleccione. La UDC pretende ser una institución que de una formación en habilidades y que acompañe al estudiantado no solo en los últimos años de formación previos a su incorporación al mercado laboral, sino también a lo largo de su carrera profesional.

Para ello, y en el marco de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las titulaciones universitarias de la UDC fueron estructuradas en base a dos grandes objetivos estratégicos:

- La orientación profesional y la especialización. Consideramos que la preparación del estudiantado para el mercado laboral es fundamental. Para

ello, hemos establecido programas de prácticas externas de carácter obligatorio y de formación continua, para aquellos profesionales que quieren seguir formándose o que vuelven a las aulas para avanzar en su carrera laboral. En este sentido, el objetivo de los programas de máster y de los posgrados es permitir completar la formación de los estudiantes egresados, con programas que permiten una especialización o progresar en el ámbito de la investigación.

- La colaboración y la internacionalización. Con el fin de mejorar la calidad y optimizar los recursos, hemos trabajado en la creación de titulaciones interuniversitarias, tanto con universidades nacionales como internacionales. Esta labor ha sido más intensa con las otras dos universidades del ámbito autonómico, la Universidad de Santiago de Compostela y Universidad de Vigo.

Nuestra oferta docente, especialmente destacable en enseñanzas tecnológicas, se articula en cuatro áreas de conocimiento:

- Ciencias de la Salud.
- Artes y Humanidades.
- Ingeniería y Arquitectura.
- Ciencias Sociales y Jurídicas.

Como resultado de esta estrategia, consideramos que los resultados de los últimos años son positivos, pues los descensos son mínimos en el contexto de la caída general que está sufriendo el conjunto del sistema universitario. Es destacable el crecimiento en el número de estudiantes titulados y en los matriculados en los másters oficiales y programas de doctorado.

• Evolución de la estructura académica:

	2009	2010	2011
Centros	25	24	24
Facultades	11	12	13
Escuelas técnicas superiores	4	4	4
Escuelas universitarias propias	7	5	4
Escuelas universitarias adscritas	3	3	3
Departamentos	4	44	43
Institutos de Investigación Universitaria	6	6	6
Centros Tecnológicos de Investigación	3	3	3

Tabla 1. Evolución de la estructura académica, 2009 - 2011.

• Evolución del número de estudios impartidos:

	2009	2010	2011
Titulaciones oficiales	113	130	133
Grados	26	38	38
Titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior	47	47	47
Programas de Máster	40	45	48
Títulos propios de posgrado	20	24	28
Programas de doctorado	31	38	39
Programas de doctorado con mención de excelencia	10	10	10
UDC	5	5	5
Interuniversitarios	5	5	5

Tabla 2. Evolución del número de estudios impartidos, 2009 - 2011.

• Evolución del número de estudiantes matriculados:

	2009	2010	2011
Grados y titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior	20.203	19.962	19.581
Mujeres	10.116	10.060	9.829
Hombres	10.087	9.902	9.752
Títulos propios de posgrado	434	535	625
Programas de Máster propios	231	339	369
Cursos de especialización	175	137	135
Cursos de formación específica de posgrado	28	59	121
Programas de Máster oficiales	871	933	1.054
Mujeres	515	561	618
Hombres	356	372	436
Programas de doctorado	1.363	1.259	1.351
Mujeres	716	652	676
Hombres	647	607	675
Total	22.871	22.689	22.611

Tabla 3. Evolución del número de estudiantes matriculados, 2009/2010- 2011/2012.

• Distribución del estudiantado de grado y titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), desglosado por áreas científicas:

Área de Artes y Humanidades	2,68
Área de Ciencias	3,77
Área de Ciencias de la Salud	6,42
Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	42,2
Área de Ingeniería y Arquitectura	44,93

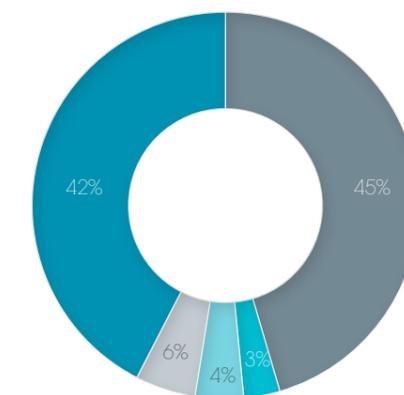


Gráfico 11. Distribución del estudiantado de grado y titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, desglosados por áreas científicas, 2011/2012.

- Distribución del estudiantado de grado y titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior por áreas científicas, sobre el total de la UDC:

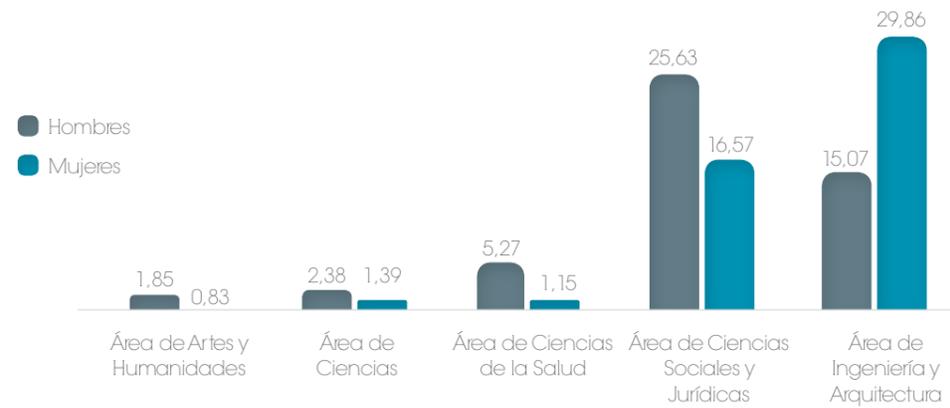


Gráfico 12. Distribución del estudiantado de grado y titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior por áreas científicas sobre el total de la UDC, 2011/2012.

- Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso:

	2009	2010	2011
Estudiantes de nuevo ingreso	3.652	3.592	3.530
Mujeres	1.962	1.925	1.883
Hombres	1.690	1.667	1.647

Tabla 4. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso, 2009/2010 - 2011/2012.

- Evolución del número de estudiantes titulados:

	2009	2010	2011
Grados y titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior	2.750	2.897	3.039
Programas oficiales de posgrado	322	353	399
Total	3.072	3.250	3.438

Tabla 5. Evolución del número de estudiantes titulados, 2009/2010 - 2011/2012.

- Evolución del número de estudiantes que solicitaron la expedición de título:

	2009	2010	2011
Estudiantes que solicitaron la expedición de título	2.750	2.897	3.039
Mujeres	1.641	1.666	1.759
Hombres	1.109	1.231	1.280

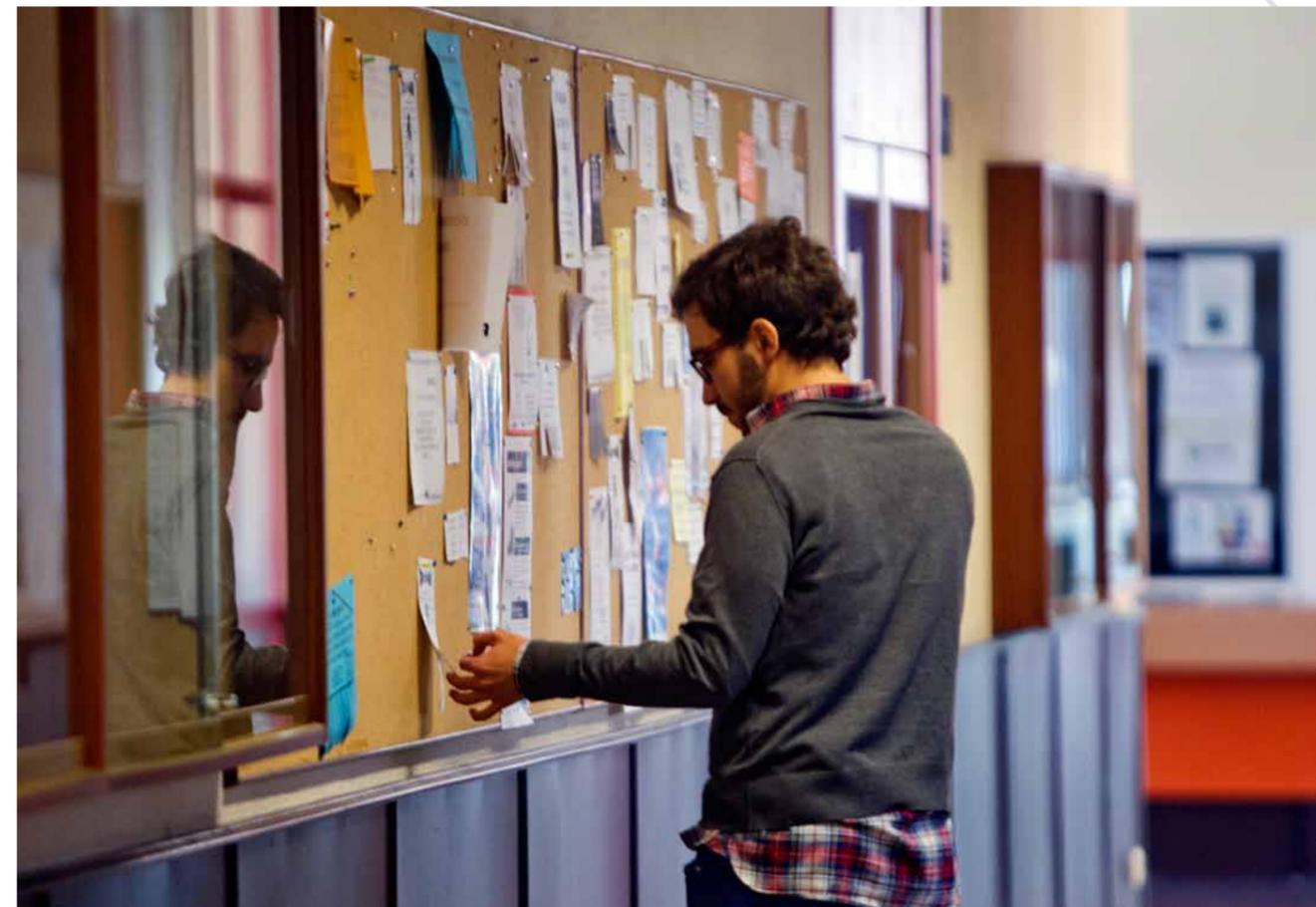
Tabla 6. Evolución del número de estudiantes que solicitó la expedición de título, 2009 - 2011.

- Evolución del número de los estudiantes que presentaron la tesis de doctorado y que obtuvieron el Diploma de Estudios Avanzados (DEA):

	2009		2010		2011	
Tesis	99	100%	92	100%	93	100%
Mujeres	35	35,35%	45	48,91%	51	54,83%
Hombres	64	64,65%	47	51,08	42	45,16%
Dipomas de Estudios Avanzados (DEA)	285	100%	325	100%	110	100%
Mujeres	141	49,47%	172	52,92%	50	45,45%
Hombres	144	50,53%	153	47,07%	60	54,55%

Tabla 7. Evolución del número de estudiantes que presentaron la tesis de doctorado y que obtuvieron el Diploma de Estudios Avanzados (DEA), 2008/2009 - 2010/2011.

- La tasa de éxito y la tasa de eficiencia de las titulaciones impartidas, puede ser consultada en el Capítulo 2 del Informe del Rector al Claustro 2011.





Un elevado porcentaje del estudiantado de la UDC procede de la comunidad gallega aunque en los dos últimos cursos, entre 2009 y 2012, se ha registrado un ligero aumento de las matriculaciones de otras comunidades autónomas y de otros países, como se puede observar en las siguientes tablas:

- Evolución del número de estudiantes matriculados en los grados y titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior:

	2009	2010	2011
Galicia	18.696	18.675	18.276
Mujeres	9.385	-	9.203
Hombres	9.311	-	9.073
España	1.116	1.080	1.148
Mujeres	539	-	554
Hombres	577	-	594
Extranjero	15	16	12
Mujeres	6	-	3
Hombres	9,00	-	9
Desconocido	376	191	145
Mujeres	186	-	69
Hombres	190	-	76
Total	20.203	19.962	19.581

Tabla 8. Evolución del número de estudiantes matriculados en los grados y titulaciones no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, por procedencia, 2009/2010 – 2011/2012.



- Evolución del número de estudiantes matriculados en los programas de máster oficiales, por procedencia:

	2009	2010	2011
Galicia	770	850	965
Mujeres	446	507	566
Hombres	324	343	399
España	33	43	52
Mujeres	21	29	34
Hombres	12	14	18
Extranjero	12	22	22
Mujeres	8	15	8
Hombres	4	7	14
Desconocido	56	18	15
Mujeres	40	10	10
Hombres	16	8	5
Total	871	933	1.054

Tabla 9. Evolución del número de estudiantes matriculados en los programas de máster oficial, por procedencia, 2009/2010 – 2011/2012.

• Evolución del número de estudiantes matriculados en los programas de doctorado, por procedencia:

	2009	2010	2011
Galicia	410	1.126	1.196
Mujeres	219	592	603
Hombres	191	534	593
España	9	35	38
Mujeres	5	17	19
Hombres	4	18	19
Extranjero	18	52	57
Mujeres	2	28	26
Hombres	16	24	31
Desconocido	30	46	60
Mujeres	14	15	28
Hombres	16	31	32
Total	467	1.259	1.351

Tabla 10. Evolución del número de estudiantes matriculados en los programas de doctorado, 2009/2010 - 2011/2012.

Para reforzar esta oferta académica y como muestra de nuestra iniciativa investigadora y de las relaciones con el mundo empresarial, la UDC cuenta con 6 Institutos universitarios y 5 Cátedras empresariales.

Institutos Universitarios de Investigación:

- Instituto de Estudios Europeos Salvador de Madariaga.
- Instituto de Geología Isidro Parga Pondal.
- Instituto de Medio Ambiente.
- Instituto de Ciencias de la Salud.
- Instituto de Estudios Irlandeses Amergin.
- Instituto de Estudios Marítimos.

Toda la información sobre cada Instituto Universitario de Investigación puede consultarse el apartado de Transferencia de Conocimiento e Investigación del ámbito El Personal Docente e Investigador (PDI).

Cátedras empresariales:

- Cátedra Bioibérica S.A.
- Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social.
- Cátedra Fundación Caixa Galicia.
- Cátedra de la Empresa Familiar de la UDC.
- Cátedra Inditex de Lengua y Cultura Española de la Universidad de Dhaka.

Para ver con detalle el objeto de cada cátedra empresarial, puede consultarse el apartado de Transferencia de Conocimiento del ámbito La Empresa.

En este contexto, conviene destacar el de Curso de Formación Específica de Posgrado en Responsabilidad Social, promovido por la Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social y el Consejo Social de la UDC, que vio la luz por primera vez durante el curso académico 2011/2012.

Bajo el compromiso de implantar un modelo de Responsabilidad Social en la UDC, la Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social proyectó la creación de un espacio de reflexión vinculado a los siguientes ámbitos de actividad: formación académica, investigación aplicada y transferencia de conocimiento en materia de Responsabilidad Social. Se materializó este cometido en su vertiente formativa en el Curso de Formación Específica de Posgrado de Responsabilidad Social de la UDC, dirigido a titulados universitarios y a profesionales de la empresa, la Administración Pública y las organizaciones sin ánimo de lucro.

El principal objetivo de este Curso es completar la formación del estudiantado, a través del aprendizaje de conocimientos teóricos, y mejorar su nivel de especialización, mediante la adquisición de competencias y habilidades necesarias para un área profesional que, además de innovador, es clave para el desarrollo sostenible.

En el ámbito de la transferencia, la Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social organizó un ciclo de conferencias, el cual llevó por título “En Código Abierto”. Para su desarrollo se contó con renombrados especialistas del sector empresarial y académico, ambos pertenecientes a organizaciones con destacada actividad internacional, los cuales contribuyeron a que la Responsabilidad Social pasase a ser un fenómeno cercano y comprensible para la comunidad universitaria y la ciudadanía, en general. Las cuatro conferencias organizadas fueron las siguientes:

- “Innovar para atacar los retos sociales del s. XXI” por D. Alfred Vernis, profesor y Director del Instituto de Innovación Social de ESADE.
- “Investigar desde Galicia” por D. Ángel Carracedo Álvarez, Director del Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Santiago de Compostela.
- “El valor de la Responsabilidad Social Corporativa” por D^a. Marta de la Cuesta, Directora de la Cátedra Telefónica – UNED de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad.
- “Sociedad civil y transparencia” por D. Antonio Garrigues Walker, Presidente de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.

Además, insertas en las Acciones Jean Monnet, creadas por la Comisión Europea, se imparte un curso permanente y 2 cátedras docentes: Instituciones del Derecho Comunitario y Derecho Comunitario del Mar. Su objetivo es reforzar la docencia y la investigación sobre la integración europea en las universidades, tanto de los estados miembros de la Unión Europea como de otros países.

2.- TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

Consideramos que una universidad moderna debe acompañar una formación de calidad, diversa y adaptada a los nuevos tiempos, con programas que apoyen y faciliten la inserción laboral de los estudiantes. Para ello la UDC articula diversos programas a través de la FUAC, el SAEE, el SAPE, el Vivero de Empresas y el Portal de Empleo.

1. El Consejo Social de la UDC

El Consejo Social de la UDC mantiene desde el año 1995 un Convenio de colaboración con la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG) para la realización de un programa de prácticas profesionales destinado al estudiantado de la UDC. Durante el año 2011, 76 estudiantes de diversas titulaciones participaron en este programa.

Por otra parte, de entre las acciones promovidas en la UDC para mejorar la empleabilidad del estudiantado y de los titulados universitarios y fomentar el emprendimiento, cabe destacar la puesta en marcha del programa “Laboralia”, organizado por el Consejo Social de la UDC y la FUAC, en colaboración con la Fundación Ronsel.

En la edición correspondiente al año 2011, “Laboralia” se desarrolló en cinco jornadas, que permitieron a los participantes aproximarse a herramientas para la mejora de su empleabilidad y conocer de primera mano cuáles son las competencias profesionales clave en los procesos de selección de personal. “Laboralia” contó para ello con la colaboración de los responsables de los Departamentos de Recursos Humanos de destacadas empresas nacionales e internacionales.

El fomento del espíritu emprendedor es un objetivo estratégico de la UDC en el ámbito de la formación permanente. El Consejo Social de la UDC contribuye de forma activa a su consecución a través del programa de formación en competencias “Escuela de Emprendedores”.

“Escuela de Emprendedores” es un programa promovido por el Consejo Social de la UDC y la FUAC, en colaboración de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar y la Fundación Ronsel. El programa, basado en el modelo “learning by doing”, tiene por objetivo proporcionar al estudiantado y a los titulados universitarios las compe-

tencias, destrezas y herramientas que todo emprendedor necesita para poner en marcha un proyecto empresarial.

2. La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC)

La Unidad de Empleo y Formación de la Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC) es la responsable de gestionar las prácticas profesionales para el estudiantado, con el objetivo de que pueda complementar y enriquecer su formación, trabajando en las competencias que necesitará en su futuro profesional. Estos programas de prácticas se rigen por el correspondiente convenio de colaboración entre la empresa que acoge al estudiante y la FUAC.

En el año 2011, la FUAC gestionó seis programas de prácticas y formación en diferentes ámbitos:

Programas de prácticas y formación gestionados por la FUAC

Programa de formación práctica de verano "Tempus"

Programa de formación para estudiantes y titulados universitarios con la Confederación de Empresarios

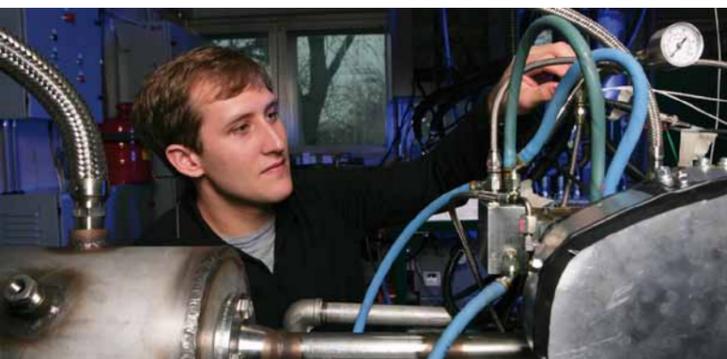
Programa de formación para titulados universitarios

Programa de formación para titulados universitarios en los Ayuntamientos

Programa de formación para titulados universitarios con los Colegios Profesionales

Programa de formación para titulados universitarios con la Cámara de Comercio

Tabla 11. Programas de prácticas y formación gestionados por la FUAC, 2011.



Estos programas contaron con la participación de 1.031 titulados universitarios, 183 estudiantes y 504 empresas. Además, 53 estudiantes participaron en el programa de prácticas de verano TEMPUS.

Otro de los objetivos principales de la Unidad de Empleo y Formación es mejorar la empleabilidad de los universitarios, así como fomentar su inserción laboral. Para ello, la FUAC puso en marcha una "Estrategia integral de empleo", que busca cubrir las necesidades de formación en competencias del estudiantado universitario, muchas de ellas detectadas en los estudios "Competencias profesionales de los universitarios" y "Estudio sobre competencias específicas en las enseñanzas tecnológicas de la UDC", desarrollados por el Observatorio Ocupacional de la UDC y financiados por el Consejo Social de la UDC, en colaboración con empresas como Megasa Siderúrgica S.L.

La "Estrategia integral de empleo" se inicia en el nivel más básico de formación y orientación y se completa con diversas actividades diferenciadas, según se opte por la inserción por cuenta ajena o por cuenta propia. En ambos casos, se trabaja la formación en competencias emprendedoras y profesionales demandadas por el mercado laboral.



La FUAC gestionó los siguientes programas de empleo, mejora de la empleabilidad, y emprendimiento:

Programas de empleo y mejora de la empleabilidad gestionados por la FUAC

PROGRAMA	PARTICIPANTES	ENTIDAD POMOTORA	OBJECTO
Plan de empleo UNINSERT	100 titulados universitarios desempleados	Xunta de Galicia	Programa integral de empleo cuyo objetivo es la inserción laboral de los participantes.
Programa Laboralia	96 estudiantes y universitarios	Consejo Social UDC	Programa de empleo cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad y la ocupabilidad de los participantes.
Programa de desarrollo de competencias profesionales	75 estudiantes e universitarios	Obra Social Novacaixagalicia	Programa de formación en competencias cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de los participantes.
Programa Assesment Week	60 mujeres estudiantes y tituladas universitarias	Xunta de Galicia	Programa de cualificación cuyo objetivo es desarrollar y consolidar las competencias profesionales de las participantes.
Programa "El poder de las redes sociales"	156 titulados universitarios desempleados	Xunta de Galicia	Programa de mejora de la empleabilidad cuyo objetivo es formar en el uso de las redes sociales para mejorar la búsqueda de empleo de los participantes.
Programa habilidades digitales para la mejora de la empleabilidad de la mujer universitaria	20 mujeres tituladas universitarias desempleadas	Diputación de A Coruña	Programa de formación en herramientas 2.0 cuyo objetivo es mejorar la búsqueda de empleo de las participantes.
Programa de formación ocupacional asistencia a dirección	15 universitarios desempleados	Xunta de Galicia	Programa cuyo objetivo es mejorar la ocupabilidad de los participantes a través de la formación.

Tabla 12. Programas de empleo y mejora de la empleabilidad gestionados por la FUAC, 2011.

Programas de emprendimiento gestionados por la FUAC

PROGRAMA	PARTICIPANTES	ENTIDAD POMOTORA	OBJECTO
Aula universitaria de promoción económica	29 estudiantes y titulados universitarios	Diputación de A Coruña	Programa de dotación de conocimientos para el fomento del emprendimiento y la promoción económica social.
Programa de desarrollo de competencias emprendedoras	25 estudiantes y titulados universitarios	Entidad copromotora: - Consejo Social UDC. Entidad cofinanciadora: - Asociación Gallega de la Empresa Familiar	Programa de potenciación de las competencias, destrezas y herramientas para el emprendimiento.
Programas de colaboración para el fomento del espíritu emprendedor		IGAPE y BIC Galicia	Seminarios de planificación empresarial, difusión de cultura emprendedora y seminarios de generación y maduración de ideas empresariales.

Tabla 13. Programas de emprendimiento gestionados por la FUAC, 2011.



Además, la FUAC gestionó los siguientes cursos de formación:

Cursos de formación gestionados por la FUAC

PROGRAMA	COLABORADOR
Cursos FUAC presenciales y <i>on line</i>	
Cursos de formación continua	Fundación Tripartita
Cursos sobre comunicación	Facultad de Comunicación
Curso media training "Intervenciones personales en los medios de comunicación"	Facultade de Ciencias de la Comunicación y el ITE de Novacaixagalicia
VIII Edición del curso de orientación ocupacional, acreditado por la UDC como curso de especialización dentro de los estudios de posgrado, y por la Xunta de Galicia, como acción formativa experimental y complementaria del Plan FIP cofinanciado por la Xunta de Galicia y el Fondo Social Europeo	Xunta de Galicia, a través de la Consejería de Trabajo (Dirección General de Formación y Colocación)
V Edición curso habilidades directivas, acreditado por la UDC como curso de especialización dentro de los estudios de posgrado, y por la Xunta de Galicia, como acción formativa experimental y complementaria del Plan FIP cofinanciado por la Xunta de Galicia y el Fondo Social Europeo	Xunta de Galicia, a través de la Consejería de Trabajo (Dirección General de Formación y Colocación)
Cursos de formación ocupacional AFD o experimentales	Xunta de Galicia, a través de la Consejería de Trabajo (Dirección General de Formación y Colocación)
IV Curso de habilidades directivas y técnicas de comunicación para mujeres	Xunta de Galicia, a través del Servicio Gallego de Igualdad
Curso <i>outdoor training</i>	Facultad de Empresariales

Cursos propuestos por los docentes de la UDC.
Tabla 14. Cursos de formación gestionados por la FUAC, 2011

3. El Portal de Empleo

El Portal de Empleo es una herramienta online a través de la cual el estudiantado puede consultar las ofertas de trabajo y de prácticas profesionales que publican las empresas que colaboran con la UDC. Una de las ventajas de este portal es actuar como elemento facilitador del empleo entre los estudiantes y las empresas colaboradoras. El acceso al servicio virtual se realiza a través de la web de la UDC: <http://www.udc.es>, pudiéndose apreciar la creciente demanda de usuarios.

Programas de emprendimiento gestionados por la FUAC

	2009	2010	2011
Estudiantes inscritos	5.180	6.349	7.277
Estudiantes activos	3.724	4.491	5.041
Empresas inscritas	347	416	469
Prácticas gestionadas	223	257	289
Ofertas gestionadas	170	223	263

Tabla 15. Evolución de los resultados del Portal de Empleo de la UDC, 2009 - 2011.

4. El Servicio de Emprendimiento y Empleo (SAEE)

La UDC también pone a disposición del estudiantado servicios de inserción laboral y apoyo a la creación de empresas o búsqueda de primer empleo. Desde el Servicio de Orientación Laboral y desde el Servicio de Autoempleo, ambos dependientes orgánicamente del SAEE, se ofrece el asesoramiento necesario para que los titulados afronten el inicio de su carrera profesional.

Todo ello se plasma en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Formación para la creación de empresas y búsqueda activa de empleo por medio de seminarios y talleres.
- Asesoramiento sobre el plan de empresa, las formas jurídicas de las empresas, etc.
- Información sobre ayudas a subvenciones, técnicas de autoempleo, etc.

Dentro de las acciones de carácter divulgativo, el SAEE colaboró o participó en las siguientes:

- IV Reunión Tecnológica Empresa-Universidad.
- Gestión de prácticas de las becas Leonardo.
- Premio al Espíritu Emprendedor.
- Procesos de selección de estudiantes con diferentes empresas: Deloitte, Everis, Generali, Ministerio de Defensa o Siemens, entre otras.
- Seminarios de orientación laboral.
- Seminarios sobre la creación de empresas de economía social, que contaron con la participación de 136 personas.
- Jornadas de orientación profesional para estudiantes universitarios "Coñécete-Véndete", organizadas en tres convocatorias distintas, en colaboración con la Escuela de Negocios Novacaixagalicia.
- Curso online "Móvete por Europa", sobre las oportunidades de movilidad en la Unión Europea, en colaboración con Europe Direct, y la Diputación de A Coruña.
- Participación en el Grupo de Trabajo "Emprego" de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE).
- Participación en la Red Coruña Emprega, en la Red Ferrol Innova, y en la Red Eusumo.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los resultados del SAEE entre los años 2009 y 2011, con relación a la creación de empresas y puestos de trabajo vinculados a éstas:

Evolución del número de empresas y puestos de trabajo creados con el apoyo del SAEE

	2009	2010	2011
Empresas creadas	13	16	16
Puestos de trabajo creados	24	38	41

Tabla 16. Evolución del número de empresas y puestos de trabajo creados con el apoyo del SAEE, 2009 - 2011.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los resultados del SAEE entre los años 2010 y 2011:

Evolución de los resultados del SAEE

	2010	2011
Ofertas de empleo recibidas	114	87
Convenios de colaboración firmados	41	35
Usuarios de Agenda SGC	549	1.851
Currículos enviados a Ofertas de Empleo	734	456
Titulados universitarios atendidos	1.699	2.646
Estudiantes universitarios atendidos	514	1.093
Usuarios no universitarios atendidos	891	1.662
Total de usuarios atendidos en orientaciones, información y consultas	3.349	5.401

Tabla 17. Evolución de los resultados del SAEE, 2010 - 2011.

5. El Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE)

El SAPE facilita información sobre las características académicas de los diferentes estudios universitarios y la orientación sobre las salidas profesionales. Así mismo, informa sobre los derechos del estudiantado y sobre el modo de ejercerlos. Tiene también como función informar sobre las becas y ayudas convocadas, promover la creación y acciones a llevar a cabo en esta materia, u organizar cursos enfocados a la futura inserción laboral de los titulados.



En la siguiente tabla se muestra la relación de estos en los años 2010 y 2011:

Relación de cursos organizados por el SAPE

	2010	2011
Curso de seguridad viaria	96	90
Técnicas de manejo del estrés	66	67
Técnicas de estudio	32	35
Habilidades comunicativas (escritas)	55	55
Habilidades comunicativas (orales)	39	40
Dinámica de grupos	21	22
Total	309	309

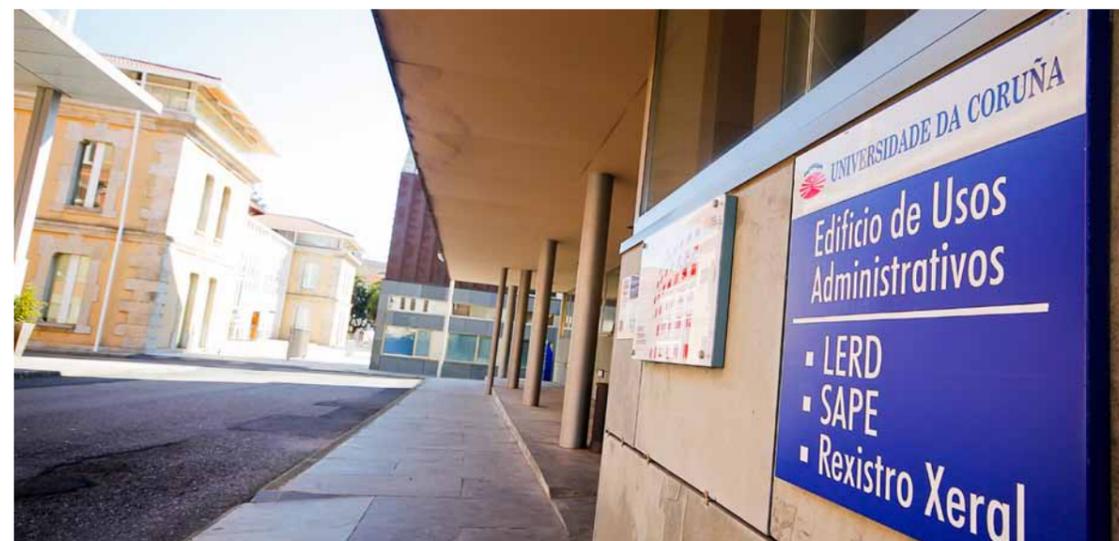
Tabla 18. Relación de los cursos organizados por el SAPE, 2010 - 2011.

6. El Vivero de Empresas de Base Tecnológica

El Vivero de Empresas de Base Tecnológica de la UDC está ubicado en el Edificio de Servicios Centrales de Investigación (ESCI), y depende funcionalmente de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). Su objetivo es que las ideas del estudiantado que puedan materializarse en proyectos empresariales cuenten con el apoyo y el asesoramiento necesario para su desarrollo en sus primeras fases.

En el año 2011, el Vivero acogió y apoyó a 7 iniciativas empresariales:

- Allgenetics (www.allgenetics.eu).
- Hidrosoft.
- Avansig (www.avansig.com).
- Sedaqua.
- Goovent Technologies (www.goovent.com).
- Trileuco Solutions (www.trileucosolutions.com).
- Galebook (www.galebook.net).



3. INTERNACIONALIZACIÓN

La necesaria adaptación a los crecientes retos globales, implica que seamos capaces de capacitar a nuestros estudiantes para un potencial proceso de internacionalización. A su vez deberemos adaptarnos y capacitarnos como universidad para recibir más estudiantes internacionales. Todo ello requiere que nuestros profesionales, PDI y PAS, y el conjunto de la institución se adapte a ese proceso de internacionalización. En el caso de la UDC este se da hacia Europa y por obvias razones culturales y lingüísticas, hacia los países latinoamericanos.

En este sentido, la UDC trabaja para tener presencia más allá de sus fronteras, a través, no solo de la movilidad internacional de los miembros de su comunidad universitaria, sino también a través del mantenimiento de relaciones con un amplio número de universidades de todo el mundo.

Fruto de este esfuerzo, la movilidad real de la UDC se incrementó en un 2,37% en el curso académico 2010/2011 con respecto al anterior. El objetivo es mejorar el número de movildades en todas las categorías, y este dato es, sin duda, muestra de que la UDC está en el buen camino.

La UDC estuvo presente en:

- Association of International Educators (NAFSA): Annual Conference & Expo, la conferencia internacional de educación más importante del mundo, celebrada en el año 2011 en Vancouver.
- European Association for International Education (EAIE), la feria internacional de educación superior

más importante de Europa, celebrada en el año 2011 en Copenhague.

- Europosgrados 2011, en Argentina y en Colombia, dos de las ferias de posgrado más importantes de Iberoamérica. La UDC acudió a la cita junto con la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo, con el apoyo del programa Universia.

Para apoyar esta labor son fundamentales la Oficina de Relaciones Internacionales y el Centro de Idiomas, así como el blog (<http://patfeudc.blogspot.com.es>), a través del que mantiene puntualmente informada a toda la comunidad universitaria de las actividades en el ámbito de la internacionalización.

1. La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)

La ORI es el servicio que gestiona y centraliza las actuaciones de carácter internacional de la UDC. Entre sus objetivos destacan la captación de becas en todas las convocatorias relevantes, la recuperación de la gestión del Programa Leonardo y la mejora de la dotación de becas mediante la cooperación con otros organismos, como por ejemplo, el programa de gestión de prácticas Student Mobility for Placements (SMP) con la entidad Universia.es.

El crecimiento número de estudiantes participantes en los programas de movilidad internacional es una muestra del necesario trabajo de la ORI y de su buena gestión.

• Evolución del número de estudiantes participantes en los programas de movilidad:

	2008/2009			2009/2010			2010/2011		
	Nº Salientes	Nº Entrantes	Nº Total	Nº Salientes	Nº Entrantes	Nº Total	Nº Salientes	Nº Total	
Programas de movilidad europeos	410	345	753	410	303	713	467	762	
Erasmus estudios	405	343	-	405	301	-	451	644	
Erasmus prácticas	5	0	-	5	2	-	16	17	
AECID	191	2	-	0	0	-	-	1	
Prácticas Leonardo da Vinci	90	0							
ANUIES CRUE	7	11	18	3	13	16	4	13	
Programas bilaterales	17	66	63	32	41	73	31	64	
Erasmus mundus	0	5	5	-	3	3	-	3	
EU articulation scheme	2	0	2	8	-	8	8	8	
Programas visitantes	0	7	-	-	-	-	1	7	
MAEC AECE	0	2	2	-	12	12	-	6	
Total	526	435	961	548	390	938	511	863	

Tabla 19. Evolución del número de estudiantes participantes en los programas de movilidad, 2008/2009 - 2010/2011.

• Evolución del número de estudiantes participantes en los programas de movilidad por convenios bilaterales:

	2009	2010	2011
Salientes	26	43	44
Entrantes	77	54	42
Total	103	97	86

Tabla 20. Evolución del número de estudiantes participantes en los programas de movilidad por convenios bilaterales, 2008/2009 - 2010/2011.

Italia, Portugal y Polonia son los tres destinos preferidos del estudiantado de la UDC. Las titulaciones preferentes para disfrutar de los programas de movilidad son: In-

geniería de Canales, Caminos y Puertos, Arquitectura, y Ciencias del Deporte y Educación Física.

El estudiantado extranjero con más presencia en las aulas de la UDC procede de Italia, Francia y Polonia, siendo las titulaciones más demandadas Economía y Empresa, Filología y Derecho.

Para los estudiantes de intercambio la UDC cuenta con un programa de acogida, en el que participaron un total de 91 estudiantes, un 53,84% más que en el año 2010. En este contexto, se incrementó en un 50% el número de los colaboradores en el programa "acompañantes".

Aprovechando la celebración del 25 aniversario de las becas Erasmus, conjuntamente con las Universidades de Santiago de Compostela y Vigo, se inauguró el FINDER, nombre con el que fue bautizado el nuevo punto de encuentro para el estudiantado internacional, situado en el Pabellón de Estudiantes del campus de Elviña.

Los convenios y programas de cooperación

Una de las competencias de la ORI es la gestión de los Proyectos de Cooperación Iberoamericana, para los que se presentaron 13 solicitudes, lo que permitió realizar 4 nuevos proyectos. Además, se publicó una convocatoria para financiar los estudios de posgrado a estudiantes iberoamericanos, concediéndose 10 becas.

En este ámbito el objetivo es incrementar los socios de la UDC, para completar una oferta que pretende ser lo más amplia posible para la comunidad universitaria. Muestra de ello son los 265 convenios vigentes a cierre de ejercicio, de los que 116 eran nuevos.

2. El Centro de Idiomas

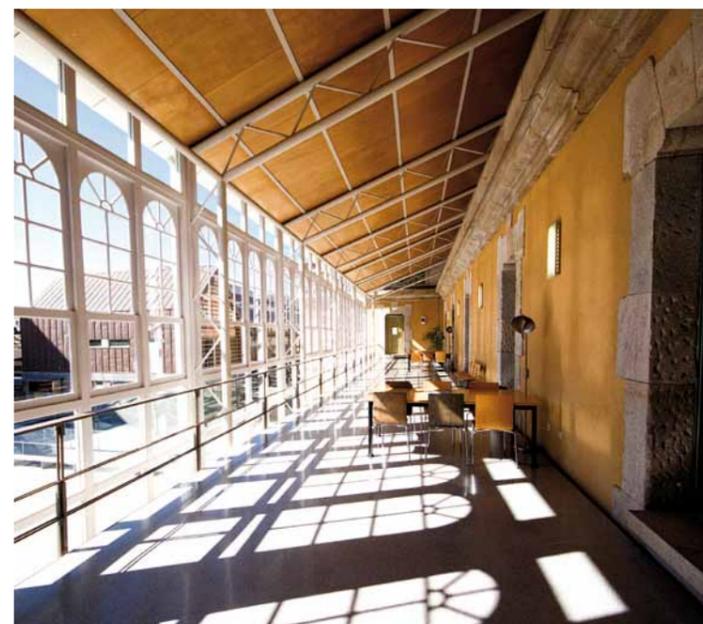
El Centro de Idiomas es un servicio que apoya la actividad de la ORI, con el convencimiento de que la formación en idiomas es la mejor llave para el futuro del estudiantado y de toda la comunidad universitaria. El Centro de Idiomas ofrece una amplia diversidad de cursos, centrados en los idiomas de mayor utilidad en la Unión Europea como alemán, inglés, francés, portugués o italiano.

En el curso académico 2010/2011, el número de matriculados se incrementó en un 25,72% con respecto al curso académico anterior, tal y como refleja la tabla de datos. Este dato positivo evidencia que este centro se consolida como institución de referencia en la enseñanza de idiomas extranjeros.

Evolución del número de estudiantes matriculados en el Centro de Idiomas

	2009	2010	2011
Aprendizaje de segundos idiomas	1.409	1.709	2.250
Alemán	131	175	330
Francés	219	233	263
Inglés	699	922	1.229
Italiano	214	219	245
Portugués	86	82	100
Aprendizaje de gallego como idioma extranjero	39	17	294
Aprendizaje de español como idioma extranjero	293	307	16
Aprendizaje de idiomas extranjeros	30	31	35
Total	1.771	2.064	2.595

Tabla 21. Evolución del número de estudiantes matriculados en el Centro de Idiomas de la UDC, 2008/2009 - 2010/2011.



Además de los cursos en idiomas extranjeros, el centro también organiza cursos de español y gallego para el estudiantado visitante, en colaboración con el Departamento de Gallego, Portugués, Francés, y Lingüística y con el Departamento de Filología Española y Latina, atendiendo así a las necesidades lingüísticas de los participantes en los programas Erasmus y Leonardo da Vinci y en el programa de intercambio con el College of the Holy Cross.

También se promueve el desarrollo de programas compartidos, como el curso “Introducción a la enseñanza de idiomas extranjeros”, desarrollado en colaboración con el Centro de Formación de Profesorado del Instituto Cervantes, la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Barcelona, en donde se impartió. La matrícula de 7 estudiantes de la UDC, contó con el apoyo económico de la UDC.

También como fruto de la colaboración entre Cambridge ESOL, el British Council e IDP–Education–IELTS Australia, el Centro de Idiomas es centro examinador de IELTS (International English Language Testing System).

4. MEDIO AMBIENTE

La Oficina de Medio Ambiente (OMA) es el servicio responsable de coordinar todas las actividades relacionadas con el respeto y el cuidado por el medio ambiente. Aunque todas las actuaciones en esta materia están recogidas en el apartado Medio Ambiente del ámbito La Ciudadanía, a continuación se resaltan los aspectos de mayor interés para el estudiantado.

Becas de colaboración

La OMA concede becas de colaboración a cada uno de los centros de la UDC a través de las cuales, el estudiantado recibe formación teórica y práctica, sobre la monitorización de indicadores de impacto ambiental en los centros. Además, estos colaboran en la organización y coordinación de actividades ambientales de la OMA en el propio centro y en los campus.

En el año 2011, la OMA contó con la colaboración de 14 becarios:

- 9 estudiantes ubicados en diferentes centros de los campus de Elviña y A Zapateira, que realizaron un trabajo de promoción de actividades y divulgación ambiental. No se solicitó a los candidatos un perfil formativo ambiental.
- 5 estudiantes ubicados en la propia OMA a los que sí se les exigió un perfil ambiental determinado, dada la especialización de las actividades desarrolladas: Estudio botánico del Monte da Fraga, Proyecto Sostauga, Compost, etc.

En el año 2012, se mantendrá el número de becas durante el primer semestre, reduciéndose un 40% por razones presupuestarias en el segundo semestre.

Programa de préstamo de bicicletas

En el curso 2010/2011, la OMA puso 140 bicicletas a disposición a la comunidad universitaria para fomentar la movilidad sostenible, contando con el asesoramiento especializado de la “Asociación por unha Mobilidade Responsable Mobicliza”.

Proyectos de voluntariado ambiental

Con el objetivo de favorecer la educación ambiental y la sensibilización de toda la comunidad universitaria, la OMA organizó los siguientes proyectos de voluntariado ambiental:

- El “Proyecto Ríos”, cuyo objeto es conocer los ríos que discurren por el entorno de la UDC y aquellos organismos vivos que forman parte de su territorio.
- El “Proyecto SOSTAUGA”, cuyo objeto es avanzar en la gestión sostenible del agua.
- La celebración del “Día Mundial de las Zonas Húmedas”, a través de actividades de voluntariado ambiental en los lagos de Xuño y Muro, en Porto do Son.
- La “Primavera Ambiental”, en cuyo marco se desarrollaron buenas prácticas entre la comunidad universitaria en el ámbito del medio ambiente.
- La “II Feria de la Sostenibilidad”, en cuyo marco se organizaron talleres y actividades de sensibilización ambiental.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La formación para el uso y conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es otra de las fortalezas que la UDC ofrece a sus alumnos a través del Aula de Formación Informática (AFI).

1. Aula de Formación Informática (AFI)

La AFI es el servicio responsable de los cursos de formación en materia de nuevas tecnologías. El objetivo de esta oferta docente es completar el conocimiento académico del estudiantado de cara a alcanzar un mayor grado de



especialización en una materia cada vez más importante, tanto en las aulas como en el mercado laboral.

Las tablas muestran los resultados de la gestión del AFI, así como el perfil de los participantes.

Evolución de los resultados de la AFI

	2009/2010	2010/2011
Cursos	42	25
Plazas ofertadas	820	480
Plazas ocupadas	673	463
% ocupación	77,86 %	0,96 %

Tabla 22. Evolución de los resultados de la AFI, 2009/2010 - 2010/2011.

Desglose de los participantes en los cursos de la AFI, por colectivo

GRUPO	%
Estudiantes 1º ciclo	37,61%
Estudiantes 2º ciclo	43,59%
Estudiantes 3º ciclo	2,56%
Programa Máster	1,28%
Total	85,04%
PDI	2,99%
PAS	7,69%
Otros	4,27%
Total	100%

Tabla 23. Desglose de los participantes en los cursos de la AFI por colectivo, 2010/2011.

2. El Servicio de Informática y Comunicación (SIC)

El SIC es el servicio que proporciona a la comunidad universitaria servicios TIC (tecnologías de la información

y las comunicaciones) para la mejora de los procesos administrativos, docentes e investigadores de la Universidad, estando a disposición de todos los Grupos de Interés de la UDC.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los indicadores cuantitativos vinculados al SIC entre los años 2010 y 2011:

Evolución de los indicadores cuantitativos del SIC

	2010	2011
Estudiantes que utilizan el Campus Virtual	20.868	20.328
Tarjetas universitarias emitidas o renovadas	7.789	6.657
Visitas a la página Web institucional	4.581.037	5.643.565
% de despliegue de la red Wifi	0,94	0,95
Usuarios habilitados en la red Wifi	25.060	32.088
Usuarios con actividad en la red Wifi	15.439	19.250
Actuaciones especiales de la red: auto/videoconferencia	71	68
Puestos de consulta bibliográfica	77	82
Puestos disponibles en AulasNET	565	583
Puestos disponibles en aulas de docencia	1.074	1.175
Cuentas de correo electrónico de los estudiantes	85.412	88.240
Sms enviados para notificación de notas	17.089	45.612
Sms enviados para resolución de becas	2.832	2.321
Sms enviados para notificación a colectivos	16.788	6.155

Tabla 24. Evolución de los indicadores cuantitativos vinculados al SIC, 2010 - 2011.

6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

El Servicio de Normalización Lingüística (SNL) es el servicio responsable de promover y facilitar el uso del gallego como lengua propia de la UDC. En el año 2011, el SNL organizó el "IV Curso de Lingua e Cultura Galegas para Estranxeiros/as", con la participación de 21 estudiantes. El SNL también apoya al estudiantado con asesoramiento para la realización de sus trabajos de investigación en lengua gallega, presentado los resultados de este asesoramiento en la siguiente tabla.

Ayudas para la realización de trabajos de investigación en lengua gallega

	Nº
Tesis de doctorado	2
Trabajos de investigación tutelados	1
Trabajos de fin de máster	32
Trabajos de fin de grado	5
Proyectos de fin de carrera	35
Total	75

Tabla 25. Ayudas para la realización de trabajos de investigación en lengua gallega, 2011.

7. COMUNICACIÓN

La transferencia de resultados y la comunicación con la ciudadanía pueden articularse a través de numerosos canales. La UDC no es ajena a las nuevas tendencias en el ámbito de la comunicación y participa de la revolución que las redes sociales están generando. La inmediatez en la transmisión de información que permiten estos soportes, su convivencia con los medios tradicionales, y su utilización masiva por parte de la juventud son oportunidades que la UDC está aprovechando con numerosas iniciativas de acercamiento a la comunidad educativa.

El equipo de gobierno se ha marcado como objetivo prioritario velar por la transparencia informativa en su gestión. En esa línea, se ha establecido un canal fluido

de comunicación tanto con el PDI como con el PAS y por supuesto, con el estudiantado, que pasa los años más decisivos para su futura vida profesional vinculado a la UDC. De hecho, la UDC cuenta hoy con un perfil institucional propio en las redes sociales más populares (Facebook, Tuenti y Twitter):

- En www.facebook.com/udc.gal, con 2.733 seguidores y un alcance de la información publicada que llega hasta los 6.296 usuarios.

- En Twitter (@UDC_gal), con 3.743 seguidores y 1.350 tuits escritos.

El perfil en las redes sociales muestra una clara defensa del gallego, mediante los dominios escogidos, terminados en "gal" en ambos casos.

En respaldo a esta estrategia, la UDC cuenta con la Red Amiga UDC como proyecto 2.0. Esta es una iniciativa que surge de la colaboración entre el Consejo Social de la UDC y la FUAC, dentro del compromiso de ambas instituciones con los conceptos de universidad socialmente responsable y académicamente emprendedora.

La Red Amiga UDC pretende servir de espacio de comunicación abierto y continuo en el que todos los Grupos de Interés y los amigos de la UDC, contribuyan a la construcción de una Universidad mejor a través de sus comentarios o sugerencias.

8. CULTURA

Tan importante es para la UDC impartir formación de calidad como contar con una oferta amplia de actividades de extensión cultural, por la simple razón de que la UDC no solo forma al estudiantado a través de los programas de la formación reglada, sino que también apuesta por la formación en valores, a través del fomento del arte y de la cultura. Para ello se apoyan diversas entidades y aulas culturales, que ponen su oferta al servicio de toda la comunidad universitaria y de toda la sociedad.

El **Aula de teatro y danza** organizó las siguientes actuaciones:

- Las obras "Rede na rede", de Rut Balbís, en A Coruña, y "Nunca durmo", de Rubén Ruibal, en Ourense.

- XVIII Festival Internacional de Teatro de A Coruña (FITEUC).

- Encuentros de danza de las universidades gallegas, en Santiago y Lugo.

- Cursos de iniciación a la danza contemporánea y de interpretación teatral, en A Coruña y Ferrol.

- Talleres para la creación de un texto dramático.
- Taller con los estudiantes de la Universidad Sénior.
- Curso de técnicas de voz hablada y cantada para teatro.

Desde el **Aula de cine e imagen** se organizaron las siguientes actividades:

- 6 cursos: el primero de ellos sobre técnicas de animación en stop-motion, y los otros sobre: “O cinema norteamericano dos anos 60”, “Redescubriendo a Chaplin”, “O cinema de Luis Buñuel”, “O cinema xaponés”, “Unha historia do cinema xaponés” y “O cinema de John Ford”.
- “V Curso de verán: Escritas cinematográficas entre a experimentación e a industria”, vinculado a la exposición dedicada en Normal al cineasta estadounidense David Lynch.
- Proyección de varios cortos de vanguardia y películas experimentales.

En cuanto al **Aula de música**, su oferta se centró en los programas que se detallan:

- V Ciclo de conciertos didácticos.
- V Ciclo de nuevos intérpretes.
- I Ciclo de conciertos de música en los campus.
- Taller de canto coral.
- Programación habitual en la Escuela de Música de A Coruña.
- Participación de la Camerata Vocal de la UDC en el “Concerto de Nadal” y en el acto de apertura del curso, así como en el concierto en el “Collegium Musicum” de La Rioja, y en las “XIV Jornadas Polifónicas Internacionales Ciudad de Ávila”.
- XVII Campus rock, celebrado en una discoteca de A Coruña, con la participación de “Ornamento y Delito” (pop rock post-punk) y “Jenny Hval” (experimental/folk).

Cátedra cultural Jorge Juan

En el marco de la Cátedra cultural Jorge Juan, se programaron 10 conferencias sobre distintas cuestiones relacionadas con la cultura naval. En concreto, varios de los temas tratados fueron las investigaciones de los arqueólogos de la UDC, la situación económica de España y la evolución de la ciudad de Ferrol, entre otras.

La dirección de la cátedra, gestionada conjuntamente por el campus de Ferrol y la Armada, fue compartida por el capitán de navío D. David Rodríguez López y por D. Fernando Agulló Leal, profesor titular de la Facultad de Ciencias del Trabajo, que sustituyó al primero en el mes de octubre.

En la oferta cultural destaca el nuevo espacio de intervención cultural denominado Normal, que es una muestra de este esfuerzo para conectar con los intereses de nuestros estudiantes. Esta ambiciosa apuesta de la UDC para dinamizar las artes de vanguardia tiene como audiencia natural el colectivo de los nuevos artistas, con especial énfasis en los familiarizados con las nuevas tecnologías.

A todo ello hay que sumar la celebración de numerosas exposiciones en las diversas dependencias de la UDC, entre las que destacan:

- “Agora é isto”, “Action Reaction”, “Acción#1 Polaquia, Ning e SR.X” y “#Negro”, en Normal.
- En el campo audiovisual, “Maya Deren”, “Esferobite”, “Radiografía dun autor de tebeos” y “Marcos Nine”.
- Otras actividades, como los foros “Alterando o normal”, “Tanxencias de arte urbana” y “Situación, formatos y estructuras actuales de danza profesional en Galicia”, y el concierto de música contemporánea “Espazo Ixor”.
- En el salón de actos del campus de Ferrol, la exposición colectiva “O Courel”, de la sección de fotografía del Grupo Bazán.

Como complemento a esta oferta cultural, se desarrollaron los siguientes **talleres de formación**:

- En el campus de A Coruña, talleres sobre: cocina, Photoshop, percusión, radio, literatura, iniciación a la fotografía y arte.
- En el campus de Ferrol, talleres de: fotografía, artesanía en cuero, introducción al jazz o percepción de la obra artística, así como audiciones comentadas de música rock.

9. DEPORTE

La UDC apuesta por fomentar el deporte de base, individual o colectivo, recreativo o competitivo. Durante el año 2011, cerca de 3.500 miembros de la comunidad universitaria eligieron el deporte como forma de disfrutar de su tiempo de ocio y de mejorar sus capacidades.

El programa de actividad física y deportiva está en permanente evolución, así como también los convenios vigentes con diferentes administraciones públicas para la promoción y el fomento del deporte universitario y las actividades saludables. La formalización de estas colaboraciones permite articular actividades y el uso de instalaciones deportivas en beneficio de todos.

En el año 2011, los resultados fueron muy satisfactorios, sobre todo en cuanto a participación. Se cumplió así el objetivo principal de servicio público en beneficio de toda la comunidad universitaria, fomentando valores de máximo interés para la vida universitaria como el compañerismo, la cooperación y la solidaridad.

Muestra de este compromiso fueron los 120 participantes en la entrega del Premio UDC Deportes 2011, el cual fue otorgado a la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física en reconocimiento a su cometido educativo y a su contribución a la profesionalidad del deporte en Galicia a lo largo de sus 25 años de existencia. Por tercer año consecutivo, se celebró el Día del Deporte en la UDC en el campus de Elviña



Competiciones

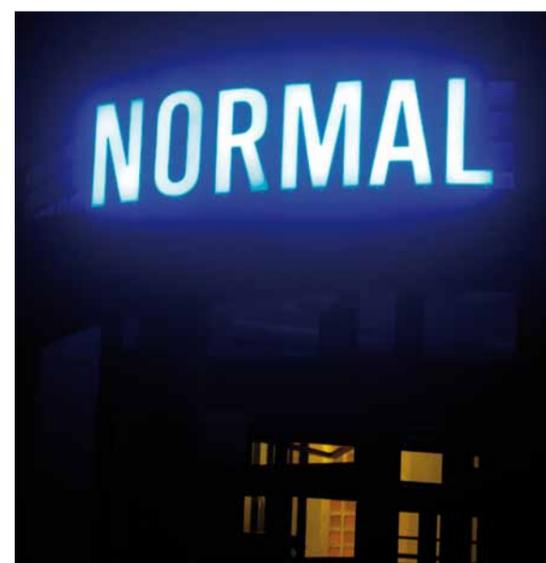
Las ligas universitarias contaron con, aproximadamente, 2.000 estudiantes pertenecientes a 183 equipos, en modalidades deportivas como el fútbol 7 (75 equipos), baloncesto (28 equipos), futbito (76 equipos) y rugby (4 equipos).

Los campeonatos internos procuraron la participación de la comunidad universitaria en modalidades menos tradicionales y con menor demanda como: tenis, tiro con arco, pádel, ajedrez, tenis de mesa y bádminton, donde participaron más de 120 personas.

En los Campeonatos Gallegos Universitarios, la representación de la UDC superó los 250 participantes repartidos en las siguientes modalidades de competición: deportes colectivos (rugby masculino y femenino, baloncesto masculino y femenino, voleibol masculino y femenino, balonmano masculino y femenino, futbito masculino y femenino, fútbol 11 masculino y fútbol 7 femenino), atletismo en ruta (10 km), orientación, voleyplaya, natación y ajedrez. La UDC consiguió resultados importantes, como la victoria en 6 modalidades de equipo, con la correspondiente posibilidad de participar en los Campeonatos de España Universitarios. Los campeonatos gallegos en los que se participó fueron:

- Campeonato Gallego Universitario de Natación, en el que participaron más de 70 deportistas de las tres universidades gallegas.
- Campeonato Gallego Universitario de Voleyplaya, en el que participaron 44 deportistas de las tres universidades gallegas.
- Campeonato Gallego Universitario de Orientación.
- Campeonato Gallego de Ajedrez.
- Campeonato Gallego de Atletismo, con distintas pruebas de circuitos en ruta de 10 km.

En los Campeonatos de España Universitarios participaron estudiantes de 1º, 2º y 3º ciclo, procedentes de todas



las universidades de España, sumando más de 5.000 deportistas de alto rendimiento. El número de participantes de la UDC superó los 220. En muchas de las modalidades hay que tener, con anterioridad, una marca, un ranking, un grado, un hándicap mínimo o una difícil fase de clasificación para poder participar.

Es de destacar que estos deportistas constituyen una parte muy importante del presente y del futuro del deporte de competición de alto nivel y son, por sus resultados, una referencia para el resto del deporte universitario. Los estudiantes de la UDC participaron en las fases interzonales de los siguientes campeonatos:

- Campeonato de España Universitario de Voleibol femenino y masculino, fútbol 11 masculino y fútbol 7 femenino.
- Campeonato de España Universitario de Balonmano masculino y rugby masculino.

La UDC participó en 20 campeonatos organizados por el Consejo Superior de Deportes, alcanzando una de las mayores cuotas de participación a nivel estatal. Un total de 80 participantes en los siguientes deportes individuales: atletismo, ajedrez, bádminton, campo a través, judo, karate, pádel, volei playa, tenis de mesa, orientación, tenis, taekwondo, esgrima, triatlón y raids de aventura.

Es importante destacar que de todas las modalidades deportivas citadas, la UDC consiguió las siguientes 9 medallas: medalla de oro para el equipo de raid de aventura y medalla de bronce para el equipo de triatlón. En deportes individuales, Miguel Souto Mínguez fue plata en esgrima en la modalidad de florete; Francisco Javier Sieira Rodríguez, oro en taekwondo; Alejandro Sanmartín Carreira, plata en judo; Rubén Rodríguez González, bronce en judo; Ana M^a Vidal Bouza y M^a José Corral Bouza oro en vóley playa femenino; Pablo Vidal Bouza y Borja González Vicente, bronce en voley playa masculino y Brais Canosa Fernández, bronce en triatlón.

Respecto a las modalidades de deportes colectivos, se debe subrayar que el sistema de competición es determinante a la hora de valorar tanto la participación como los resultados. El total de participantes en deportes colectivos fue de 144, distribuidos en: voleibol femenino y masculino, balonmano masculino, fútbol 11 masculino, fútbol 7 femenino y rugby masculino. Y en cuanto a los resultados, las participantes en el equipo de rugby femenino quedaron subcampeonas de España.

Hay que destacar también la participación en los siguientes Campeonatos de Europa Universitarios:

- Campeonato de Europa Universitario de voley playa 2011 femenino y masculino (Málaga), con las parejas formadas por M^a José Corral Bouza y Ana M^a Vidal Bouza, por una parte, y de Pablo Vidal Bouza y Borja González Vicente, por otra.

- Campeonato de Europa Universitario de taekwondo 2011 (Braga).

- Universiada 2011 (Shenzhen, China), con la participación de Francisco Javier Sieira Rodríguez (medalla de plata), Sabela Larga Dios (medalla de plata), Victoria Dávalos Orta (medalla de bronce) y Saúl Rilo Álvarez.

La UDC sigue estando representada en los deportes federados con equipos propios como es el caso del voleibol femenino y el tiro con arco. Además, en otras modalidades mantenemos los siguientes convenios de colaboración: el Sporting Universidade da Coruña C.F., el Crat UDC de Rugby Femenino, el Basket Coruña, el Ártabro Balonmán, y el OAR Balonmano.

Formación en deporte

Como complemento a las actividades deportivas de competición, mantenimiento y de ocio, se organizaron cursos de formación conducentes a la obtención de un título oficial. Las horas lectivas también se pudieron validar por créditos de libre configuración, fomentándose así la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria. En el año 2011, se contó con la participación de 50 personas en los siguientes cursos:

- Curso de monitor de tiempo libre. Es una titulación homologada por la Xunta de Galicia, reconocida con 3 créditos de libre configuración, que capacita a los estudiantes para realizar cometidos de monitorizado en diferentes actividades de tiempo libre.
- Curso de buceador deportivo, en las instalaciones del Club del Mar de San Amaro, reconocido con 3 créditos de libre configuración.
- 2 cursos de patrón de embarcaciones de recreo (PER), reconocidos con 2 créditos de libre configuración cada uno.
- Curso de patrón de yate, reconocido con 3 créditos de libre configuración.

Y además cerca de 550 personas en las siguientes actividades:

- En las escuelas deportivas se ofertaron 25 actividades, entre otras: ajedrez, bádminton, pilates, esgrima, yoga, gap, voleibol, tiro con arco, rugby, tenis, judo, taekwondo, baloncesto femenino, futbito femenino, pádel o golf. La participación fue superior a las 400 personas.
- Cursos de tenis y escalada, en las modalidades de iniciación y perfeccionamiento. La participación fue superior a las 120 personas.
- 2 cursos de carreras de orientación.

En el campo de las actividades náuticas se ofertaron cursos de catamarán, windsurf y surf, con ofertas



especiales para los miembros de la comunidad universitaria. También se fomentó la actividad de la vela como elemento formativo de amplia utilidad para el estudiantado de Educación Física y de E.T.S. Náutica y Máquinas ya que realizan prácticas en crucero y en vela ligera. También hay que señalar los cursos de supervivencia previstos con las azafatas de Air Hostess, y de voluntariado con la Cruz Roja del Mar.

Mantenimiento físico

Reseñamos la consolidación de la Unidad de Ejercicio y Salud (UES), que contó con los servicios de un licenciado en Educación Física y un médico especialista en actividad física y salud. La UES desarrolló su cometido de asesoramiento y prescripción de ejercicio para la salud y la promoción de la actividad física saludable a través del programa "Transpórtate" destinado al fomento del uso de la bicicleta como medio sostenible de transporte urbano.

Continúa vigente el acuerdo de colaboración del Área de Deportes para el uso de las instalaciones deportivas de la Xunta de Galicia: Elviña, Sardinera y Agro II. Su oferta de mantenimiento físico consta de dos modalidades. Una primera, dirigida a todo el estudiantado, que permite la entrada libre a la piscina y gimnasio a precio especial; y una segunda, dirigida a los abonados del Área de Deportes, que permite la utilización de todas las instala-

ciones y la participación en las actividades dirigidas, en horario ilimitado, con una tarifa muy económica y de la que ya se están beneficiando más de 400 personas.

Además, los acuerdos con el Ayuntamiento de Ferrol y el Ayuntamiento de Narón para el uso de las piscinas de Caranza y de la Gándara, respectivamente, continúan vigentes. Por sus instalaciones pasaron cerca de 100 miembros de la comunidad universitaria.

Actividades en la naturaleza

Con más de 400 participantes, las actividades en la naturaleza presentan un gran atractivo para nuestros estudiantes, sobre todo, las rutas de senderismo. Entre ellas destacan las realizadas en los hermosos parajes del Cebreiro, O Morrazo, A Costa Ártabra, Cerro de Rey, A Mariña Lucense, San Antolín de Ibias, la Ribera del Miño en Belesar, y el sendero sorpresa, que este año fue en Fisterra. Además, cabe señalar otras actividades como los cursos de equitación, puenting, balsismo, kayak raft, las rutas en canoa, las rutas en piragua, las rutas a caballo y los descensos de cañones.

La UDC cuenta con locales propios para las actividades de extensión universitaria en el Club Universitario, situado en el Dique Barrié de la Maza del puerto coruñés, en el que se desarrollan actos institucionales, recreativos, culturales y deportivos.

10. COMPROMISO SOCIAL

El estudiantado que se incorpora a la UDC refleja las nuevas inquietudes de la sociedad actual, con personas lo preocupadas por las injusticias sociales y con voluntad de asumir un compromiso solidario. Son estudiantes que viven experiencias sociales tanto formativas como emocionales, aportando su esfuerzo y de dedicación a programas de voluntariado.

Para dar cabida a estas inquietudes, la UDC trabaja por el fortalecimiento de las sociedades en vías de desarrollo, a través del fomento del diálogo y la extensión del conocimiento generado en la Universidad, así como en la organización de actuaciones interculturales y de investigación, en colaboración directa del estudiantado.

Todo ello se canaliza a través de las siguientes oficinas:

1. Oficina para la Igualdad de Género (OIG)

Nació con el objetivo de velar por los principios de no discriminación y de igualdad de hombres y mujeres. Para ello, elabora propuestas de actuación y realiza estudios para la información y el debate, además de intervenir como observatorio de las situaciones de género. La OIG imparte formación complementaria al estudiantado, con el fin de concienciar y sensibilizar sobre el papel que ejerce la mujer en las aulas, en la ciudadanía y en la empresa.

2. Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV)

Es el servicio encargado de gestionar, coordinar y potenciar los ámbitos del voluntariado social y la cooperación para el desarrollo en la UDC. Cuenta con dos delegaciones: una en el campus de Elviña, en A Coruña, y otra en el campus de Esteiro, en Ferrol. En el año 2011, contó con el apoyo de 3 becarios.

La OCV nació en el año 1996 como respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidades físicas que tenían problemas para tomar apuntes en las clases. Con el tiempo, se crearon nuevos programas y colaboraciones que se han mantenido hasta el día de hoy, junto con nuevas iniciativas de colaboración e información.

a) Cooperación al desarrollo

La OCV desarrolla una labor importante de sensibilización, formación en cooperación y educación para el

desarrollo. Promueve la participación de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación, por lo que realiza una política activa e integral de apoyo a la investigación sobre la implicación social y la formación solidaria. Para alcanzar dichos objetivos, el impulso de campañas de sensibilización y el establecimiento de estructuras solidarias son herramientas imprescindibles para la OCV.

Ayudas a la investigación para la cooperación al desarrollo. Fondo 0,7%

Por sexto año consecutivo, se convocó el Fondo 0,7% para ayudas a la investigación que tengan como objeto de estudio la cooperación al desarrollo. La iniciativa estuvo dotada con 45.000€, gracias a las aportaciones económicas de la UDC y de la Xunta de Galicia. Se presentaron a la convocatoria 11 proyectos (investigadores o grupos de investigación), de los cuales fueron seleccionados 6.

Proyectos de conocimiento de la realidad

Los proyectos de conocimiento de la realidad son una iniciativa para que el estudiantado tenga la posibilidad de desplazarse a un país en vías de desarrollo para realizar una estancia de cooperación de 1 a 3 meses. El trabajo que desarrolla puede ser convalidado por el proyecto fin de carrera, por prácticas obligatorias o por trabajos de fin de carrera, en función del plan de estudios.

Realizar un proyecto de este tipo constituye una importante herramienta de sensibilización, tanto para el estudiante becario como para la ciudadanía, ya que tras su regreso se organizan charlas para que el mismo dé a conocer lo aprendido en la experiencia.

En el año 2011 se presentó la quinta convocatoria y se seleccionaron 7 de los 8 proyectos presentados, aunque uno de ellos se suspendió por motivos ajenos a la OCV. En el año 2010, se habían seleccionado 6 proyectos. La financiación incluye los gastos de desplazamiento al país de destino, el seguro de viaje del estudiante y los gastos de gestión y coordinación de la actividad.

Actividades con las ONG de desarrollo y con las entidades de voluntariado

La UDC apuesta por buscar sinergias que permitan una colaboración más efectiva y de calidad con estas entidades, a través de la realización de actividades conjuntas, labores de sensibilización y educación para el desarrollo o exposiciones. Una de las prioridades de la OCV es la colaboración con las diferentes ONG de la provincia de A Coruña y de Galicia, así como con otros agentes de cooperación con proyección en el ámbito autonómico. A continuación se presenta una relación de las entidades con las que la UDC colaboró en el año 2011:

- Ingeniería Sin Fronteras - Galicia.



- Entidad Además.
- Coordinadora Galega das ONG de Desarrollo.
- ONG de desarrollo InteRed Galicia.
- Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales (CEURI) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
- Asociación de Ayuda al Drogodependiente (ACLAD).
- Entreculturas.
- Médicos Sin Fronteras.
- Asociación Sociocultural de Minusválidos (ASCM).
- Solidaridad Internacional Galicia.

b) Programas de voluntariado social

Todos los programas de voluntariado social se inician siempre con un proceso de estudio y aprobación que se pone en marcha cuando cualquier ONG, asociación o Administración Pública establece un contacto con la OCV. A partir de ahí, se analiza la sostenibilidad del programa y el número de voluntarios interesados y se decide sobre su viabilidad.

En 2011 desarrolló los siguientes **programas propios**:

- Programa de voluntariado en el centro de acogida de menores de Bañobre.
- Programa de voluntariado en los barrios do Portiño y As Rañas.
- Programa de acompañamiento e información a personas sin hogar.

- Programa en el hospital materno-infantil Teresa Herrera (A Coruña).
- Aula de español para extranjeros e informática a nivel usuario para la población inmigrante.
- Aula de cultura en el centro penitenciario de Teixeira.
- Programa aula de informática para mujeres en riesgo de exclusión social.
- Programa apoyo escolar a menores.

Y los siguientes **programas en colaboración** con otras entidades:

- Programa de acompañamiento de enfermos de cáncer.
- Programa de colaboración con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAL Ferrolterra).
- Dinamización del tiempo de ocio en el Centro de Atención al Minusválido Físico (CAMF).
- Programa de voluntariado en colaboración con la Fundación Hogar Santa Lucía para mujeres sin techo.
- Programa de voluntariado en colaboración con el Hogar de los Enfermos Pobres Sor Eusebia.
- Colaboración con la Residencia Geriátricos de Ferrol.

c) Formación

La formación es una de las principales líneas estratégicas de trabajo de la OCV. Cuando una persona decide implicarse en algún programa de voluntariado, debe realizar un curso básico encaminado a que conozca sus derechos, sus deberes y los aspectos generales relacio-



nados con la labor que llevará a cabo. Por otra parte, el propio personal de la OCV asiste a diferentes cursos y jornadas de formación para poder mejorar la calidad del servicio de voluntariado y de cooperación.

Los cursos de **formación en cooperación al desarrollo** organizados fueron los siguientes:

- Introducción a la cooperación al desarrollo.
- IX Jornadas de sensibilización sobre inmigración, interculturalidad y cooperación.
- Jornadas de introducción a la cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria.

Y en materia de **formación en voluntariado**, los siguientes:

- Taller de cultura senegalesa.
- Animación hospitalaria para personas voluntarias.
- Las personas sin techo: una realidad sin voz.
- Taller de psicología oncológica.
- Taller de cestería para el voluntariado oncológico.
- Curso básico de voluntariado.
- Curso de juegos tradicionales aplicado al voluntariado con infancia.
- I Jornada universitaria de economía social y desarrollo.

- Curso de mediadores de la salud y prevención en drogodependencias.
- Curso de ética, confidencialidad y riesgos del voluntariado.
- Seminario de voluntariado con Alzheimer.
- Curso de voluntariado penitenciario.
- Curso de animación hospitalaria.
- Curso de habilidades sociales para la resolución de conflictos.
- Curso de atención a las personas con diversidad funcional.

Desde la OCV se creó la Red de Asociaciones y Colectivos Universitarios (RACU), formada por asociaciones y por delegaciones de estudiantes de la UDC. El objetivo es facilitar y agilizar la comunicación de las actividades de los diferentes grupos que existen en la UDC. A través de RACU, las asociaciones colaboradoras envían información a la OCV sobre sus actuaciones y la difunden entre los diferentes colectivos universitarios.

La promoción de las actividades de la OCV se realiza por medio de trípticos y cartelería cada vez que se organiza un curso o una jornada. Asimismo, la OCV cuenta con una página web que se ha convertido en la principal vía de difusión de sus iniciativas y en la que pone a disposición de los usuarios documentos de interés y enlaces a otras organizaciones.

3. La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI)

La UDC apuesta en firme por fomentar el principio de igualdad y no discriminación. En este sentido, es importante subrayar la importancia que la UDC da a los valores de accesibilidad universal y eliminación progresiva de las barreras arquitectónicas en el marco de su compromiso social.

El trabajo en este ámbito es responsabilidad de la ADI, unidad adscrita al Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE). Esta unidad tiene como objeto facilitar la plena integración de la comunidad universitaria que por razones físicas, sensoriales o socio-culturales, experimentan dificultades o barreras externas a un acceso apropiado e igualitario a la vida universitaria.

En el año 2011, la ADI organizó los siguientes **programas pre-universitarios**:

- Divulgación de información entre los centros de enseñanza secundaria obligatoria.
- Inserción de información sobre el servicio en la hoja de matrícula para favorecer una detección temprana de necesidades especiales entre el estudiantado.
- Reserva de plazas dentro de cada carrera para el estudiantado con certificado de discapacidad, para estudiantes mayores de 25 años.

Así como una serie de **programas universitarios**:

- Becas reservadas para el estudiantado con certificado de discapacidad.
- Servicio de transporte gratuito adaptado para el estudiantado con dificultades motrices o en el desplazamiento.

- Servicio de asistencia personal durante los períodos de asistencia a clase para facilitar el acceso a los contenidos impartidos por el PDI durante sus explicaciones.
- Asesoramiento a los docentes sobre las características particulares de cada caso y sobre cómo acercar el contenido de su materia al estudiantado.
- Residencias universitarias adaptadas (5 habitaciones totalmente adaptadas en Rialta).
- Información y sensibilización a toda la comunidad universitaria acerca de la equiparación de oportunidades, la no discriminación, y la situación y vivencias de las personas con discapacidad o en situación de desventaja sociocultural.
- Investigación, promoción y gestión del servicio de ayudas técnicas y de atención individualizada que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Proyectos de captación, promoción, adaptación, dinamización, orientación e inserción laboral para los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales.

La ADI prestó apoyo a un total de 11 usuarios con discapacidades de tipo físico, atendió diferentes problemas de discriminación de género, etnia o edad, y se matricularon 151 personas (75 hombres y 76 mujeres) que pidieron exención de tasas por discapacidad. El año anterior, se presentaron 128 solicitudes de exención de matrículas, repartidas por igual entre mujeres y hombres.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de becas del programa para la atención a la diversidad en los últimos cursos académicos entre 2008/2009 y 2010/2011.

Evolución del número de becas del programa para la atención a la diversidad

	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Programas para la atención a la diversidad	27	29.160 €	13	14.000 €	16	17.232 €

Tabla 26. Evolución del número de becas del programas para la atención a la diversidad, 2008/2009 – 2010/2011

4. La Oficina de Atención Multicausal (OAM)

Incrementar el acceso del estudiantado con algún tipo de discapacidad a la enseñanza superior, reducir la tasa de abandono y mejorar la inserción en el mercado laboral de los titulados, son los objetivos fundamentales de la OAM.

La Fundación ONCE escogió la UDC para poner en marcha este proyecto piloto en una acción que suponía un reconocimiento al cometido constante realizado desde hace siete años por la ADI. Con la nueva iniciativa se pretende normalizar la situación de las personas con discapacidad, facilitándoles la elección de estudios en función de sus aptitudes. Además, podrán conocer los recursos a su alcance para mejorar su adaptación a la universidad, así como acceder a los proyectos de la ONCE encaminados a posibilitar contratos con empresas.

Uno de los objetivos es elevar el reducido índice de inserción universitaria entre los discapacitados ya que solo el 0,07% del estudiantado pertenece a este colectivo.

La creación de la oficina se enmarca en las acciones del programa "Por Talento" que desarrolla la Fundación ONCE a través de su empresa de recursos humanos, FSC Inserta, con la financiación del Fondo Social Europeo. Está dirigida a preuniversitarios, universitarios y titulados con algún tipo de discapacidad para darles apoyo personalizado a través de sus tres canales de atención:

- La página web www.portalento.es/oam.
- El teléfono 902 511 411.
- De forma presencial, a través de la propia oficina.

• Evolución de los programas propios:

	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Programas propios	238	416.134 €	230	362.600 €	202	380.160 €
Colaboración en Departamentos	110	158.400 €	110	166.100 €	119	190.080 €
Colaboración en tareas bibliográficas	82	104.140 €	76	101.460 €	39	47.520 €
Colaboración Aulas Net	46	153.594 €	44	95.040 €	44	142.560 €

Tabla 27. Evolución de los programas propios, 2008/2009 – 2010/2011.



11. ACTUACIÓN SOCIAL

La UDC cuenta con su propia política de becas y ayudas al estudiantado, a la que debemos de sumar las ayudas del Estado y las de la Xunta de Galicia. El objetivo de estas ayudas es crear un marco efectivo de igualdad para el acceso, la permanencia y el desarrollo de los estudios universitarios y la falta de recursos económicos no sea un impedimento para acceder a la educación superior.

1. La Sección de becas

Es el servicio responsable de gestionar y coordinar las becas del estudiantado ante organismos públicos y entidades privadas. Su cometido es ampliar las fuentes de financiación y reforzar la política de ayudas de la UDC. Los resultados de su gestión, en cada uno de los programas, se recogen las siguientes tablas:



- Programas de becas del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte el pasado curso:

	2011/2012
Programa para la movilidad	7.112
Concedidas	4.274
Denegadas	2.941
Programas para colaboración en Departamentos	100
Concedidas	35
Denegadas	65

Tabla 28. Programas de becas del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, 2011/2012.

- Programas de becas para programas de máster el curso pasado:

	2011/2012
Programas para desempleados	100
Concedidas	66
Denegadas	34
Programas UDC-Santander	78
Concedidas	49
Denegadas	29

Tabla 29. Programas de becas para realizar estudios de máster, 2011/2012.

- Programas de Ayudas para la obtención del bono bus universitario y de plazas en residencias concertadas.

	2011/2012
Ayudas para el bonobús universitario	2.950
Concedidas	2.345
Denegadas	605
Ayudas para residencias concertadas	305
Concedidas	185
Denegadas	96
Renuncias	24

Tabla 30. Programa de ayudas para la obtención del bono bus universitario y de una plaza en una residencia concertada, 2011/2012.

2. Las Olimpiadas científicas y los Premios a estudiantes

El Premio UDC a la Excelencia Académica en el Bachillerato reconoce el esfuerzo y la dedicación del buen estudiante por haber alcanzado resultados excelentes. Este premio es otorgado a los mejores expedientes que formalicen su matrícula en alguna de las titulaciones oficiales que se imparten en los centros de la UDC.

En 2011, 8 estudiantes de la UDC fueron distinguidos con los Premios Nacionales a la Excelencia en el Rendimiento Académico Universitario del curso académico 2008/2009 convocados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte; siendo 4 primeros premios. Con estas cifras, la UDC se sitúa en el tercer puesto dentro del ranking universitario de primeros premios.



Los Premios Extraordinarios de Fin de Carrera y los Premios de Doctorado también reconocen el esfuerzo académico en los expedientes con una nota media de sobresaliente.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de los premios concedidos al estudiantado en los últimos cursos académicos:

Evolución del número de los premios concedidos al estudiantado

	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Premio UDC a la Excelencia en el Bachiller	15	11.535 €	18	13.843 €	18	11.535 €
Premio Extraordinario de Fin de Carrera	39	-	37	-	-	-
Premio Extraordinario de Doctorado	20	-	26	-	-	-

Tabla 31. Evolución del número de los premios concedidos al estudiantado, 2009/2010 – 2011/2012.

La UDC también apoya económicamente a los ganadores de las olimpiadas científicas con el fin de fomentar otros métodos de conocimiento y de premiar la formación de los participantes.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de ayudas concedidas a los ganadores de las olimpiadas científicas en los últimos cursos académicos, 2008/2009 – 2010/2011:

Evolución del número de ayudas concedidas a los ganadores de las olimpiadas científicas

	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Ayudas a los ganadores de las olimpiadas científicas	12	5.200 €	12	5.200 €	12	5.460 €
Concedidas	0	-	4	-	1	-

Tabla 32. Evolución del número de ayudas concedidas a los ganadores de las olimpiadas científicas, 2008/2009 – 2010/2011.

3. El Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE)

El SAPE, a través de las diferentes unidades administrativas que lo componen, cubre todos los intereses y necesidades que se le puedan presentar al estudiantado; no solo en el ámbito académico o juvenil, sino también en el psicológico o educativo.

En este sentido, el **Servicio de Orientación Educativa y Psicológica** (SOEP) organiza diversos talleres encaminados a frenar o a prevenir diferentes situaciones problemáticas para la salud provocados por situaciones nuevas que generan ansiedad, estrés, falta de motivación, mala concentración, etc.

4. La Biblioteca de la UDC

La Biblioteca de la UDC es una unidad funcional de apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación en la que se organizan, procesan, custodian y se ponen a disposición de los usuarios todos los fondos documentales de la UDC. Está estructurada en:

- La biblioteca general, situada en el edificio Xoana Capdevielle, campus de Elviña.
- La biblioteca de la Casa del Patín, situada en el campus de Esteiro.
- Las bibliotecas de los centros.

En la siguiente tabla se muestra el número de usuarios de la biblioteca en los últimos dos cursos académicos, así como el personal responsable e infraestructuras:

Evolución de los indicadores cuantitativos de la Biblioteca

	2009/2010	2010/2011
Usuarios Comunidad Universitaria	24.965	24.599
Usuarios externos	2.538	3.532
Personal bibliotecario	99	101
Bibliotecas	17	17
Aulas de estudio	3	3
Aulas Net	22	22

Tabla 33. Evolución de los indicadores cuantitativos vinculados a la biblioteca así como el personal responsable e infraestructuras, 2009/2010 – 2010/2011.

Por otra parte, en la siguiente tabla se muestra la evolución de los espacios e instalaciones de la biblioteca en los últimos dos años, 2010 y 2011:

Evolución de los espacios e instalaciones de la Biblioteca

	2009/2010	2010/2011
Superficie m²	13.470	13.668
Puestos de lectura	3.344	3.330
Puestos en aulas de estudio"	1.546	1.546
Total de estantes (m/l)	27.514	29.887
Ordenadores de uso público	97	97
Ordenadores en las aulas Net	1.800	1.800

Tabla 34. Evolución de los espacios e instalaciones de la Biblioteca, 2010 - 2011.

12. GESTIÓN EFICIENTE

El Estatuto de la UDC es la herramienta que impulsa la participación de toda la comunidad universitaria en la configuración del marco docente, investigador y social de las actuaciones universitarias. El estudiantado, al igual que los demás miembros de la comunidad universitaria, está representado en los órganos de gobierno de la UDC.

Asociacionismo

La UDC promueve y facilita la constitución de asociaciones y delegaciones de estudiantes para la defensa de sus intereses y derechos. El Estatuto del Estudiante proporciona el marco de desarrollo del derecho de asociación y reconoce el derecho de reunión, manifestación y huelga con el fin de potenciar la participación del estudiantado en la actividad diaria de la universidad.

El Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) proporciona al estudiantado información y asesoramiento para la constitución de una asociación, así como ayudas económicas para el desarrollo de los fines sociales de las asociaciones.

Todos los años se celebra en un centro de la UDC la Feria de Asociaciones, en la que se dan cita todas las entidades integradas en la comunidad universitaria para dar-

se a conocer y trasladar al estudiantado sus objetivos y actuaciones.

El Defensor Universitario

El Defensor Universitario vela por el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria. Sus actuaciones están dirigidas a mejorar el funcionamiento de la UDC, desarrolladas bajo los principios de independencia, objetividad y autonomía en el marco de los Estatutos y el ordenamiento jurídico. Los modos de actuación del Defensor Universitario son tres: a instancia de parte, de oficio, o mediación y conciliación.

En el curso académico 2010/2011, el Defensor Universitario tramitó un total de 36 consultas y 43 quejas o reclamaciones. La mayoría de las quejas o reclamaciones que llegan a la oficina son tratadas ampliamente con la parte reclamante, por vía telefónica o presencial. Para el óptimo análisis de estas consultas se cuenta con la colaboración de los distintos órganos y servicios administrativos de la UDC.

De algunas quejas o reclamaciones se acaban derivando, en ocasiones, recomendaciones o sugerencias de mejora de normas o protocolos a los diferentes órganos y servicios administrativos colaboradores.

En las siguientes tablas se muestra la distribución de los casos, consultas y quejas por colectivos:

Distribución de casos por colectivos

	2011/2012	
	Nº	%
Estudiantes	65	83%
PDI	5	6%
PAS	4	5%
Ajenos	5	6%
Total	79	100%

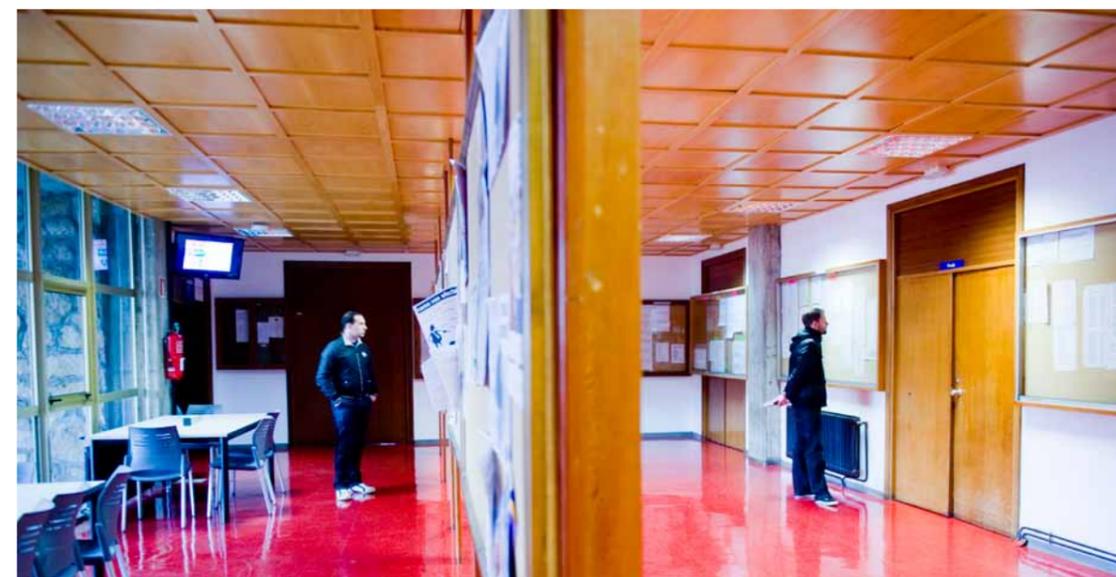
Tabla 35. Distribución de los casos, consultas y quejas por colectivos, 2010/2011.



Distribución de consultas por colectivos

	2011/2012	
	Nº	%
Estudiantes	29	
Mujeres	15	81%
Hombres	14	
PDI	1	
Mujeres	1	3%
Hombres	0	
PAS	3	
Mujeres	2	8%
Hombres	1	
Ajenos	3	
Mujeres	1	8%
Hombres	2	
Total	36	100%

Tabla 36. Distribución de los casos, consultas y quejas por colectivos, 2010/2011.



Distribución de quejas por colectivos

	2011/2012	
	Nº	%
Estudiantes	36	
Mujeres	18	84%
Hombres	18	
PDI	4	
Mujeres	0	9%
Hombres	4	
PAS	1	
Mujeres	0	2%
Hombres	1	
Ajenos	2	
Mujeres	1	5%
Hombres	1	
Total	43	100%

Tabla 37. Distribución de los casos, consultas y quejas por colectivos, 2010/2011.

Asesoría jurídica

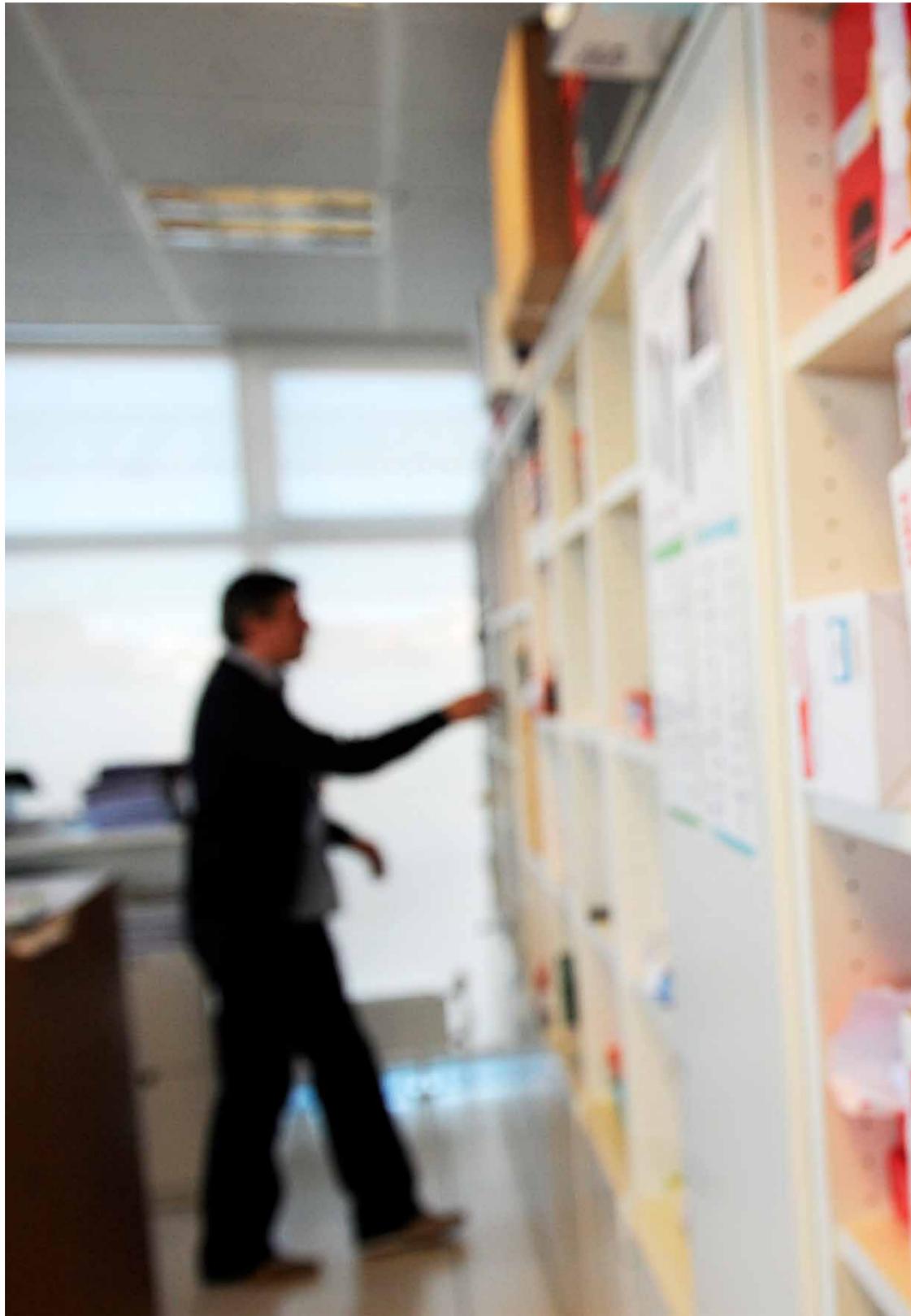
La Asesoría Jurídica de la UDC tiene atribuida una doble función. Por una parte, asesorar en derecho a los órganos de gobierno y de representación de la Universidad, fundamentalmente, a través de la elaboración de informes, dictámenes y propuestas de resolución. Por la otra, representar a la UDC en cualquier tipo de procedimiento administrativo o judicial.

En el año 2011, la Asesoría Jurídica atendió 51 recursos contencioso-administrativos incoados por el estudiantado, PDI, PAS y terceros ajenos a la Universidad. Durante este año, se dictaron 62 resoluciones judiciales favorables a la UDC y 8 desfavorables.

En el orden jurisdiccional social se presentaron 15 de demandas y se dictaron 16 resoluciones judiciales a favor de la UDC, 4 de ellas fueron desfavorables. En el orden jurisdiccional civil se iniciaron 2 procesos y se dictaron 2 resoluciones favorables a la institución académica.

La comunidad universitaria solicitó a la Asesoría Jurídica un total de 1.275 actuaciones relacionadas con los servicios internos y 634 por resoluciones adoptadas por juzgados y tribunales en los diferentes órdenes jurisdiccionales.

Además, emitió 355 informes, asistió a 30 sesiones en la Mesa de Contratación y a 1 sesión de la Comisión Asesora de Valoración de la Documentación Administrativa.



EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

El Personal Docente e Investigador (PDI) tiene como principales funciones la prestación de servicios en labores docentes e investigadoras, tutoría o asistencia al estudiantado y atención a las necesidades de gestión del departamento y del centro.

Las actividades docentes comprenden por un lado, la preparación y realización de actividades académicas dirigidas, el diseño de materiales docentes, la elaboración y corrección de exámenes, las tutorías al estudiantado y cualquier otra actividad relacionada con el aprendizaje. Por otra parte, la actividad investigadora

comprende el desarrollo de la investigación científica, técnica y artística, así como la formación de investigadores atendiendo tanto a la investigación básica como a la aplicada.

El PDI es un grupo de profesionales compuesto por funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y por personal contratado, cuya evolución y estructura se refleja en la siguiente tabla. En ellas se puede apreciar los buenos ratios que presentamos y con los que podemos garantizar una formación de calidad, y el esfuerzo en la consolidación de plazas.



• Evolución de la estructura de la plantilla del PDI:

	2009		2010		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PDI Doctor	866	57,12%	902	59,62%	920	61,86%
Mujeres	282	32,56%	317	35,14%	337	36,63%
Hombres	584	67,44%	585	64,86%	583	63,36%
PDI No Doctor	650	42,87%	611	40,38%	567	38,13%
PDI Tiempo Completo	1.225	80,80%	1.213	80,17%	1.191	80,09%
Mujeres	436	35,59%	444	36,60%	440	36,94%
Hombres	789	64,41%	769	63,40%	751	63,05%
PDI Tiempo Parcial	291	19,19%	300	19,83%	296	19,90%
Mujeres	74	25,42%	84	28%	87	29,39%
Hombres	217	74,58%	216	72%	209	70,60%
Ratio Estudiantado / PDI	13,14%		13,01%		13,11%	
Ratio PDI / PAS	1,97%		1,99%		1,88%	
Concursos convocados por categorías	214		208		208	
Total	1.516		1.513		1.487	

Tabla 38. Evolución de la estructura de la plantilla del PDI, 2009 - 2011.

• Evolución del PDI que pertenece a los cuerpos docentes universitarios:

	2009	2010	2011
Catedráticos de E.U.	50	46	43
Catedráticos de Universidad	134	141	137
Titulares de E.U.	205	186	171
Titulares de Universidad	381	392	392
Total	770	765	743

Tabla 39. Evolución del PDI de cuerpos docentes universitarios, 2009 - 2011.

• Evolución del programa de promoción y estabilización del PDI:

	2009	2010	2011
Plazas de contratado Doctor	23	44	39
Plazas de titular	15	19	17
Plazas de catedrático	12	13	7
Plazas de ayudante Doctor	14	21	18
Plazas de ayudante	11	-	5
Total	75	97	86

Tabla 40. Evolución del programa de promoción y estabilización del PDI, 2009 - 2011.

En el Capítulo 7 del Informe del Rector al Claustro 2011, se puede revisar la relación de los concursos convocados para el PDI desglosados por categorías y por áreas de conocimiento

1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La función primordial del PDI es apoyar al estudiantado en el desarrollo de sus capacidades intelectuales, morales y sociales, respondiendo a sus expectativas de desarrollo profesional. Para garantizar esa calidad

en la docencia y en la investigación, es fundamental poner a su disposición programas de formación, labor en la que destaca el CUFIE. Para apoyar la mejora profesional, disponemos de un programa de evaluación docente que permite identificar aspectos de mejora a nivel individual.

1. Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE)

En la UDC creemos y apostamos por la mejora continua, siendo conscientes de que para su consecución es necesaria la evaluación de la gestión realizada. A través de una serie de indicadores es posible evaluar el camino que está siguiendo nuestra institución y conocer si es el adecuado o no y lo más importante, establecer qué sería necesario cambiar y por qué.

La calidad en la prestación de los servicios es un derecho de la comunidad universitaria y en torno a esta idea central ha de girar el trabajo de los profesionales de la UDC. En el caso del PDI, prestamos especial atención a la innovación educativa y al fomento de la difusión de experiencias, trabajos y materiales de interés pedagógico a través de la organización de actividades de asesoramiento y formación. Esta actividad es realizada por el CUFIE, por medio de la Unidad de Formación y Asesoramiento.

En el curso académico 2010/2011 se desarrolló el Plan de Apoyo a la Enseñanza, cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Plan de Apoyo a la Enseñanza

PROGRAMA	Nº CURSOS	Nº HORAS	Nº PLAZAS
Metodología Didáctica	12	134	350
Tecnología Educativa	8	107	160
Enseñanza Semipresencial	3	36	60
Salud y Prevención de Riesgos Laborales	4	48	100
Contexto Socioinstitucional y Trabajo en la UDC	7	70	125
Total	34	395	795

Tabla 41. Plan de Apoyo a la Enseñanza, 2010/2011.

A través de este programa, la Unidad de Formación y Asesoramiento atiende además al estudiantado. Durante el año 2011, se organizaron 15 cursos de 10 horas lectivas cada uno, con un total de 600 plazas disponibles. La Unidad de Formación Inicial atendió también al PDI novel a través del Plan de Formación Inicial, cuyos resultados se muestran a continuación:

Plan de Formación Inicial

PROGRAMA	Nº CURSOS	Nº HORAS	Nº PLAZAS
Metodología Didáctica	12	134	60
Tecnología Educativa	8	107	40
Enseñanza Semipresencial	3	36	15
Salud y Prevención de Riesgos Laborales	4	48	20
Contexto Socioinstitucional y Trabajo en la UDC	7	70	25
Total	34	395	160

Tabla 42. Plan de Formación Inicial, 2010/2011.

2. La Evaluación Docente

El programa de evaluación docente esta recogido con detalle en la web www.udc.es/avaliemos. Además de soporte para publicar los resultados generales y de participación de las evaluaciones cuatrimestrales, la web permite a los usuarios acceder a los últimos resultados personales de forma confidencial. La mejora y actualización de este servicio virtual se llevó a cabo en el año 2011, incluyendo nuevos apartados y contenidos.



En la siguiente tabla se muestra la evolución de los datos de participación del PDI y del estudiantado en el programa de evaluación docente:

Evolución de la participación de PDI y estudiantado en la evolución docente

	2008/2009		2009/2010		2010/2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PDI	657	41,40%	778	53,17%	893	54,32%
Estudiantado	3.954	19,40%	3.897	19,28%	4.995	24,44%

Tabla 43. Evolución de la participación de PDI y estudiantes en la evaluación docente, 2008/2009 – 2010/2011.

3. El proceso de implantación de los títulos de grado y programas de máster

El proceso de implantación de los títulos de grado y programas de máster ha seguido desde el curso académico 2009/2010 la siguiente evolución:

Evolución del porcentaje de grados implantados por cursos

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
1º	100%	100%	100%
2º	21%	70%	100%
3º	36%	15%	70%
4º	25%	28%	33%
Total	38%	53%	76%

Tabla 44. Evolución de los porcentajes de grados implantados, porcentaje de guías elaboradas para los mismos y evolución de los porcentajes de las guías elaboradas para los programas de máster implantados, 2009/2010 – 2011/2012.

Evolución del porcentaje de las guías elaboradas por grados implantados

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
1º	86%	94%	99%
2º	100%	90%	97%
3º	69%	98%	96%
4º	57%	80%	84%
Total	81%	91%	96%

Tabla 45. Evolución de los porcentajes de grados implantados, porcentaje de guías elaboradas para los mismos y evolución de los porcentajes de las guías elaboradas para los programas de máster implantados, 2009/2010 – 2011/2012.

Evolución del porcentaje de las guías elaboradas por programas máster implantados

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
1º	49%	56%	69%
2º	34%	32%	80%
Total	45%	52%	69%

Tabla 46. Evolución de los porcentajes de grados implantados, porcentaje de guías elaboradas para los mismos y evolución de los porcentajes de las guías elaboradas para los programas de máster implantados, 2009/2010 – 2011/2012.

Evolución de la implantación de títulos

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Graos	28	40	40
Másters	37	45	55
Total	65	85	95

Tabla 47. Evolución de la implantación de títulos, 2009/2010 – 2011/2012.

En cuanto a los títulos de grado por cursos, el proceso de implantación ha sido completado para los niveles de 1º y 2º, mientras que en 3º y 4º sigue avanzando, encontrándose cubierto en un 70% y en un 33%, respectivamente.

Atendiendo al porcentaje de guías docentes elaboradas por grados implantados, se registra un incremento respecto del total situándose en un 96%.

En cuanto a los programas de máster, se implantaron 10 nuevos títulos. La cifra supuso un incremento del 17% en el curso académico 2011/2012 sobre el volumen de guías elaboradas respecto al curso académico anterior.

En las siguientes tablas se muestra la evolución del número de cursos, materias y guías de los cursos implantados en los grados y en los programas de máster en los últimos cursos académicos, 2009/2010 – 2011/2012:



Cursos, materias y guías implantados

	CURSOS IMPLANTADOS			MATERIAS DE LOS CURSOS IMPLANTADOS			GUÍAS DE LOS CURSOS IMPLANTADOS		
	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2009 2010	2010 2011	2011 2012
1º	28	40	40	276	385	395	236	362	392
2º	6	28	40	61	290	405	61	260	392
3º	1	6	28	16	59	315	11	58	301
4º	7	11	13	83	106	138	47	85	116
Total	42	85	121	436	840	1.253	355	765	1.201

Tabla 48. Evolución del número de cursos, materias y guías de los cursos implantados en los grados, 2009/2010 – 2011/2012.

Cursos, materias y guías elaboradas en programas máster

	CURSOS IMPLANTADOS			MATERIAS DE LOS CURSOS IMPLANTADOS			GUÍAS DE LOS CURSOS IMPLANTADOS		
	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2009 2010	2010 2011	2011 2012	2009 2010	2010 2011	2011 2012
1º	37	45	55	762	1.113	1.442	370	619	988
2º	9	7	6	239	206	93	81	65	74
Total	46	52	61	1.001	1.319	1.535	451	684	1.062

Tabla 49. Evolución del número de cursos, materias y guías de los cursos implantados en los programas de máster, 2009/2010 – 2011/2012.

Además de las certificaciones y como herramienta de refuerzo en su gestión, el PDI trabaja con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Este sistema exige la publicación regular de la información actualizada sobre

los programas y títulos implantados. De esta forma, el PDI puede ofrecer datos objetivos, cuantitativos, cualitativos y actualizados sobre el estado del proceso de aprendizaje.

2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

1. Apoyo a los investigadores

En la actualidad contamos con 125 grupos de investigación a los cuales apoyamos, tanto en la gestión de sus actividades como en la captación de recursos para el desarrollo de su actividad. A continuación se presentan el número e importe de las ayudas que reciben con diferentes modalidades:

El gran potencial de la UDC en materia de investigación y generación de conocimiento es gracias a la labor del PDI. Su esfuerzo de promoción de la investigación científica en diferentes campos del saber, genera un retorno social de gran valor, aportando conocimiento a la sociedad y mejorando la competitividad de las empresas gallegas.

Evolución del número e importe de las ayudas para consolidar las unidades de investigación

	2009		2010		2011	
	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº
Modalidad de grupos	2.014.228 €	54	1.610.940 €	46	1.176.000 €	7
Modalidad de redes de investigación	300.000 €	5	146.500 €	5	120.000 €	1
Modalidad de agrupaciones estratégicas	250.000 €	1	250.000 €	1	-	-
Total	2.564.228 €	60	2.007.440 €	52	1.296.000 €	8

Tabla 50. Evolución del número e importe de las ayudas para consolidar las unidades de investigación, 2009 – 2011.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de PDI y de los grupos departamentales de calidad, en los años 2009 a 2011:

Evolución del PDI y del número de grupos departamentales de calidad

	2009	2010	2011
PDI	519	902	805
Grupos Departamentales de Calidad	8	107	40

Tabla 51. Evolución del número de PDI y de los grupos departamentales de calidad, 2009 – 2011

En cuanto a las becas y a los contratos de investigación concedidos en los últimos años, 2009 – 2011, se ve su evolución a continuación:

Evolución de las becas y contratos de investigación concedidos a los investigadores de la UDC

	2009		2010		2011	
	Nº NUEVOS	Nº TOTAL	Nº NUEVOS	Nº TOTAL	Nº NUEVOS	Nº TOTAL
FPI	6	23	12	26	12	33
FPU	7	14	10	31	13	43
María Barbeiro	23	49	20	56	0	36
Predotorales UDC	12	28	21	32	12	54
Ángeles Alvariño	7	15	10	24	0	12
Lucas Labrada	5	10	3	8	1	4
Isabel Barreto	5	11	4	15	0	15
Parga Pondal	3	22	2	22	1	15
Juan de la Cierva	2	4	0	3	1	4
Ramón y Cajal	1	2	0	2	0	2
Predotorales Xunta de Galicia	0	0	0	0	27	27
Total	71	178	82	219	67	245

Tabla 52. Evolución de las becas y los contratos de investigación concedidos a los investigadores, 2009 – 2011.

2. La Biblioteca de la UDC

La Biblioteca de la UDC garantiza a la comunidad universitaria el acceso a toda la información contenida en las publicaciones y en otros soportes documentales que sirven de apoyo a la docencia, a la investigación y a otros servicios. La Biblioteca de la UDC se compone de la Biblioteca Central, en el Edificio Xoana Capdevielle, campus de Elviña, la Biblioteca de la Casa do Patín, en el campus de Esteiro, y las bibliotecas de las facultades y escuelas, además de los servicios centrales, en los que trabajan un total de 101 profesionales.

La Biblioteca de la UDC desarrolla y mantiene los fondos bibliográficos y documentales y las adquisiciones realizadas por compra, suscripción, o por las incorpo-

raciones de fondos procedentes de donaciones e intercambios.

Durante el año 2011, la UDC se suscribió a 2.987 revistas científicas y a 98 bases de datos, lo que supuso una inversión de un total de 993.308€. A todo ello hay que añadir los recursos contratados a través de BUGalicia (5.200 revistas y 22 bases de datos), por un importe total de 4.953.231€, financiados entre las tres universidades y la Xunta de Galicia. La UDC aportó para este proyecto 795.122€. A día de hoy es posible acceder al 27% de las revistas a través de medios electrónicos.

Tras una inversión total de 1.005.932€, se adquirieron 25.729 ejemplares en concepto de monografías y de otros materiales. Y se recibieron en concepto de donación e intercambio otros 6.058 ejemplares.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del gasto y de la inversión en fondos bibliográficos y documentales entre 2009 y 2011:

Evolución del gasto en fondos bibliográficos y documentales

	2009		2010		2011	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Revistas y bases de datos	1.688.455 €	58,26%	1.567.975 €	63,59%	1.788.430 €	64,00%
Monografías	1.153.817 €	39,91%	962.144 €	35,05%	969.087 €	34,68%
Otros materiales	53.501 €	1,81%	37.381 €	1,36%	36.845 €	1,32%
Total	2.890.483 €	100%	2.567.500 €	100%	2.794.362 €	100%

Tabla 53. Evolución del gasto en fondos bibliográficos y documentales, 2009 – 2011.

La evolución de los fondos existentes en la Biblioteca en 2010 y 2011, se muestra en las siguientes tablas:

Evolución de la colección de la Biblioteca de la UDC

	2010	2011
Monografías (volumenes)	755.619	776.024
Publicaciones periódicas en papel (total títulos)	9.341	9.281
otros materiales (mapas, microformas, DVD, etc.)	37.517	40.077
Adquisiciones anuales: compra y donación		
Monografías y otros materiales no librarios	30.677	31.787
Revistas en papel por compra y donación (títulos)	3.498	2.983

Tabla 54. Evolución de la colección de la Biblioteca, 2010 - 2011.

Evolución de los recursos electrónicos de la Biblioteca de la UDC

	2010	2011
Monografías y otros documentos	16.803	18.175
Revistas	8.975	6.018
Bases de datos	73	60
Recursos electrónicos propios (RUC)	5.703	7.310

Tabla 55. Evolución de los recursos electrónicos de la Biblioteca, 2010 – 2011.

El Catálogo de la Biblioteca ha sido mejorado gracias a la implantación de la web PACPRO. Esto permite a los usuarios el cambio de idioma (gallego/español/inglés), el acceso a los textos completos de las publicaciones electrónicas desde el icono “texto-accesos”, la visualización de las portadas de los ejemplares y nuevos conjuntos de búsqueda.

En el ámbito de la cooperación con otras entidades, destaca el vínculo que la UDC mantiene con Dialnet desde hace 8 años, además del vínculo con las bases de datos especializadas más consultadas como ISIWOK, Scopus, CSIC, Medline (gratuita), Mathscinet y SportDiscus.



En la siguiente tabla se muestra la evolución de los indicadores cuantitativos de uso de los servicios de la Biblioteca de la UDC en el bienio 2010 - 2011:

Evolución de los indicadores cuantitativos de uso de los servicios de la Biblioteca de la UDC

	2010	2011
Entradas a las bibliotecas	1.716.712	1.650.000
Préstamos de libros	574.060	566.700
Búsqueda en recursos electrónicos de pago/licencia	205.223	365.296
Consultas textos de recursos electrónicos de pago/licencia	153.774	192.442
Visitas a la página Web	723.950	742.000
Consultas al catálogo	1.327.832	1.675.539
Documentos solicitados a centros externos	4.477	4.495
Documentos suministrados a centros externos	1.033	1.122
Formación de usuarios: sesiones formativas	83	69
Formación de usuarios: número de asistentes	2.510	2.197

Tabla 56. Evolución de los indicadores cuantitativos de uso de los servicios de la Biblioteca, 2010 - 2011.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los indicadores cuantitativos básicos de la Biblioteca de la UDC:

Evolución de los indicadores cuantitativos básicos de la Biblioteca de la UDC

	2010	2011
Metro cuadrado / usuario	0,54	0,56
Estudiantes / puesto de lectura	7	7
Incremento de monografías / usuario	1	1
Visitar / usuario	69	67
Préstamos / usuario	23	23
Visitas a la página Web / usuario	29	30
Consultas al catálogo / usuario	53	68
Préstamos interbibliotecarios / investigador	2	2
Gasto en adquisiciones / usuario	103	114
Gasto en revistas y bases de datos / usuario	566	787
Gastos en monografías (%)	37%	35%
Gasto en recursos electrónicos sobre el total (%)	32%	40%

Tabla 57. Evolución de los indicadores cuantitativos básicos de la Biblioteca, 2010 - 2011.



3. El Servicio de Publicaciones

Este servicio tiene como función básica la publicación de trabajos de investigación, de creación cultural y de textos de apoyo a la docencia, además de la gestión, venta, distribución e intercambio de libros y revistas de carácter universitario.

Este servicio es responsable de las siguientes labores:

- Gestionar el intercambio bibliográfico con las universidades del Estado y con otras instituciones académicas y científicas.
- Ceder los códigos ISBN al PDI solicitante para aquellos productos editoriales con destino comercial.
- Coordinar la colaboración con las bibliotecas de la UDC en la publicación de materiales digitales en el Repositorio Institucional (RUC).
- Asesorar en materia editorial al PDI.

En las siguientes tablas se muestra la evolución del número de publicaciones editadas en la UDC, así como la evolución del intercambio de publicaciones entre diferentes organismos:

Evolución del número de publicaciones

	2009	2010	2011
Libros	31	21	22
Revistas	10	11	6

Tabla 58. Evolución del número de publicaciones, 2009 - 2011.

Evolución del intercambio de publicaciones

	2009	2010	2011
Libros recibidos	1.007	1.101	519
Revistas recibidas	436	442	264
Libros enviados	1.311	1.243	447
Revistas enviadas	1.078	500	729

Tabla 59. Evolución del intercambio de publicaciones, 2009 - 2011.

Como hecho destacable, este servicio participó en las actividades de promoción programadas por la UNE (ferias del libro, catálogos colectivos, publicidad en prensa). Además, realizó las presentaciones públicas ante los medios de comunicación de los volúmenes editados más significativos en 2011 como el "Diccionario de Química" y "Arquitectura en Xapón".

Para una mayor información, en el *Capítulo 4 del Informe del Rector al Claustro 2011*, se presenta la relación de las publicaciones de 2011.

4. Institutos de investigación

Los 6 Institutos de Investigación se configuran como espacios especializados en un ámbito de la investigación, lo que les permite poner en valor sus resultados de forma más visible:

- **Instituto Universitario de Ciencias de la Salud.**
Centro dedicado a la investigación científica y técnica, a la actividad docente del tercer ciclo univer-



sitario y cursos de postgrado y al asesoramiento técnico, con singular proyección y especialización en el área de Ciencias de la Salud.

Instituto Universitario de Estudios Europeos Salvador de Madariaga.

Dedicado a la promoción y al desarrollo del conocimiento y de la investigación científica sobre los aspectos más útiles de la realidad internacional y europea, así como la enseñanza de los estudios internacionales y europeos, en particular los relativos a la Unión Europea, con el objetivo fundamental de acercar todas estas cuestiones a la realidad social gallega.

Instituto Universitario de Estudios Irlandeses Emergin.

Tiene por objeto favorecer el acceso al conocimiento especializado en el ámbito de los estudios irlandeses, en particular en lo referente al proceso de desarrollo cultural de Irlanda y Galicia dentro de la comunidad europea.

Instituto Universitario de Estudios Marítimos.

Resultado de la colaboración con la Autoridad Portuaria de A Coruña. Tiene como finalidad acceder al conocimiento especializado en el ámbito de las Ciencias y Técnicas del Mar y promover su incidencia directa en el desarrollo social, político y cultural de Galicia.

Instituto Universitario de Geología Isidro Parga Pondal.

Resultado de la colaboración con el Laboratorio Geológico de Laxe (Fundación Isidro Parga Pondal), centrado en diversas actividades científicas e investigadoras entre las que se incluyen el desarrollo de proyectos de investigación teórica y aplicada, la coedición de publicaciones científicas, y la organización de cursos monográficos, conferencias y congresos científicos.

Instituto Universitario de Medio Ambiente.

Tiene como objetivo la realización de proyectos y programas de investigación en el campo del medio ambiente, así como la impartición de cursos de postgrado y programas de tercer ciclo.

5. Premio Impulso UDC

La UDC apuesta decididamente por el fomento de la excelencia en el ámbito de la investigación. Para contribuir a la consecución de este objetivo, el Consejo Social de la UDC reconoce públicamente el trabajo de los grupos de investigación de la UDC que destacan singularmente en la consecución de objetivos clave en materia de I+D+i como lo son, la internacionalización, la efectiva transferencia de los resultados de la investigación al tejido social y la capacidad para captar fondos procedentes de fuentes de financiación externas a la UDC.

6. Oferta tecnológica

La amplia oferta tecnológica de la UDC va dirigida a poner a disposición de la sociedad y las empresas todo nuestro conocimiento y nuestros medios. Este se articula a través de los siguientes espacios:

- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).
- Parque Tecnológico.
- Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI).
- Comité de Ética.
- Premios de Investigación.

En el apartado *Transferencia del Conocimiento e Investigación del ámbito La Empresa*, se presenta de forma detallada la oferta tecnológica de la UDC.

• Número de participantes en los programas de movilidad en el curso académico 2010/2011:

3. INTERNACIONALIZACIÓN

Las iniciativas para fomentar y facilitar la movilidad del PDI en el ámbito nacional o internacional son numerosas en la UDC, lo que motivó un incremento del 20% de los participantes.

La oferta de programas de movilidad para PDI incluye:

- Erasmus Staff Mobility for Teaching Assignments (STA) y Erasmus Staff Mobility for Training (STT).
- Movilidad en el marco de convenios bilaterales.
- Programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Programa Erasmus Mundus.

Los indicadores detallados que muestran la participación del PDI en los distintos programas de movilidad se presentan a continuación.

• Participantes en el programa de estancias visitantes del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte:

	2009	2010	2011
Participantes en el programa nacional	12	40	21
Participantes en el programa internacional	28	21	34
Total	40	61	55

Tabla 60. Evolución del número de participantes en el programa de estancias visitantes del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, 2009 - 2011.

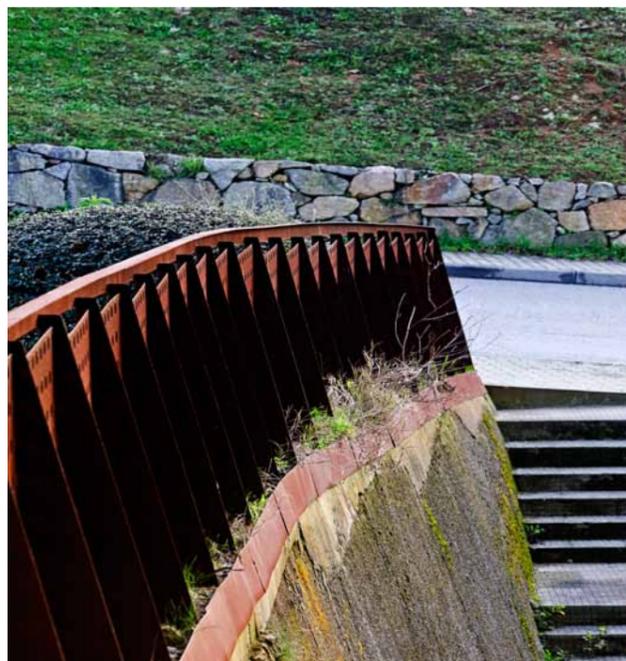
	Nº SALIENTES	Nº ENTRANTES	TOTAL
Ayudas a la internacionalización - PDI	22	5	27
Erasmus con fines docentes -STA PDI	31	19	50
Erasmus con fines de formación - STT PDI	1	0	1
Erasmus con fines de formación - STT PAS	2	6	8
Organización de la movilidad Erasmus - PDI	4	-	4
Total	60	30	90

Tabla 61. Número de participantes en los programas de movilidad, 2010/2011.

• Evolución del número de participantes de los programas de movilidad Erasmus y por convenios bilaterales:

	2009	2010	2011
Nº Salientes	21	40	60
Nº Entrantes	18	35	30
Total	39	75	90

Tabla 62. Evolución del número de participantes en los programas de movilidad Erasmus y por convenios bilaterales, 2008/2009 - 2010/2011.



• Evolución del número de participantes en los programas de movilidad Erasmus STA:

	2009	2010	2011
Nº Salientes	21	25	31
Nº Entrantes	18	13	19
Total	39	38	50

Tabla 63. Evolución del número de participantes en los programas de movilidad Erasmus STA, 2008/2009 – 2010/2011.

Como medida de apoyo y para reforzar el conocimiento del PDI en otros idiomas, disponemos de la oferta de cursos del Centro de Idiomas. En el apartado Internacionalización del ámbito El Estudiantado, se presenta la relación de los cursos impartidos en el año 2011.

4. MEDIO AMBIENTE

El compromiso de la comunidad universitaria con la necesaria protección del medio ambiente y los recursos naturales, es canalizado a través de la **Oficina de Medio**

Ambiente (OMA), que pone a disposición de los PDI programas de voluntariado.

En el apartado *Medio Ambiente del ámbito La Ciudadanía*, se presentan de forma detallada todas las actuaciones llevadas a cabo en la materia.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El objetivo del empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte del PDI es reforzar su planificación docente y facilitar las herramientas para un mejor desarrollo de su actividad investigadora y docente.

Los servicios tecnológicos y de comunicación proporcionados permiten al PDI contar con una administración electrónica más eficiente, sirviendo de apoyo al desarrollo óptimo y de calidad en sus procedimientos de gestión, para lo que también disponen de red local wireless. La coordinación corresponde al **Servicio de Informática y Comunicaciones** (SIC).

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los indicadores cuantitativos vinculados a este servicio en los años 2010 y 2011:

Evolución de los indicadores cuantitativos del SIC

	2010	2011
Materiales ofertados en el campus virtual	4.557	5.137
PDI que utiliza el campus virtual	1.469	1.468
Tarjetas universitarias emitidas o renovadas	7.789	6.657
Visitas a la página Web institucional	4.581.037	5.643.565
PAS y PDI que utiliza la wiki corporativa	170	230
% de despliegue de la red Wifi	94%	95%
Usuarios habilitados en la red Wifi	25.060	32.088
Usuarios con actividad en la red Wifi	15.439	19.250
Actuaciones especiales de la red: auto/videoconferencia	71	68
Puestos de consulta bibliográfica	77	82
Puestos disponibles en AulasNET	565	583
Puestos disponibles en aulas de docencia	1.074	1.175
Cuentas de correo electrónico del PDI	3.649	3.899

Tabla 64. Evolución de los indicadores cuantitativos vinculados del SIC, 2010 – 2011.

Por otra parte, el **Aula de Formación Informática** (AFI) ofrece la posibilidad de que el PDI realice diferentes cursos, bien para completar sus conocimientos en la materia, bien para conocer las últimas novedades en nuevas tecnologías.

El **Servicio de Recursos Audiovisuales** (RecAv) está al servicio de la comunidad universitaria poniendo a su

disposición el soporte y los medios necesarios para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad docente, así como contribuir a la proyección de las actividades desarrolladas en materia de investigación, docencia y cultura.

6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

El **Servicio de Normalización Lingüística** (SNL) es el encargado del asesoramiento lingüístico y de la revisión de apuntes y materiales didácticos de las diferentes materias impartidas por el PDI. A este cometido, se añade la resolución de consultas lingüísticas y/o terminológicas puntuales, y las solicitudes de información recibidas por diferentes vías de comunicación.

En el ámbito de iniciativas para informar sobre los derechos lingüísticos de la comunidad universitaria y la realidad de la lengua gallega, el SNL realiza visitas explicativas y de formación a todos los centros que poseen una comisión de normalización lingüística, tareas de asesoramiento bibliográfico y personal en materia de sociolingüística y planificación. Desde 2011, la legislación lingüística está recogida en la publicación "Unha guía para a intervención lingüística".

Centrados en el PDI, el SNL organizó dos cursos: "Curso para mellorar a calidade da lingua" y "Curso de técnicas de expresión oral".

7. COMUNICACIÓN

La UDC se caracteriza por ser una Universidad moderna, de vanguardia y accesible. La página web es buena muestra de ello. El flujo de información que se hace llegar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general es fluido y constante, lo cual la ha convertido en una de las herramientas de comunicación más importantes de la UDC.

Cada centro de la UDC cuenta con dos departamentos centrados en los medios audiovisuales: UDCMEDIA y UDCTV. A través de UDCMEDIA se proporciona información institucional a la comunidad universitaria, y mediante UDCTV se le trasmite todo tipo de contenidos audiovisuales creados para la promoción institucional.



Como soporte para las necesidades académicas e investigadoras, la **Oficina de Cursos y Congresos** (OCC) se encarga de la coordinación de los cursos, congresos, jornadas, seminarios, encuentros y ciclos de conferencias que organizan las distintas facultades, escuelas, departamentos, grupos de profesores y delegaciones o asociaciones estudiantiles. La comunicación de las actividades se realiza tanto a través de la web de la UDC como del envío masivo de dípticos o trípticos.

La OCC también gestiona las solicitudes de ayudas económicas solicitadas por los distintos centros o departamentos para la organización de jornadas y ciclos de conferencias. En el año 2011, se realizaron dos convocatorias por un importe total de 64.800€; y una tercera, para la organización de los cursos de verano por un importe total de 49.800€. Cabe destacar que fueron concedidas 123 subvenciones para la adquisición de material de promoción y divulgación que sumaron un importe total de 26.554€.

En el mismo año se registraron y se emitieron certificaciones de 246 actividades y se organizaron 25 cursos de verano, lo que se tradujo en un aumento del 30% en la oferta formativa con respecto al año 2010. El resultado de la participación también fue satisfactorio dado que acudieron un total de 836 estudiantes, un 21,65% más que en el año anterior.

Adicionalmente, el PDI recibe puntualmente en su correo electrónico la revista *U+ S Blogspaper* en la que se publican las últimas actuaciones de la UDC en colaboración con la empresa y la ciudadanía, así como acciones que la universidad desarrolla en el ámbito de la transferencia del conocimiento y la investigación.

8. CULTURA

Además de la oferta de actividades culturales para toda la comunidad universitaria, que puede ser consultada en el apartado *Cultura* del ámbito *El Estudiantado*, el Gabinete de Comunicación organiza todos los años el Curso de Verano "Divulgación Científica en la Sociedad" dirigido especialmente al PDI.

9. DEPORTE

La UDC facilita al PDI una amplia oferta de actividades deportivas organizadas por el **Área de Deportes** (competición, formación, naturaleza, náutica, etc). En el apartado Deporte del ámbito *El Estudiantado* se presentan las actividades deportivas a las que puede acceder el PDI.

10. COMPROMISO SOCIAL

EL PDI como miembro de la comunidad universitaria puede participar activamente en las actividades de índole social que la UDC organiza a través de la **Oficina para la Igualdad de Género** (OIG), la **Oficina de Cooperación y Voluntariado** (OCV), y la **Unidad de Atención a la Diversidad** (ADI). En el apartado *Compromiso Social*

del ámbito *El Estudiantado*, se presentan en detalle los proyectos llevados a cabo en estas áreas.

En el seno de la OCV, destaca la existencia de la **Red de Educación para el Desarrollo** (RED), integrada por el PDI y por los investigadores interesados en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

11. ACTUACIÓN SOCIAL

La política de contratación y las condiciones laborales del PDI está regulada por los Estatutos de la UDC y la legislación laboral vigente. Para facilitar la atención al PDI, la UDC dispone del **Servicio de Personal Docente e Investigador**, que es el órgano responsable de gestionar todas las cuestiones relacionadas con su puesto de trabajo y el encargado de la elaboración y tramitación de los procesos de selección y provisión de personal.

En el año 2011, la Universidad de A Coruña, la Universidad de Santiago, y la Universidad de Vigo suscribieron el II Convenio colectivo para PDI laboral del Sistema Universitario de Galicia, que afecta a más de 2.000 trabajadores de la Universidad. El acuerdo fue adoptado por unanimidad y firmado por los tres rectores y por los representantes de las centrales sindicales CIG, CCOO, UXT y CSIF, con el objetivo de equiparar las condiciones de trabajo del PDI laboral de las tres universidades.

En este nuevo convenio se recogen medidas de mejora salarial para el PDI laboral, cuya remuneración tradicionalmente venía siendo inferior con respecto a la del PDI funcionario. Además, se desarrolló de forma detallada el régimen de la acción social, permisos y vacaciones. Es importante destacar que por primera vez, se incluyeron en el convenio los investigadores contratados por programas estatales autonómicos como el Parga Pondal, María Barbeito, Ramón y Cajal y contratos predoctorales propios de las universidades.

Garantizar la seguridad y la salud de nuestro personal es otro de nuestros compromisos, para lo cual desarrollamos un programa específico de mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con la normativa vigente en la materia.

La UDC garantiza la información, consulta y participación del PDI en este ámbito, así como una formación adecuada y suficiente, con el objetivo de potenciar una política de prevención dirigida a eliminar o mini-

mizar los riesgos vinculados a las actividades diarias desarrolladas por este colectivo en las instalaciones de la UDC.

12. GESTIÓN EFICIENTE

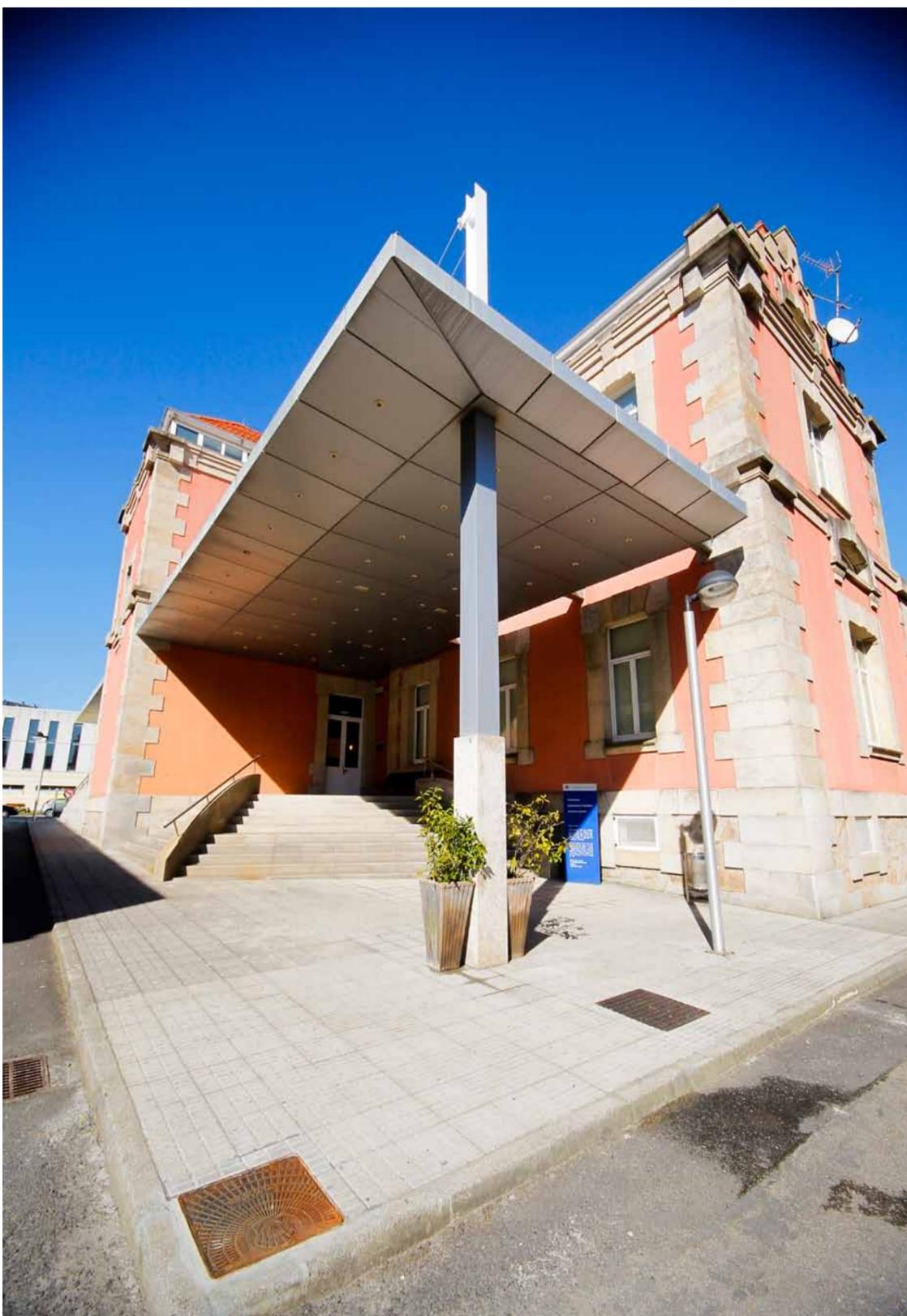
El PDI forma parte de los órganos de gobierno de la UDC y además cuenta con la figura del Valedor Universitario, la asistencia de la Asesoría Jurídica y con el Comité de Empresa y la Junta de Personal, para hacer valer sus derechos y libertades.

Los representantes sindicales de la UDC pertenecen a la Confederación Intersindical Galega (CIG-Enseñanza), Comisiones Obreras (CC.OO.), la Unión General de Trabajadores (FETE-UGT) o la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF).

En el año 2011, se celebraron elecciones para designar a los nuevos representantes de los trabajadores de la UDC. Los resultados fueron los siguientes:

- Elecciones a la Junta de Personal PDI funcionario: 475 votos emitidos, con una participación de 52,4%. Composición de la junta de personal (21 miembros): 5 CCOO, 4 CIG, 8 CSI-CSIF y 4 UGT.
- Elecciones al Comité de Empresa PDI laboral: 238 votos emitidos, con una participación de 39%. Composición del comité de empresa (17 miembros): 4 CCOO, 3 CIG, 6 CSI-CSIF y 4 UGT.





EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UDC es el grupo que trabaja en las áreas funcionales de la administración y los servicios, prestando apoyo tanto al resto de los Grupos de Interés como al conjunto de la Universidad en su funcionamiento.

El funcionamiento eficaz de la universidad depende en gran medida del Personal de Administración y Servicios o PAS, en cuanto presta apoyo fundamental a la comunidad universitaria y a todos los que se acercan a la UDC, en la realización de todo tipo de gestiones administrativas.

El PAS está formado por el personal funcionario de las escalas propias de la universidad y por el personal laboral contratado, así como por el personal funcionario perteneciente a los cuerpos o escalas de otras administraciones públicas que presten servicio en la UDC.

1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En un esfuerzo por mejorar la gestión y el servicio, la UDC aumentó la plantilla de PAS en un 3,94% pese a que la política de reducción de gasto público está comprometiendo no solo la creación de nuevos puestos de trabajo, sino su propio mantenimiento.

A continuación se presenta una relación de indicadores cuantitativos que muestran la evolución de la estructura de este colectivo en los últimos tres años.

• Evolución de la estructura de la plantilla del PAS:

	2009		2010		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PAS funcionario	456	59,37%	448	58,95%	465	58,86%
Mujeres	353	77,41%	341	76,12%	361	77,63%
Hombres	103	22,58%	107	23,88%	104	22,37%
PAS laboral	312	40,62%	312	41,05%	325	41,14%
Mujeres	128	41,02%	124	39,74%	128	39,38%
Hombres	184	58,97%	188	60,26%	197	60,62%
Ratio Estudiantado / PAS	25,93%		25,91%		24,69%	
Ratio PAS / PDI	0,50%		0,50%		0,53%	
Total	768		760		790	

Tabla 65. Evolución de la estructura de la plantilla del PAS de la UDC, 2009 - 2011.

• Evolución de la estructura de la plantilla del PAS funcionario:

	2009		2010		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PAS funcionarios de carrera	379	83,11%	380	84,82%	390	83,87%
Mujeres	-	-	291	76,12%	301	77,17%
Hombres	-	-	89	23,88%	89	22,82%
PAS funcionarios interinos	75	16,44%	66	14,73%	73	15,69%
Mujeres	-	-	49	60,26%	59	80,82%
Hombres	-	-	17	39,74%	14	19,18%
PAS personal eventual	2	0,43%	2	0,44%	2	0,73%
Mujeres	1	50%	1	50%	1	50%
Hombres	1	50%	1	50%	1	50%
Total	456	100%	448	100%	465	100%

Tabla 66. Evolución de la estructura de la plantilla del PAS funcionario, 2009 - 2011.



• Evolución de la estructura de la plantilla del PAS laboral:

	2009		2010		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PAS laboral fijos	158	50,64%	163	52,24%	195	60%
Mujeres	-	-	51	31,28%	75	38,46%
Hombres	-	-	112	68,71%	120	61,53%
PAS laboral temporales	154	49,35%	149	47,75%	130	40%
Mujeres	-	-	73	48,99%	53	40,76%
Hombres	-	-	76	51,01%	77	59,23%
Total	312	100%	312	100%	325	100%

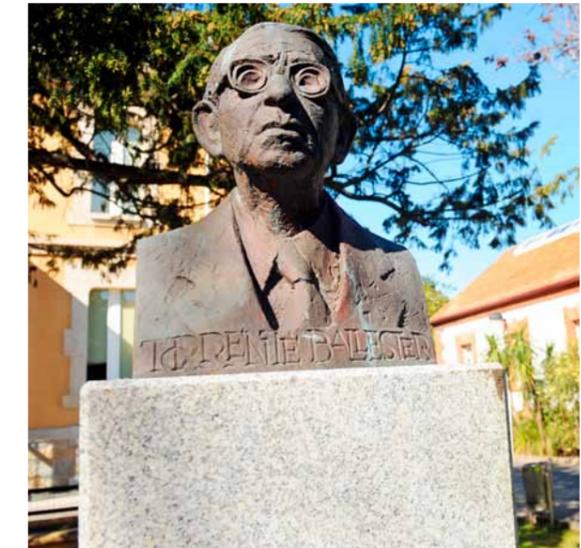
Tabla 67. Evolución de la estructura de la plantilla del PAS laboral, 2009 - 2011.



• Evolución de la estructura de la plantilla del PAS, desglosado por edad:

	2009		2010		2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PAS funcionario	456	59,37%	448	58,95%	465	58,86%
Menor de 30 años	13	2,85%	14	3,12%	12	2,58%
30 - 34 años	46	10,08%	42	9,37%	39	8,38%
35 - 39 años	83	0,18%	83	18,52%	64	13,76%
40 - 44 años	124	27,19%	121	27,00%	104	0,22%
45 - 49 años	71	15,57%	70	15,62%	104	0,22%
50 - 54 años	62	13,59%	60	13,39%	65	13,97%
Mayor de 54 años	57	0,12%	58	12,94%	77	16,55%
PAS laboral	312	40,62%	312	41,05%	325	41,14%
Menor de 30 años	12	3,84%	11	3,52%	1	0,30%
30 - 34 años	49	15,70%	49	15,70%	32	9,84%
35 - 39 años	57	18,26%	64	20,51%	61	18,76%
40 - 44 años	69	22,11%	65	20,83%	70	21,53%
45 - 49 años	43	13,78%	44	14,10%	58	17,84%
50 - 54 años	47	15,06%	44	14,10%	50	15,38%
Mayor de 54 años	35	11,21%	35	11,21%	53	16,30%
Total	768	100%	760	100%	790	100%

Tabla 68. Evolución de la estructura de la plantilla del PAS, desglosado por edad, 2009 - 2011.



2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

En el año 2011, la UDC constituyó una Comisión de Formación para crear el Plan de formación Integral del PAS para el trienio 2011 - 2013, que estuvo integrada por representantes del comité de empresa, la junta de personal y de la gerencia de la UDC.

El Plan de Formación es un documento estratégico que nace con el objetivo de garantizar la mejora de la especialización técnica y la promoción del PAS de la UDC. A través de este documento, la Comisión de Formación da respuesta a las necesidades de formación del PAS partiendo de la información aportada por los responsables de las distintas unidades y centros, por los representantes de los trabajadores, por las organizaciones sindicales y por los propios trabajadores.

Los cursos ofertados se agrupan en dos categorías: de formación obligatoria voluntaria. Los primeros están orientados a lograr la capacitación del PAS en ámbitos que resultan imprescindibles para el desempeño de sus funciones. En ellos ha de participar el personal designado por la gerencia de la UDC. La asistencia a los segundos resulta recomendable para el desarrollo profesional o para la promoción profesional de los trabajadores.

Los cursos organizados en el marco del Plan de Formación son financiados con cargo al presupuesto de la

UDC, en la cuantía que se determine para cada ejercicio, o con cargo a subvenciones o contribuciones externas.

De los fondos destinados al Plan de Formación, la UDC reserva una cuantía anual para distribuirla en forma de becas para el PAS funcionario de carrera o laboral fijo, que no podrán superar los 800€. Estas becas financiarán como máximo el 80% de la matrícula de las actividades formativas relacionadas con un determinado puesto de trabajo que no estén contempladas en el Plan de Formación. La UDC convocará, además, ayudas para los cursos impartidos por el Centro de Idiomas y por el Aula de Formación Informática (AFI).

La evolución de la participación del PAS en acciones formativas en los últimos años, 2010 y 2011, se muestra en la siguiente tabla:

Evolución de la participación del PAS en acciones formativas

	2010	2011
Acciones formativas	21	20
Participantes	605	667
% sobre total PAS	79,40%	84,37%

Tabla 69. Evolución de la participación del PAS en acciones formativas, 2010 - 2011.



3. INTERNACIONALIZACIÓN

El PAS de la UDC es consciente de la importancia de avanzar en su formación y de desarrollar habilidades en otros idiomas que ayuden a la internacionalización de la UDC. Facilitar la promoción y el intercambio del PAS entre universidades es uno de los compromisos más importantes de la UDC con este colectivo.

La oferta de programas de movilidad Erasmus para los miembros del PAS incluye:

- Movilidad Erasmus, convocatoria de ayudas financieras de movilidad a instituciones de enseñanza superior con fines de formación.
- Movilidad Stella, programa de movilidad internacional que facilita y promueve el intercambio del PAS entre las universidades que conforman el Grupo Compostela de Universidades (GCU).

El **Centro de Idiomas** presta apoyo al PAS ofreciéndole la oportunidad de reforzar o aprender una nueva lengua que facilite su viaje al país de acogida. En el apartado *Internacionalización* del ámbito *El Estudiantado*, se presenta la relación de cursos impartidos por el Centro de Idiomas en 2011.

4. MEDIO AMBIENTE

A través de la **Oficina de Medio Ambiente (OMA)**, el PAS puede involucrarse en proyectos relacionados con la protección del medio ambiente, entre los que pueden citarse: grupos de voluntariado ambiental, talleres de formación o acciones de sensibilización.

En el apartado *Medio Ambiente* del ámbito *La Ciudadanía*, se presentan de forma detallada todas las actuaciones llevadas a cabo en materia de respeto al medio ambiente.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El uso de las tecnologías es fundamental para el desarrollo de un servicio de calidad por el PAS. Para ello, el **Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC)** pone a su disposición los medios tecnológicos más adecuados, y facilita las soluciones a las necesidades que puedan surgir.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los indicadores cuantitativos vinculados al Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) en el bienio 2010 - 2011:

Evolución de los indicadores cuantitativos del SIC

	2010	2011
Visitas a la página Web institucional	4.581.037	5.643.565
PAS y PDI que utiliza la wiki corporativa	170	230
% de despliegue de la red Wifi	0,94	0,95
Usuarios habilitados en la red Wifi	25.060	32.088
Usuarios con actividad en la red Wifi	15.439	19.250
Actuaciones especiales de la red: auto/videoconferencia	71	68
Puestos de consulta bibliográfica	77	82
Puestos disponibles en AulasNET	565	583
Puestos disponibles en aulas de docencia	1.074	1.175
Cuentas de correo electrónico del PAS	1.116	1.457

Tabla 70. Evolución de los indicadores cuantitativos vinculados al SIC, 2010 - 2011.

El PAS puede realizar los cursos del **Aula de Formación Informática (AFI)**, al igual que el resto de la comunidad universitaria, como mecanismo de formación continua centrado en el campo de las últimas novedades en nuevas tecnologías.

6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

El **Servizo de Normalización Lingüística (SNL)** es el servicio de la UDC que dota al PAS del asesoramiento adecuado para el uso de la lengua gallega: servicio de tra-

ducción e interpretación y formación a través de cursos y talleres. En el año 2011, el SNL organizó el curso "Introducción á onomástica galega", que contó con la participación de 24 miembros de este colectivo.

7. COMUNICACIÓN

En el apartado *Comunicación* del ámbito *El Estudiantado*, se presentan, de forma detallada, todas las actuaciones llevadas a cabo en la materia. Destaca especialmente la relación de comunicación interna que mantiene la UDC con los miembros del PAS a través del envío puntual de correos electrónicos informativos con las últimas novedades.

8. CULTURA

La oferta cultural de la UDC es muy amplia ya que trata de cubrir todas y cada una de las distintas demandas que pueden tener los miembros de la comunidad universitaria. En el apartado *Cultura* del ámbito *El Estudiantado*, se presentan, de forma detallada, todas las actividades organizadas durante 2011.

9. DEPORTE

Toda la oferta deportiva de la UDC está al servicio del PAS: actividades de competición, cursos de formación, deportes en la naturaleza y en el mar, etc. En el apartado *Deporte* del ámbito *El Estudiantado* se presenta la relación de actividades deportivas desarrolladas en 2011 por el **Área de Deportes**.

10. COMPROMISO SOCIAL

El PAS es un colectivo con un alto compromiso social, lo que le lleva a participar de forma activa en actividades de la **Oficina para la Igualdad de Género (OIG)**, la **Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV)** y la **Unidad de Atención a la Diversidad (ADI)**.

En el campo de la atención a la diversidad, el II Convenio colectivo del PAS recoge que la UDC adoptará las medidas necesarias para facilitar el acceso a los profesionales que sufran diferencias funcionales en su puesto de trabajo, por sus condiciones físicas disminuidas.

Además, si existiesen puestos vacantes y fuese preciso, la UDC les podrá asignar un puesto de trabajo más adecuado a sus capacidades, en los siguientes supuestos:

- Disminución de la capacidad legalmente reconocida que impida o dificulte gravemente el desempeño en su puesto de trabajo.
- Obtención de la declaración de incapacidad en cualquiera de sus grados, para lo que se estará a lo dispuesto en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de minusválidos.
- Cuando el puesto de trabajo pueda perjudicar la salud de la mujer embarazada o la del feto.

En el apartado Compromiso Social del ámbito *El Estudiantado*, se presentan en detalle los proyectos llevados a cabo en estas áreas.

11. ACTUACIÓN SOCIAL

Las directrices de la política de contratación de la UDC recogidas en los Estatutos, se basan en la normativa aplicable al personal que se encuentra al servicio de las Administraciones Públicas. El PAS de la UDC accede y promueve mediante la superación de procedimientos basados en los principios de mérito, capacidad y concurrencia.

El **Servicio de Personal de Administración y Servicios** es el órgano responsable de la promoción de la empleabilidad mediante las ofertas públicas de empleo. Se encarga de la gestión de las retribuciones del PAS (nóminas y seguros sociales), de la gestión y tramitación de las prestaciones de acción social correspondientes, de la confección de las estadísticas de retribuciones del INE y de la provisión del personal.

El **Servicio de Retribuciones, Seguridad Social y Acción Social** se encarga de atender la totalidad de circunstancias que puedan requerir su cobertura, simplificando los trámites burocráticos para dar una respuesta rápida y eficaz a las necesidades de cada trabajador y del resto de los servicios de la UDC.

Conciliación familiar y laboral

La UDC reconoce a sus trabajadores el derecho a la excedencia temporal para el cuidado de sus hijos, para el cuidado del cónyuge o de la persona con la que convivan de forma marital, o para el cuidado de los ascendientes o de los descendientes que por motivo de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no puedan valerse por sí mismos y no desarrollen actividad retribuida.

La excedencia constituye un derecho individual de los trabajadores, no superando nunca los tres años. El período durante el cual el trabajador permanece en esa situación es computable a efectos de antigüedad, manteniendo el derecho a la asistencia a cursos de formación. Durante los primeros dos años tendrá derecho a la reserva de su puesto de trabajo, pero transcurrido este tiempo, quedará referida a una ocupación de su categoría o grupo profesional.

Promoción de empleo

Dentro de la política de promoción del empleo, la jubilación será obligatoria para un trabajador al cumplir 65 años. En contrapartida, la UDC se compromete a constituir becas de empleo con las vacantes que se produzcan por esta causa, incluyendo en sus ofertas plazas de idéntica categoría profesional u otras de distinta categoría que se creen por transformación de las vacantes.

Esta edad se considerará, sin perjuicio de que todo trabajador pueda completar los períodos de carencia para la jubilación, supuestos en los cuales la jubilación obligatoria se producirá al completar el trabajador dichos períodos de carencia en la cotización a la Seguridad Social. Excepcionalmente, podrán continuar en activo los trabajadores que no tengan completados los 35 años de cotización hasta completarlos. La jubilación es obligatoria, en todo caso, a los 70 años.



Con la previa conformidad del trabajador, podrá producirse la jubilación a los 64 años, en los casos en los que la contratación simultánea de otro trabajador sea aconsejable por circunstancias del servicio o apreciadas por la gerencia con el informe favorable del comité de empresa.

Asistencia social

La oferta de programas de beneficios sociales para el PAS, se focaliza en los siguientes aspectos:

• Enseñanza universitaria

La UDC habilita los medios para conseguir que la matrícula en los centros sea gratuita (en lo que se refiere a los precios públicos correspondientes a la matrícula) para los trabajadores en activo y jubilados, para sus cónyuges o la persona con que conviva de forma marital, y para hijos a cargo.

La institución académica facilita el establecimiento de convenios con otras universidades públicas fuera del Sistema Universitario de Galicia ofreciendo la gratuidad de matrículas para sus trabajadores.

• Escuelas de idiomas

La UDC propicia el establecimiento de convenios para conseguir que la matrícula gratuita en las escuelas oficiales de idiomas para trabajadores activos y jubilados, cónyuges o la persona con la que convivan de forma marital y para hijos a cargo.

• Escuela infantil

El PAS tendrá los mismos derechos de admisión y régimen económico que el resto del personal de la UDC en el uso de la escuela infantil para sus hijos.

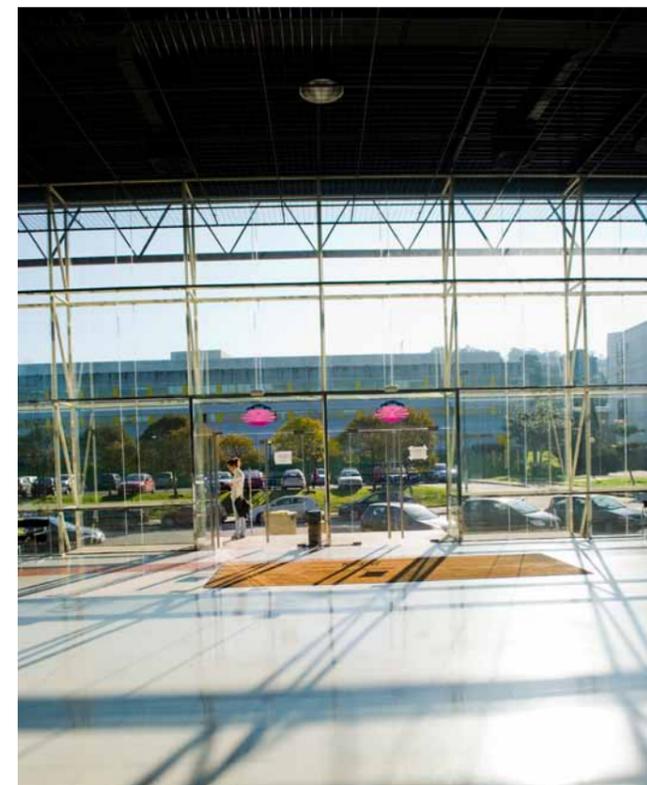
• Incapacidad temporal

La UDC completa las percepciones del trabajador durante la situación de incapacidad temporal hasta el 100% de sus retribuciones mensuales durante los meses de la duración de ésta.

• Con la jubilación forzosa, fallecimiento o invalidez permanente, el trabajador percibirá el importe íntegro de 3 mensualidades y una más por cada 5 años o fracción que exceda de los 15 años de antigüedad en la UDC. En el caso de prestaciones de servicio a tiempo parcial, se computará este tiempo de manera proporcional.

• Servicios a la comunidad universitaria

Los trabajadores tendrán para sí, para su cónyuge, la persona con la que conviva y para los hijos a su cargo, derecho a la utilización de las instalaciones y de los



servicios de la UDC, en igualdad de condiciones que el resto de los miembros de la comunidad universitaria.

• Todo trabajador que tenga bajo su dependencia directa y legal, y que viva a sus expensas, cónyuge o persona con la que conviva de forma marital, hijos o ascendientes de primer grado de consanguinidad o afinidad, disminuidos físicos, psíquicos o sensoriales reconocidos como tales por los órganos oficiales competentes en la materia, y siempre que los ingresos del disminuido no superen el salario mínimo interprofesional en cómputo anual, percibirán una ayuda máxima de 150€ al mes hasta completar, si fuera el caso, el importe del salario mínimo interprofesional.

• Anticipos reintegrables

La UDC concede anticipos reintegrables al PAS laboral hasta una cuantía máxima de 2 mensualidades o 3.000€, que se reintegrarán en el plazo máximo de 18 meses sin intereses.

• Seguro de asistencia sanitaria

Con el objeto de financiar acciones dirigidas al personal, se constituyó un fondo de acción social para el PAS laboral equivalente cada año al 1,5% de la masa salarial anual. Se garantizan así, como mínimo, los fondos necesarios para la contratación de un seguro de asistencia sanitaria



Prevención de riesgos laborales

La UDC cumple estrictamente con las disposiciones vigentes en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo. Ello implica que todo trabajador tiene derecho a participar, por medio de sus representantes, en materia de seguridad y salud laboral en el trabajo. Para ello, y como órgano paritario y colegiado de consulta, funciona un comité de seguridad y salud laboral que vela por la adopción, el mantenimiento y el perfeccionamiento de medidas en materia de seguridad y salud laboral en los centros de trabajo de la UDC.

El **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** canaliza las actuaciones de la UDC en la materia, procurando la mejora de la calidad de vida, a través de mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Sus actuaciones más destacadas son las siguientes:

- Reducir los accidentes, incidentes y enfermedades laborales, y mejorar el entorno laboral.
- Reducir los riesgos y los impactos personales, económicos y ambientales.

- Educar en buenas prácticas de prevención de riesgos laborales y mejorar la condición laboral de forma continua.
- Poner de manifiesto la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión de la UDC.
- Mejorar la capacitación de los trabajadores, y propiciar la adopción de medidas para que estos sucesos no se repitan y/o para minimizar sus repercusiones.
- Mejorar la calidad de vida de los Grupos de Interés e impulsar hábitos saludables en la sociedad, previniendo así problemas de salud.

Durante el período de embarazo o el período de lactancia, las trabajadoras tendrán derecho al cambio de puesto de trabajo si, según la prescripción de un facultativo de la sanidad pública o, si fuera el caso, del Servicio de Vigilancia de la Salud, se certificara que las condiciones resultan nocivas para su salud, para la del feto o impiden el normal desarrollo de la actividad que desempeña. En estos supuestos se asegurará que la trabajadora no sufra ninguna merma de sus derechos económicos y que pueda volver a incorporarse a su puesto habitual cuando termine la circunstancia que dio lugar al cambio.

12. GESTIÓN EFICIENTE

Como miembro de la comunidad universitaria, el PAS forma parte de los órganos de gobierno de la UDC, tal y como recogen sus Estatutos. El PAS cuenta además con la figura del Valedor Universitario, el asesoramiento de Asesoría Jurídica, y con el Comité de Empresa, en caso de que necesitase iniciar acciones de defensa de sus derechos e intereses.

En el Convenio colectivo que regula la actividad del PAS se reconoce el derecho de representación sindical. Tal y como éste establece, ningún trabajador podrá ser discriminado por razón de su afiliación sindical y todos podrán exponer libremente sus opiniones.

Todo trabajador podrá ser elector y elegible para ejercer cargos sindicales, siempre que reúna los requisitos establecidos en el Estatuto de los Trabajadores. Todo trabajador podrá disponer de 20 horas laborales al año como permiso retribuido para asistir a reuniones sindicales o de entidades legalmente constituidas y relacionadas con su profesión, a las que fuera citado oficialmente.

La gerencia, con el objeto de permitir el desarrollo efectivo de las tareas de representación sindical, arbitrará las medidas oportunas procediendo, si fuera el caso, a reforzar el servicio correspondiente con el personal necesario, de manera que las necesidades de este servicio no impidan la actividad sindical.

Se reconoce el derecho de las centrales sindicales a ser representadas por un delegado de la UDC, el cual deberá ser un trabajador en situación de servicio activo.

A estos representantes se les reconocen los derechos establecidos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y demás normativa de aplicación. Las organizaciones sindicales con representación en la UDC tendrán derecho al uso gratuito de los medios de difusión y de comunicación propios, sólo para el cumplimiento de sus fines en el ámbito de ésta.

Los miembros del Comité de Empresa, los delegados de personal y delegados sindicales tendrán:

- Derecho a la libre difusión en la UDC de sus publicaciones, avisos o opiniones que les pudieran interesar a las respectivas personas afiliadas al sindicato y a los trabajadores, en general.
- Derecho de reunión en los locales de la UDC en las mismas condiciones que se señalan para la asamblea de los trabajadores.

- Derecho a disfrutar de 30 horas mensuales retribuidas para realizar las gestiones conducentes a la defensa de los intereses del personal.
- Derecho a ser informados de los asuntos de la UDC en los términos fijados para el Comité de Empresa en el Estatuto de los trabajadores, debiendo observar el sigilo profesional establecido.

Los representantes del PAS pertenecen a la Confederación Intersindical Gallega (CIG-Enseñanza), Comisiones Obreras (CC.OO.), la Unión General de Trabajadores (FE-TE-UGT) o a la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF).

En el año 2011 hubo elecciones para elegir a los nuevos representantes de los trabajadores de la UDC. Los resultados en las elecciones a la Junta de Personal PAS funcionario fueron los siguientes:

- 204 votos emitidos, con una participación de 75%.

Composición de la Junta de Personal (17 miembros): 4 APA, 4 CCOO, 1 CIG, 3 CSI-CSIF y 1 UGT.





CIUDADANÍA

La respuesta a las necesidades de la ciudadanía es una de las razones de ser de una universidad pública como la UDC. En la UDC trabajamos para dar respuesta a las inquietudes de la ciudadanía en el ámbito de la generación y difusión del conocimiento, en las oportunidades de formación, en la investigación y en el apoyo a una sociedad más justa, equilibrada y cívica.

Intentamos que nuestro trabajo en beneficio de la ciudadanía se haga patente en todos nuestros ámbitos de actuación y en los proyectos de colaboración con otras entidades y organizaciones.

1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La universidad es fuente de conocimiento para toda la ciudadanía. Todos los que desean ampliar su formación pueden participar de la enseñanza superior, bien sea para iniciar sus estudios de educación superior, para mejorar su capacitación profesional o para disfrutar del contacto con el saber, la cultura, el arte o el deporte.



En este sentido, los esfuerzos de la UDC se centran en facilitar a toda la ciudadanía una oferta docente lo suficientemente amplia para que todos los que desean estudiar en nuestra Universidad puedan hacerlo.

Además de los estudios dirigidos a una población más joven, en nuestra oferta formativa contamos con una **Universidad Sénior** activa y en continua evolución. Prueba de esto es que en 2011, el número de matriculados se incrementó un 3,24%, un total de 618 estudiantes matriculados, frente a los 598 del año 2010.

Este programa de formación de carácter innovador está destinado a un sector de la ciudadanía que supera los 50 años, que concluyó su vida laboral y que demanda un nuevo tipo de formación, actualizada y ajustada a sus intereses formativos o culturales. Consta de un plan docente distribuido en cuatro cursos académicos, de 9 créditos cada uno. El título que se obtiene al finalizar este programa de formación se denomina: Graduado Sénior. Todos los estudiantes de la Universidad Sénior tienen acceso a todos los servicios que ofrece la UDC a la comunidad universitaria.

Hay que destacar el carácter europeo de este programa de estudios, pues en el año 2011, al proyecto "Our Continent - Our Culture", impartido desde el año 2009, se unió el proyecto "More than neighbours!", dentro del Programa de Aprendizaje Permanente LLP de la Unión Europea.

En la siguiente tabla se muestra el desglose por género y edad de los estudiantes matriculados en la Universidad Sénior en el curso académico 2010/2011:

Desglose del número de estudiantes matriculados en la Universidad Sénior, por género y edad

	2010/2011	
	Nº	%
Universidad Sénior	618	100%
Mujeres	445	72%
Hombres	173	28%
Rango 50/59	173	28%
Rango 60/69	371	60%
Rango <70	74	12%

Tabla 71. Desglose del número de estudiantes matriculados en la Universidad Sénior, por género y edad, 2010/2011.

2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

La UDC es una institución comprometida con la transferencia del conocimiento. El fomento de la investigación aplicada y la divulgación forman parte de nuestro compromiso con la sociedad.

Con el propósito de contribuir a la consecución de este objetivo, la Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social presta cobertura científica a las colecciones "Transfiere - UDC" y "RSU - UDC", promovidas por el Consejo Social de la UDC.

"Transfiere - UDC" es una colección cuyo objeto es promover el estudio y la investigación sobre materias de competencia del Consejo Social y vinculadas esencialmente a la Tercera Misión de la Universidad: la aportación de las universidades al desarrollo socioeconómico, con especial énfasis en la innovación y en el emprendimiento.

"RSU - UDC" es una colección a través de la cual se pretende impulsar el estudio y la investigación de la Responsabilidad Social Universitaria, compromiso por parte de la Universidad de buen gobierno social y medioambiental, en sus tres misiones: enseñanza, investigación y transferencia de resultados a la sociedad.

Todos los libros publicados a iniciativa del Consejo Social forman parte de su estrategia de apoyo a la UDC en su compromiso de Responsabilidad Social en su misión de transferir resultados. En el año 2011, se publicaron tres títulos: "En busca de financiación. El ecosistema de inversiones y emprendedores", de José Gabriel Ortega y Pablo Martínez García, "Universidad. Motor de la innovación empresarial", de Javier González Sabater, y "Diversidad innovadora. Intangibles para la creatividad colectiva", de Pablo Villanueva Alonso.

En el apartado *Transferencia de conocimiento e Investigación* del ámbito *La Empresa*, se presentan en detalle todas las actuaciones llevadas a cabo en la materia.

3. INTERNACIONALIZACIÓN

La **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)** es el servicio responsable de promover la internacionalización de la UDC, establecer relaciones de cooperación y aumentar los convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior, promocionar la movilidad entre universidades y fomentar la participación en foros, encuentros internacionales o ferias de presentación.

Desde 2003, la Universidad Sénior ha estado implicada en el desarrollo y en la ejecución de proyectos europeos. A lo largo de estos años, los proyectos educativos europeos en los que ha participado fueron, de forma mayoritaria, las denominadas Asociaciones de Aprendizaje Grundtvig. En este sentido, en 2011, la Universidad Sénior participó en los proyectos "Our Continent - Our Culture" y "More than Neighbours!".

El proyecto "Our Continent - Our Culture" trata las diversas formas en las que los ciudadanos europeos han contribuido y contribuyen a una cultura común. Aprendizaje de idiomas, identidad o cohesión europea, son algunos de los aspectos fundamentales de este proyecto, en el que participan instituciones de educación de adultos de Portugal, Italia, Alemania, Reino Unido, España y Finlandia.

Entre los años 2011 y 2013 se desarrollará otra Asociación de Aprendizaje Grundtvig, que recibe la denominación de "More than Neighbours". El proyecto se lleva a cabo en colaboración con socios procedentes de Alemania, República Checa, Polonia, Italia y Bélgica. Sus objetivos principales son:

- Promover la interacción entre los ciudadanos europeos sénior, mediante internet, e-mail y seminarios internacionales.
- Analizar la propia identidad de cara a la creación de una identidad común europea.
- Promocionar el aprendizaje de idiomas.
- Favorecer la formación en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En la UDC también queremos ocuparnos de los más pequeños. En el año 2011, la UDC organizó 2 campamentos de inglés estivales para niños de entre 4 e 12 años. La evolución de la participación en los años 2010 - 2011 se muestra en la siguiente tabla:

Evolución de la participación de niños en los campeonatos de inglés

	2010	2011
A Coruña	26	33
Ferrol	60	86
Total	86	119

Tabla 72. Evolución de la participación de niños en los campeonatos de inglés, 2010 - 2011.



4. MEDIO AMBIENTE

Respondiendo a una creciente inquietud social, somos una institución comprometida con la protección del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos, para lo cual contamos con la Oficina de Medioambiente. El análisis de los retos globales y de las necesidades locales, nos lleva a desarrollar un trabajo en las líneas abiertas a la colaboración con la ciudadanía, especialmente la de las poblaciones donde se ubican nuestros campus.

Como marco de trabajo nacional, la UDC forma parte de un grupo de trabajo sobre la calidad ambiental y el desarrollo sostenible, denominado Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos (CADEP), en el que participan otras 64 universidades.

La CADEP llevó a cabo entre los años 2010 y 2011 el estudio "Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras de los campus de excelencia internacional (CEI)" con la financiación del "Programa de estudios y análisis destinados a la mejora de la calidad de la educación y actividades del profesorado universitario de 2010" del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, en el que se definieron los ámbitos e indicadores con los que medir la aportación de las universidades españolas a la sostenibilidad, con el objetivo de hacer los progresos más visibles para la comunidad universitaria y para la ciudadanía.

Para el desarrollo de este proyecto se diseñó una herramienta de evaluación compuesta por un conjunto de indicadores repartidos en 12 ámbitos. Tras el análisis de la información obtenida a través de un cuestionario y de varias entrevistas, se realizó una revisión completa de todo el material. El informe final mostró el avance en el desarrollo de acciones de sostenibilidad y la alta diversidad de actuaciones a acometer en la materia.

ORGANIZACIÓN

- Política de sostenibilidad
- Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria
- Responsabilidad social, relaciones e implicación con la sociedad

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- Docencia
- Investigación y transferencia de tecnología

GESTIÓN AMBIENTAL

- Urbanismo y biodiversidad
- Energía
- Agua
- Movilidad
- Residuos
- Compra verde

Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias

BUENAS PRÁCTICAS

Gráfico 13. La herramienta de evaluación de la CADEP.

El sistema de indicadores propuesto fue testado por 31 universidades y como resultado, cada una de las universidades dispuso además de un informe de diagnóstico sobre su actuación en sostenibilidad, denominado "Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras para el desarrollo de los campus de excelencia internacional".

En el caso de la UDC, el cuestionario de autoevaluación fue cumplimentado por la **Oficina de Medio Ambiente (OMA)** con el apoyo de otros servicios y vicerrectorados de la UDC. En la entrevista correspondiente participó, además del mismo responsable de la OMA, el Vicerrector de Infraestructuras y Gestión Ambiental y el delegado del Rector para el Campus de Excelencia Internacional.

Estudio cuantitativo de la UDC no Informe de evaluación de CADEP

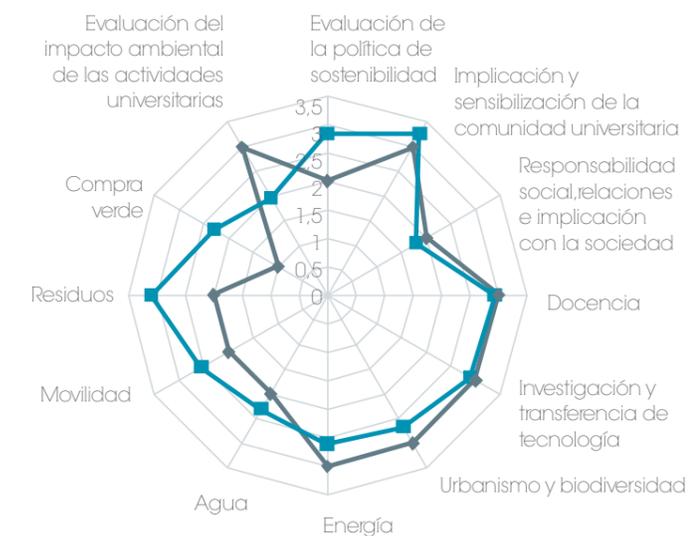


Gráfico 14. Estudio cuantitativo de la UDC en el informe de evaluación de la CADEP.

El estudio permitió obtener el estado de aplicación de los indicadores CAPEP en la UDC. En el gráfico se puede observar cómo el nivel alcanzado por la UDC está por encima de la media de las universidades estudiadas en la mitad de los ámbitos: política y evaluación de la sostenibilidad, responsabilidad social, docencia, investigación y transferencia, urbanismo y biodiversidad, energía y evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias. En el resto de ámbitos, la UDC se encuentra ligeramente por debajo de la media, estando la diferencia significativa en los aspectos residuos y compra verde.

La estrategia de trabajo de la OMA para llevar a la UDC hacia una universidad más sostenible y comprometida, se apoya en 3 grandes ejes de trabajo:

- Indicadores sintéticos integrados
- Gestión ambiental
- Investigación y aprendizaje sostenibles

Cada uno de ellos cuenta con objetivos bien definidos y amplio plan de trabajo, que permiten que el conjunto de la universidad pueda integrarse y a la vez ser beneficiaria de sus resultados.

Eje 1. Indicadores sintéticos integrados

1.1. La caracterización del entorno natural y humanizado

En la actual planificación urbanística de los campus de la UDC se han incluido criterios de sostenibilidad. En el caso de la edificación se ha tomado como referencia el documento "Mejoras ambientales en los edificios" de la CADEP-CRUE para la construcción de nuevas instalaciones.

Respecto a la compra verde, se han incorporado criterios relacionados con la sostenibilidad en contratos de nuevas edificaciones, mencionado anteriormente, y en el actual contrato de jardinería, para el cual se prevé hacer un seguimiento bastante exhaustivo del cumplimiento de las cláusulas incorporadas por parte de la Oficina de Medio Ambiente (OMA).

En este sentido, se han realizado actuaciones puntuales que se irán generalizando a medio plazo. Por ejemplo, en el diseño del nuevo parque del campus de Elviña, se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Sustituir el eucalipto por bosque natural.
- Introducir especies de bajo consumo de agua.
- Generalizar el uso de compostaje.
- Promocionar los huertos urbanos en el propio campus.

En la guía "Compra pública verde de papel. Guía para os órganos de contratación e @s usuari@s da UDC" (2011) se establecen unas directrices de actuación institucional:

- Concienciar acerca del uso responsable del papel en el ámbito universitario ya que es uno de los elementos más empleados por la comunidad universitaria.
- Dar a conocer los diferentes tipos de papel que se pueden emplear y cómo reconocerlos, proponiendo alternativas al papel tradicional.
- Contribuir a la inclusión de criterios ambientales en los pliegos de contratación de papel de la UDC.

1.2. La caracterización de los campus en el ordenamiento territorial

El Plan director de infraestructuras para los campus de A Coruña y Ferrol, aplicable desde 2009, es una completa guía que permite planificar el conjunto de intervenciones que se deben de llevar a cabo en el entorno universitario.

El **Servicio de Arquitectura y Urbanismo (SAU)** tiene como misión fundamental arbitrar las soluciones y medios precisos para que las instalaciones universitarias destinadas a la enseñanza, investigación, gestión y ocio sean las más adecuadas, así como los medios materiales de equipamiento general que se requieran.

En 2011, el SAU centró sus trabajos por áreas:

- La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de los centros docentes.
- El fortalecimiento de las infraestructuras de investigación.

- La mejora de las infraestructuras relacionadas con la cultura y la extensión universitaria.
- La rehabilitación y renovación de los espacios públicos.
- La eficiencia energética, tanto en la edificación como en las instalaciones.
- La mejora de la accesibilidad.
- La vivienda universitaria y la mejora de los servicios administrativos y de atención al estudiante.

Se debe de señalar la importancia que cobraron las operaciones de mantenimiento y de prevención:

- En los centros de Derecho, Ciencias de la Educación, Informática y Ciencias, se ejecutaron o se iniciaron obras que aumentaron la superficie de las aulas o de los departamentos.
- Se recibió el primer edificio del Área Científica del Parque Tecnológico, destinado a servir de apoyo a la Facultad de Informática y a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Se inició la obra de un área de docencia exterior de deportes asociada a la Facultad de Ciencias de la Educación (I Fase del Campus Center).

En lo que respecta al fortalecimiento de las infraestructuras de investigación, se aprobó técnicamente el proyecto de ejecución del Centro Tecnológico de la Tercera Edad, que junto con el Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (en ejecución) y el CITIC (en uso), consolidará el **Área Empresarial del Parque Tecnológico**.

Con respecto a las actuaciones destinadas a la extensión universitaria, es importante resaltar que se intervino en las áreas de Riazor, Esteiro y A Maestranza. Se realizaron obras de edificación y de espacio público, con el fin de **abrir a la ciudadanía los usos universitarios** de estos espacios físicos.

- Se realizó un proyecto de espacio público destinado a mejorar la unión entre el Centro Universitario de Riazor, Normal y el resto de edificios dotacionales del área (demolición del muro de cierre del Centro Universitario de Riazor y conversión en zona verde de parte del antiguo aparcamiento).
- Se realizó la reforma del sótano y del teatro de La Normal, así como el proyecto para la adaptación global de ese centro al Documento Básico de Seguridad Industrial (DBSI) del Código Técnico da Edificación.

En el campus de Esteiro, se realizaron obras para el acondicionamiento del sótano del Centro Cívico como gimnasio y del primer piso como zona administrativa y

de actos culturales, así como la apertura y el acondicionamiento de la plaza entre el Centro Cívico, la Facultad de Humanidades y el Vicerrectorado del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social.

El SAU realizó también un estudio para restringir las áreas a las que se puede acceder con vehículo rodado. Por último, se ejecutó la obra de reforma del Aula Náutica en el área de A Maestranza para dotarla de espacios destinados a cursos de verano.

Otras intervenciones en materia de urbanización fueron:

- La mejora del acceso a los nuevos departamentos desde la Facultad de Ciencias y al pabellón fin de carrera (PFC) desde la Escuela de Arquitectura.
- El proyecto de restauración paisajística del entorno de la sala multiusos del campus de A Zapateira,

posibilitado por la demolición previa de la sala de calderas.

- La plantación de 60 nuevos árboles en la carretera que une los campus de Elviña y A Zapateira.
- La peatonalización de la carretera superior de la Facultad de Derecho.

En la línea de **mejorar la vivienda universitaria y los servicios administrativos y de atención al estudiante** se actuó en las dos sedes de la UDC. En Ferrol, se redactó el proyecto para la construcción de una residencia universitaria en tres bloques en el antiguo cuartel Sánchez Aguilera y en A Coruña, el proyecto de reforma interior del Lagar (campus de Elviña).

La relación del presupuesto ejecutado en 2011 y destinado a infraestructuras, así como su estado al finalizar la anualidad se muestra en la siguiente tabla:

Relación del presupuesto ejecutado en el año 2011 destinado a infraestructuras, así como su estado a final de año

INFRAESTRUCTURA	PRESUPUESTO EJECUTADO 2011	ESTADO A 31/12/11
Edificio del Area Científica	1.290.007,17 €	Finalizado septiembre
Aulas y Seminarios ETSA	446.585,12 €	En suspensión por revisión del plan urbanístico
Acondicionamiento Exterior Centro Cívico Universitario de Ferrol	156.509,42 €	Finalizado diciembre
Acondicionamiento Interior Centro Cívico Universitario de Ferrol	408.234,31 €	Finalizado diciembre
Reforma Aula Náutica	455.241,82 €	Finalizado diciembre
Adaptación EEES Facultad Derecho Fase II 1	156.724,98 €	Paralizada por liquidación de la empresa
Fase I Campus Center	354.187,85 €	En suspensión por la tramitación de la licencia municipal
Reforma de la urbanización del entorno de la Facultad de Derecho	32.669,87 €	Paralizada por liquidación de la empresa
Nuevos departamentos en la Facultad de CC Educación	51.338,94 €	Paralizada por liquidación de la empresa
Nuevas aulas para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior Facultad de Economía e Empresa	58.952,26 €	Finalizado agosto

Nuevas aulas para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior Facultad de Informática	21.564,73 €	Finalizado agosto
Nuevas aulas para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior Facultad de Ciencias	49.948,52 €	Finalizado septiembre
Residencia Universitaria Sánchez Aguilera	85.000 €	Recibido septiembre
Proyecto de reforma interior de la Casa del Lagar	16.280,46 €	Recibido octubre
Proyecto de reforma interior del teatro de Normal	20.886 €	Recibido septiembre
Proyecto de reurbanización del entorno de la sala multiusos de A Zapateira	11.151 €	Recibido septiembre
Proyecto de mejora de la eficiencia energética de EUAT	9.278,18 €	Recibido julio
Proyecto de mejora de la eficiencia energética de ETSA	13.354,61 €	Recibido octubre
Proyecto de mejora de la accesibilidad en la EUAT. Nuevo ascensor	4.298,03 €	Recibido noviembre
Proyecto de mejora de la accesibilidad en la EUAT. Aulas y zona wifi	4.668,46 €	Recibido septiembre
Proyecto de mejora de la accesibilidad en la EUAT. Biblioteca	10.428,49 €	En redacción
Proyecto de mejora de la accesibilidad SAPE	5.900 €	Recibido diciembre
Obras de mejora EUP Serantes	58.759,28 €	Recibido diciembre
Proyecto para la adaptación de Normal al DBSI	872,85 €	Recibido noviembre
Proyecto para reformar el soto de Normal	11.782,30 €	En redacción
Jardín del CUR. Demolición del muro y plantación de césped	26.846,20 €	Finalizado abril
Jardín del CUR. Anteproyecto	0 €	Finalizado en junio por el SAU
Acceso a la Unidad Mixta de Investigación de la Madera	45.909,03 €	Finalizado noviembre
Estudios previos para la urbanización del área entre la ETSA y el aparcamiento ETSA-EUAT	4.342,40 €	Recibido noviembre
Estudio para la limitación del acceso rodado en el campus de Ferrol	0 €	Finalizado en abril por el SAU
Accesibilidad a los despachos de la Facultad de Ciencias	13.853,62 €	Finalizado en abril
Compostaje	6.862,30 €	Recibido noviembre
ASISTA	112.873,10 €	Recibido octubre

Tabla 73. Relación del presupuesto ejecutado en el año 2011 destinado a infraestructuras y estado al final de la anualidad.



1.3. La caracterización de la gestión ambiental. La huella ecológica y la huella de movilidad

En el curso académico 2008/2009 se realizó por primera vez el estudio y **análisis de la huella ecológica** (edificación, consumo de electricidad, y combustibles fósiles – gasóleo, papel, agua, residuos y emisiones) y de la **huella de movilidad** (transporte) de la UDC, gracias a la firma de un convenio de colaboración con la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia.

1.4. El compromiso ambiental

Para implementar su política ambiental, la UDC dispone desde el año 2008 de una **Oficina de Medio Ambiente (OMA)** que depende orgánicamente del Vicerrectorado de Planificación Económica e Infraestructuras. La OMA está compuesta por el director y un equipo de 14 becarios relacionados con otras unidades y departamentos de la UDC.

El presupuesto medio para gastos corrientes de la OMA es de 40.000€. Puntualmente, la OMA recibe financiación externa de instituciones y empresas del sector ambiental. En el año 2011, las aportaciones económicas recibidas alcanzaron los 10.000€. Se considera que las aportaciones económicas son reducidas, en buena medida, por la poca capacidad actual de gestionarlos por falta de personal.

La OMA desarrolla y pone en marcha programas estructurados de actuación para distintas temáticas (movilidad, energía, agua, residuos, sensibilización). Su labor incluye la elaboración de diagnósticos y planes de sostenibilidad sectoriales y por centros. Entre sus proyectos para el 2013 está la elaboración de un plan de acción integral en temas de sostenibilidad, con visión, objetivos, responsables, recursos y cronograma.

Plan de sostenibilidad de la UDC



Gráfico 15. Plan de sostenibilidad de la UDC.

La ambientalización de la UDC es un proceso continuado, de evaluación y actualización periódica, y de corresponsabilidad en los distintos niveles

Principales elementos del Plan de sostenibilidad de la UDC



Gráfico 16. Principales elementos del Plan de sostenibilidad de la UDC.

Eje 2. Gestión ambiental

2.1. Movilidad y accesibilidad

La UDC elaboró en 2011 un plan de movilidad con el apoyo de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, en el que se apuesta por el fomento del uso de la bicicleta y del transporte público, por la tele enseñanza con la aplicación Moodle y por las videoconferencias para cursos de posgrado.

En esta línea de trabajo se ha suscrito un acuerdo con la empresa concesionaria del servicio de autobuses para ofrecer a los estudiantes un bono bus con tarifa subvencionada por la propia universidad. Además se han desarrollado actuaciones de sensibilización, como la exposi-

ción de los datos de una encuesta sobre movilidad y un estudio de medios en el campus de Elviña. Las próximas actividades se centrarán en aspectos de aparcamiento y uso del vehículo privado.

En cuanto a accesibilidad, en 2011 se realizaron varios trabajos de reforma para adaptación de los espacios universitarios. Se priorizaron las actuaciones en aquellos centros con carencias más evidentes como la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica en donde se mejoraron accesos a las aulas y a la biblioteca. Otras actuaciones puntuales se ejecutaron en el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE), en el pabellón PFC de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en la Facultad de Informática y en la Escuela Universitaria Politécnica.



El programa de préstamo de bicicletas

Para fomentar el uso de las bicicletas como medio de transporte principal entre la comunidad universitaria se está desarrollando el programa de préstamo de bicicletas, en colaboración con la "Asociación por unha Mobilidade Responsable Mobi-Liza".

En el curso académico 2010/2011, se pusieron 20 bicicletas a disposición del personal de la UDC en las conserjerías de los edificios y se concedieron 140 por riguroso orden de inscripción entre los solicitantes. Como complemento se organizaron sobre el estudio de movilidad realizado en la UDC y sobre la circulación segura por la ciudad de A Coruña (itinerarios para el acceso al campus en bicicleta). Además, se impartió un curso de mecánica y ergonomía.

Entre las acciones de sensibilización y divulgación, se desarrolló una exposición itinerante, que tendrá continuidad en el curso académico 2012/2013, que busca la reflexión sobre los medios de transporte empleados por la comunidad universitaria: coche, moto, bus, bicicleta y a pie. Con el **nuevo plan de movilidad**, la UDC pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria dentro de su ámbito territorial, al tiempo que la funcionalidad y la organización de los campus de Elviña y Zapateira. Con ello, se persigue la reducción del número de viajes en transporte privado a favor de los medios más sostenibles y un nuevo reparto de usos y funciones para liberar espacio público, hoy reservado al coche.

2.2. Energía

Las necesidades de recursos energéticos es una de las más relevantes de la UDC, siendo las fuentes principales la energía eléctrica suministrada por la red, el gasóleo y desde el año 2011, también gas natural, a las que hay que sumar fuentes de energías renovables para autoconsumo.

En este campo, se han realizado las diversas actuaciones encaminadas a reducir el consumo y mejorar la eficiencia, entre las que destacan:

- Las auditorías en edificios con ayuda de estudiantes y del Instituto de la Energía de Galicia (INEGA).
- La creación de un sistema de control de consumos centralizado, aun no operativo.
- La introducción de mejoras en la estructura envolvente de los edificios.
- La incorporación de medidas de reducción de consumos en iluminación y en equipos.
- La redacción de los proyectos para mejorar la eficiencia energética del 4º piso de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y del 4º piso de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

La UDC cuenta con instalaciones solares térmicas (en INEF) y fotovoltaicas (en el CITIC), que representan cerca del 1% del consumo total de energía. El objetivo es poder **llegar a un 5% de reducción de consumos**, fundamentalmente a través de medidas de ahorro.

2.3. Agua

Aunque la UDC no cuenta con un sistema de control centralizado del consumo de agua, sí realiza un seguimiento anual de sus consumos en puntos de medida concreto. Los nuevos edificios prevén separar la recogida de aguas y depurar y reutilizar las aguas grises, aunque, de momento, se vierten a la red municipal.

En este campo, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Sustitución de grifos y cisternas por otros más eficientes.
- Retirada de bombonas de agua de consumo y divulgación de medidas de sensibilización.
- Identificación de zonas de riego en los jardines del recinto universitario, dejando en verano zonas sin riego.

2.4. Residuos

La gestión de los residuos, exceptuando la gestión de los residuos peligrosos, corresponde a la OMA.

La **recogida selectiva** de papel y envases plásticos no está generalizada en todos los edificios de la UDC, pues no está contemplado en el servicio de limpieza actual, aunque sí se realiza de forma puntual. Hasta el momento, las actividades de sensibilización se han centrado en charlas sobre la gestión de los residuos orgánicos y del compost, así como en visitas al compostador experimental. En este sentido, dentro del programa de actividades "Ciclo de la Primavera Ambiental", se organizó una visita a los compostadores situados en la Facultad de Filología.

Allí se explicó qué es el compostaje, sus beneficios el proceso óptimo de elaboración, ejemplificando con una demostración práctica cómo tratar los residuos orgánicos. Como complemento a la visita, Montserrat Soliva Torrentó, Doctora en Ciencias Químicas de la Universidad Politécnica de Cataluña, impartió la conferencia "Compost y sostenibilidad: calidad y usos del compost".

El centro universitario de compost de la UDC fue destacado como buena práctica en el contexto del proyecto-estudio "Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras de los campus de excelencia internacional" de la CADEP-CRUE.

En el caso de los **residuos peligrosos**, son tratados por un gestor externo autorizado. En el año 2011, la UDC publicó el "Informe de gestión de los residuos peligrosos" con los siguientes resultados:

- Producción total: 13.003 Kg.
- Media de producción mensual en las instalaciones de la UDC: 1.083 Kg/mes.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la producción de residuos peligrosos entre los años 2009 y 2011:

Evolución de la producción de residuos da UDC (Kg/año)

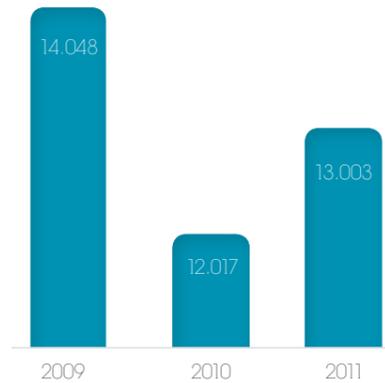


Gráfico 17. Evolución de la producción de residuos peligrosos (Kg/año), 2009-2011

En la siguiente tabla se muestra la relación de los centros asesorados por el servicio de gestión de residuos peligrosos. Dos nuevos centros se unieron en 2011, el Laboratorio de Construcción y el Laboratorio de Ciencias de los Materiales.

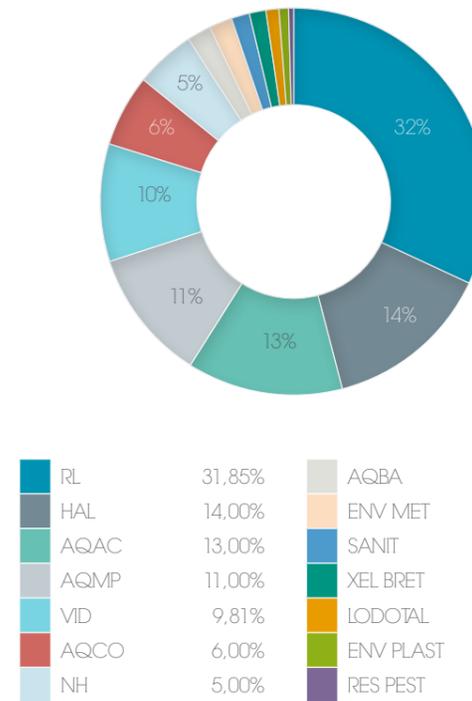
Centros asesorados por el servicio de gestión de residuos peligrosos

CAMPUS	CENTRO	Nº DE LABORATORIOS
Campus de A Zapateira (A Coruña)	Facultad de Ciencias	26
Campus de Elviña (A Coruña)	Servicios Centrales de Investigación	9
Campus de Elviña (A Coruña)	Facultad de Caminos	5
Campus de Riazor (A Coruña)	Escuela de Náutica	1
Campus de Bastiagueiro (A Coruña)	Instituto de Medio Ambiente	1
Campus de Bastiagueiro (A Coruña)	Facultad de INEF	1
Campus de Serantes (Ferrol)	Escuela Universitaria Politécnica	2
Campus de Esteiro (Ferrol)	Escuela Politécnica Superior	5
Campus de Esteiro (Ferrol)	CIT	6
Campus de Esteiro (Ferrol)	Talleres Tecnológicos	1
Campus de Esteiro (Ferrol)	Escuela Universitaria de Diseño Industrial	1
Total		58

Tabla 74. Centros asesorados por el servicio de gestión de residuos, 2011.

La proporción de residuos no varía de forma importante con relación a años anteriores. Así, los de laboratorio siguen siendo los más abundantes, manteniéndose en el resto de categorías en proporciones similares.

Tipología de los residuos peligrosos generados



AQMP (disoluciones acuosas con metales pesados),AQAC (disoluciones acuosas ácidas),AQBA (disoluciones acuosas básicas),AQCO (disoluciones acuosas con compuestos orgánicos),NH (disolventes no halogenados),HAL (disolventes halogenados),RL (residuos de laboratorio),VID (vidrio contaminado),ENV PLAS y ENV MAT (plásticos y metales contaminados),XEL BRET (geles de biomuro de Etidio),SANIT (residuo sanitario especial) e SANIT INC (residuo sanitario para incineración).

Gráfico 18. Porcentaje de los residuos producidos, 2011.

El gestor de residuos peligrosos realizó, además, los siguientes servicios especiales:

- Medición de la radioactividad de unos residuos de forma previa a su retirada, tras una consulta del Laboratorio de Química Analítica.
- Operaciones de trasvase de residuos envasados de forma incorrecta en varios laboratorios.
- Atención a consultas sobre criterios de clasificación y acondicionamiento de los residuos, así como de los envases disponibles.

La cantidad de residuos peligrosos generados, desglosados por su código LER, se muestra en la siguiente tabla:

Peso de los residuos peligrosos generados, desglosados por su Código LER

CÓDIGO LER	PESO EN TM
120109	0,14
140602	1,826
140603	0,687
150110	1,629
150506	5,045
160507	3,423
180103	0,197
20108	0,056
Total	13,003

Tabla 75. Peso de los residuos peligrosos generados, desglosados por su código LER, 2011.

El peso total de los residuos peligrosos gestionados, desglosado por su método de tratamiento, se muestra en la siguiente tabla:

Peso de los residuos peligrosos gestionados, desglosados por su método de tratamiento

TRATAMIENTO	PESO EN TM
Recuperación de materiales	0,494
Físico - Químico	3,423
Valorización energética	1,411
Incineración	6,203
Vertedero	1,275
Esterilización	0,197
Total	13,003

Tabla 76. Peso de los residuos gestionados, desglosados por su método de tratamiento, 2011.

El peso de los residuos peligrosos transportados, desglosados por sus destinos, se muestra en la siguiente tabla:

Peso de los residuos peligrosos transportados, desglosados por su destino

TRATAMIENTO	PESO EN TM
Destino	Peso en TM
Ekonor	12,806
Consenuer	0,197
Fronteiras internacionais	0
Total	13,003

Tabla 77. Peso de los residuos peligrosos transportados, desglosados por sus destinos, 2011.

2.5. Atmósfera (contaminación, ruidos, radiaciones)

En el curso académico 2008/2009 se realizó por primera vez el estudio y análisis de la huella ecológica y de la

huella de movilidad de la UDC. En este contexto se medían los niveles de contaminación, ruidos y radiaciones emitidos a la atmósfera.

El objetivo de la UDC es volver a realizar este estudio por segunda vez en un futuro próximo.

2.6. Biodiversidad

La riqueza en flora y fauna que rodea y se inserta en nuestros campus, requiere un esfuerzo especial para su conservación y recuperación. En el periodo 2011 las acciones de la UDC han estado centradas en los campus de A Zapateira y Elviña, que configuran un espacio de 58,6 Ha, en las que se han analizado la riqueza florística de la zona, así como la distribución e interés de las especies que la pueblan. En este proceso, en el que se involucraron estudiantes de Biología y los becarios de la OMA, se han identificado alrededor de 200 especies y establecido zonas de mayor interés en el Monte da Fraga. Este es un espacio natural de 2,5 Ha situado entre la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Filología.

Eje 3. Investigación y aprendizaje sostenibles

3.1 Sensibilización y voluntariado

La propia OMA es la encargada de dinamizar las actividades de sensibilización ambiental, entre las que destacan el Proyecto Sostauga y el Proyecto Ríos, vinculados a la recuperación y a la valorización del entorno fluvial próximo a los campus de Elviña y de A Zapateira. El primero desde el punto de vista de infraestructura y el segundo, desde el punto de vista humano.

Ambos se vinculan a una serie de conceptos claves recogidos en la Directiva Marco del Agua, y entre sus objetivos destacan:

- Promover el voluntariado y la preocupación por la protección ambiental en el ámbito universitario, conservando la fauna y la flora.
- Promover un uso adecuado de los recursos en los diferentes centros, especialmente el uso eficiente del agua, mejora de los sistemas de saneamiento y optimización de los usos de agua, eliminación de obras obsoletas, etc.
- Contribuir a la limpieza del río Lagar.
- Educar y formar en la adopción de nuevos hábitos sobre el empleo del agua, su importancia ambiental



tal y la participación ciudadana en la preservación de los ríos como forma de avanzar cara a una ciudadanía más respetuosa con el medio ambiente.

tiales intentando renaturalizar estos elementos en lo posible, así como mejorar los índices de biodiversidad de la UDC.

El Proyecto Ríos

Este proyecto busca dar a conocer los ríos que discurren por el campus, su entorno y aquellos organismos vivos que forman parte de su territorio. Para ello, se realizaron una serie de actividades centradas en la comunidad universitaria mediante charlas y acciones práctico-formativas que, posteriormente, fueron completadas con labores de limpieza y recogida de basura.

El proyecto está abierto a cualquier persona o colectivo que quiera asumir un compromiso con el a través de inspecciones periódicas y de la participación en el “Programa de Adopción de Ríos”, según el cual se comprometen a velar por el estado de los cauces seleccionados.

La Facultad de Ciencias acogió en 2011 una charla y una salida al río Lagar para difundir el Proyecto Ríos al mayor número de personas. En una demostración práctica de la inspección de los ríos se tomaron medidas de indicadores biológicos, físico-químicos y morfológicos. Esta salida se acercó a lo que sería una planeada custodia fluvial del río Lagar.

El Proyecto SOSTAUGA

Los objetivos del Proyecto SOSTAGUA en el año 2011 fueron:

- Conseguir un adecuado estado ecológico de los flujos y las masas de agua existentes en los campus de acuerdo con las directrices de la Directiva Marco del Agua.
- Avanzar hacia una gestión sostenible del agua, y alcanzar un grado de autosuficiencia óptimo.
- Aprovechar las oportunidades que ofrece la existencia de cursos fluviales, zonas húmedas y manan-

Otras actividades han sido:

Celebración del “Día Mundial de las Zonas Húmedas”

Para la celebración del Día Mundial de las Zonas Húmedas, el Proyecto Ríos y ADEGA, en colaboración con el Centro Español de Humedales (CEHUM) y la Fundación Biodiversidad desarrollaron una actividad de voluntariado ambiental en los lagos de Xuño y Muro en Porto do Son (A Coruña), destinada a mejorar el estado ecológico de estas dos zonas húmedas protegidas en el marco de la iniciativa “Móllate polos humidais”.

La Primavera Ambiental

La OMA, en colaboración de la Feitoría Verde y la asociación ADEGA, realizó una serie de actividades dedicadas a promover las buenas prácticas entre la comunidad universitaria en el ámbito del medio ambiente. Esta iniciativa recibió el nombre de “Primavera Ambiental” y pretendió ser un primer paso para la divulgación y la concienciación de la comunidad universitaria ante la actual situación del medio ambiente.

Algunos de los temas abordados en la de la “Primavera Ambiental” fueron el cambio climático, la energía nuclear, el voluntariado ambiental, la conservación de los ríos gallegos, el reciclaje y la movilidad sostenible.

En este marco se organizó también el “I Ciclo de Cine Verde”. Previa a cada proyección, un profesor de la UDC impartió una charla introductoria en la que exponía ampliamente el tema central, teniendo así los participantes la oportunidad de formular sus inquietudes.

II Feria de la Sostenibilidad

La OMA organizó la II Feria de la Sostenibilidad, coordinando todos los puestos de participantes y actividades.

Los stands estuvieron ocupados por la OMA, la Feitoría verde, hubo un puesto de ayuda a Japón con motivo del terremoto y el posterior tsunami, otro de comida ecológica, un stand de la cooperativa de consumo responsable de A Coruña Zocamiñoca, un puesto de té e infusiones de una cooperativa lucense, Arquitectos e Ingenieros Sin Fronteras, Comercio Justo de Galicia, la Mesa de Intercambio y Masa Crítica.

Los asistentes también pudieron participar en los talleres de cuero y jabón o en actividades como photocall, murales, juegos tradicionales, cuentacuentos, y música en acústico y en directo a cargo de Jorge Mirancos y César de Centi.

Algunas de las actividades de sensibilización ambiental contaron con el reconocimiento de créditos de libre configuración. Además, se desarrolló una iniciativa para evaluar los distintos eventos coordinados por la OMA. Los resultados fueron muy positivos ya que una amplia mayoría de los asistentes confirmaron que volverían a participar en las actividades evaluadas.

3.2. Ambientalización curricular

La UDC incluye la sostenibilidad en su área de docencia, aunque desde la OMA no se haga una actuación concreta en este ámbito. Pese a que en los distintos centros docentes no se han revisado los currículos académicos desde la perspectiva de desarrollo sostenible, sí se han incluido contenidos transversales en algunas titulaciones y, de forma específica, itinerarios y titula-

ciones específicas sobre medio ambiente y sostenibilidad.

En el campo de la investigación, el Instituto de Medio Ambiente de la UDC cuenta con una línea de trabajo relacionada con la química ambiental. Es destacable que cerca de un tercio de los 150 grupos de investigación tengan una línea de trabajo vinculada con el medio ambiente o la sostenibilidad.

En el año 2011, se contó con la colaboración del Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA) para diversos proyectos y para la organización del Foro de Investigadores en Medio Ambiente de la UDC. En torno a este espacio de debate se reunió un número importante de investigadores a título personal, lo que destaca la importancia de la investigación sobre cuestiones ambientales. Para el año 2012, está prevista la colaboración del CEIDA en un programa de compost.

Por otra parte, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) realizó distintas actuaciones para promocionar las investigaciones en medio ambiente y sostenibilidad de la UDC, como edición de folletos y acciones informativas.

3.3. Gastos e inversiones en el medio ambiente

La evolución de la inversión en prevención y gestión ambiental, así como en protección ambiental de los últimos dos años, 2010 y 2011, se muestra en la siguiente tabla:

Evolución de los gastos en prevención y protección ambiental

CAMPUS	2010	2011
Personal empleado en educación y formación	20.000 €	49.720 €
Servicios externos de gestión ambiental	40.000 €	40.000 €
Gastos originados por la instalación de tecnologías más limpias	299.496 €	447.641,58 €
Gestión de residuos peligrosos y RAEE	52.362 €	49.453,13 €
Servicio de sumideros	11.358 €	9.200 €
Tasa de saneamiento	20.159 €	16.329 €
Mediciones analíticas	1.764 €	0 €
Costes de prevención y gestión ambiental	359.496 €	-
Total	784.635 €	562.623,71 €

Tabla 78. Evolución de los gastos en prevención y protección ambiental, 2010 – 2011.

3.4. Presencia en la red

Para cumplir y apoyar a todas las actuaciones de sensibilización ambiental, la OMA creó su propia página web dentro del espacio corporativo de la UDC, así como sus propios perfiles en las redes sociales:

- Facebook, con la participación de 105 usuarios.
- Biciblog (<http://biciblogudc.blogspot.com.es>), con 257 visitas.
- Twitter (OMA_UDC), con la participación de 80 seguidores.
- Blog da Oficina de Medio Ambiente (<http://medioambienteudc.blogspot.com.es/>), con 405 visitas.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Avanzando con la sociedad, la UDC suma a su oferta de titulaciones tecnológicas, una clara apuesta por las tecnologías de la información y comunicación en todos los ámbitos de actuación. En este sentido, promovemos esta área de conocimiento hacia la ciudadanía y hacia la comunidad universitaria, extendiendo una cultura tecnológica de calidad en los servicios prestados y en su relación con los miembros de la comunidad universitaria, todo ello desarrollado por medio del **Servicio de Informática y Comunicaciones** y el **Aula de Formación Informática**.

6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Como establece uno de los principios de la UDC, el compromiso con el desarrollo de la ciudadanía es ser responsables con el cultivo, la protección y la transmisión de los valores culturales de la comunidad en el ámbito lingüístico, es decir, con el fomento del uso del gallego dentro y fuera de nuestros centros.

En los Estatutos de la UDC, el artículo 5 establece que el idioma propio de la Universidad es el gallego, y que para su normalización, se fomentará su uso en todas las actuaciones realizadas. Por eso, a nivel técnico y ejecutivo, la UDC se apoya en el **Servicio de Normalización Lingüística** (SNL).

En el año 2011, el SNL organizó diferentes programas de formación dirigidos a la ciudadanía:

- “VII curso de verán sobre Dinamización Lingüística Traballando en Lingua: (Re)pensando o Discurso”, celebrado en el Pazo da Cultura de Carballo, en colaboración con la Coordinadora de Traballadores de Normalización da Lingua y con la Deputación da Coruña.
- “VIII Xornadas sobre Lingua e Usos: Lingua e Ecoloxía”, celebrado en el Paraninfo de la Universidad. Asistieron con regularidad 48 personas.
- Entrega de cuentos en gallego a la “Escuela Infantil” con la intención de fomentar el uso de la lengua gallega en las edades más tempranas.
- Colaboración en la programación y en el desarrollo de las actividades “Voces nas Letras”, realizada en el marco del “Día das Letras Galegas”, celebrado en el Paraninfo de la Universidad y conducido por la poeta Andrea Nunes Brións. En la lectura de textos participaron miembros de los tres colectivos universitarios, que leyeron textos de elaboración propia y de otros autores gallegos.

Y elaboró los siguientes **materiales didácticos**:

- El primer “Diccionario de química” en lengua gallega, de la autoría de Ramón Vilalta, Juan José Guillín y Antonio Varela, con la revisión lingüística del SNL. Su publicación supuso un salto en la elaboración de materiales terminológicos en la UDC y puso al servicio de la ciudadanía una obra inexistente para este ámbito científico hasta el momento.
- Se tradujeron y/o se corrigieron para su publicación los materiales para el segundo número del “Anuario da Facultade de Ciencias do Traballo da UDC”.
- Se editaron las actas de las “VII Xornadas sobre Lingua e Usos: Lingua e Sanidade”, cuyos materiales son de gran valía, para un ámbito científico con escasa presencia del gallego.
- Se editó el volumen “Unha guía para a intervención lingüística”, resultado de las ponencias de las jornadas de formación de las comisiones de normalización lingüística y del curso de verano sobre dinamización lingüística.

Premio Luísa Villalta a Iniciativas Normalizadoras

Se convocó la VIII edición del Premio Luísa Villalta a Iniciativas Normalizadoras en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo. El ganador del premio en la modalidad de diseño de una campaña de promoción de la lengua gallega fue Luís Suárez López, con el trabajo “O galego constrúe. Constrúe o galego”. En la modalidad de idea para la pro-

moción del gallego, el jurado les concedió premio ex aequo a los trabajos “O poder das palabras” y “Proxéctate en galego”, de Alejandro Grandaille Montero y M^a Marta López Alonso, respectivamente.

La labor del SNL es promover una mayor implicación y participación de la comunidad universitaria en las tareas de normalización lingüística. En este sentido, es importante destacar que la página web del SNL (<http://www.udc.es/snl>), como espacio de acceso a todas las publicaciones y recursos generados por el servicio, recibió a lo largo del año 2011 más de 9.000 visitas, lo que supuso un total de más de 12.000 páginas vistas.

La página web se mantuvo actualizada en todo momento con la información generada por el propio servicio y por las comisiones de normalización lingüística de los centros universitarios. Igualmente, sigue siendo un espacio con acceso a todas las publicaciones y recursos que el SNL genera.

Evolución de la actividad de asesoramiento del SNL

	2009	2010	2011
Páginas corregidas	4.536	4.010	4.515
Páginas traducidas	1.779	1.624	1.177
Total	6.315	5.634	5.692

Tabla 79. Evolución de la actividad de asesoramiento del SNL, 2009 - 2011.

El SNL pondrá más esfuerzo en la sensibilización a las unidades, servicios y centros de la UDC, para que conozcan, a través de material informativo, cuáles son las funciones y los servicios que puede prestar, con el objetivo último de traducir o revisar aquellos modelos documentales que no tengan versión en gallego o precisen de actualización.

7. COMUNICACIÓN

El compromiso con la sociedad para ser una universidad socialmente responsable, lleva implícito un compromiso de rendición de cuentas y transparencia, lo que supone tener un plan de comunicación claro y efectivo hacia la

ciudadanía. Para ello, la labor del Gabinete de Comunicación y de la Sección de Protocolo son fundamentales.

1. Gabinete de comunicación

La UDC trabaja para que los flujos de información sean constantes. A nivel interno, mejorando la comunicación entre los profesionales de la Universidad, y a nivel externo, haciendo llegar a la ciudadanía el resultado de la oferta formativa y del esfuerzo de sus profesionales, siendo el **Gabinete de Comunicación** el que asume esas responsabilidades.

En concordancia con las tendencias sociales, las redes sociales se están convirtiendo en una importante herramienta para conectar a los diferentes miembros de la comunidad universitaria e incluso para informar sobre la vida universitaria o conocer las demandas, necesidades e inquietudes del estudiantado, PDI y PAS. Prueba de esto es el posicionamiento de la UDC en las redes sociales, gracias a lo cual se pudo, por ejemplo, “tuitear” y “postear” los resultados y novedades generadas durante las dos jornadas de elección del rector (1 y 13 de diciembre) con un resultado positivo en cuanto a la interacción generada.

Los datos más significativos de la gestión del gabinete de comunicación fueron:

- Elaboración del resumen de prensa diario con noticias relacionadas con la UDC y con la I+D: aparición en 204 periódicos y 246 revistas en soporte papel; y 2.746 impactos registrados en la prensa escrita, un 16,49% menos que en el año 2010.
- Redacción de 387 notas de prensa, enviadas a los medios de comunicación generalistas de Galicia, y publicadas en la página web de la UDC y en los perfiles en Facebook y Twitter, un 2,32% más que en el año 2010.
- Atención a 2.340 consultas de los medios de comunicación a través de los teléfonos de contacto del Gabinete de Comunicación y del correo electrónico, un 8,54% más que en el año 2010. Organización de ruedas de prensa de los miembros del Comité de Dirección de la UDC.
- Igual que en el año 2010, producción de 17 programas de radio en directo desde los distintos centros de la UDC, con la colaboración de Radio Coruña-Cadena SER y Radio Voz.
- Organización del “IV Curso de verano de divulgación científica en la sociedad: La importancia del diseño en la configuración del mensaje”.

- Edición de cuatro números de la revista Universidad & Sociedad Blogspaper (U+S), con una tirada global de 9.200 ejemplares en soporte papel, distribuidos en empresas, instituciones e institutos de enseñanza secundaria en Galicia; y en soporte electrónico, para su distribución a la comunidad universitaria.

En el ámbito de la difusión y la publicidad, las actuaciones más significativas del Gabinete de Comunicación se concretaron en:

- Edición del folleto “Uns cantos argumentos para elixir a UDC” con información de las titulaciones de grado y posgrado para el curso 2011/2012: un total de 9.550 folletos en gallego, 2.100 en español y 1.350 en inglés; un 12,04% más que en el año 2010.
- Producción de un paquete de 111 cuñas de publicidad radiofónicas.
- Elaboración de displays con la imagen corporativa de la UDC para su uso en actos públicos.
- Desarrollo de una aplicación en Facebook para que los estudiantes preuniversitarios pudieran consultar las titulaciones de la UDC afines a sus notas medias de Bachillerato y de selectividad.
- Inserciones publicitarias en distintos medios de comunicación gallegos: un banner en la web de La Voz de Galicia, 14.858.141 impresiones (un 20% más que en el año 2010) y 9.319 accesos (un 40% más que en el año 2010); y publicidad sobre la convocatoria de los concursos-oposición de PDI.

2. Sección de Protocolo

La UDC vela también por la imagen de la institución ante la ciudadanía. Del cuidado y esmero con el que la

Universidad presenta sus actos es responsable la **Sección de Protocolo**, que vela por el cumplimiento de las tradiciones universitarias.

Este servicio organiza todos los actos académicos y solemnes que en la institución se desarrollan, como, por ejemplo, la apertura del curso o el acto de investidura del Doctor Honoris Causa, título concedido en el año 2011 a D^a María Wonenburger.

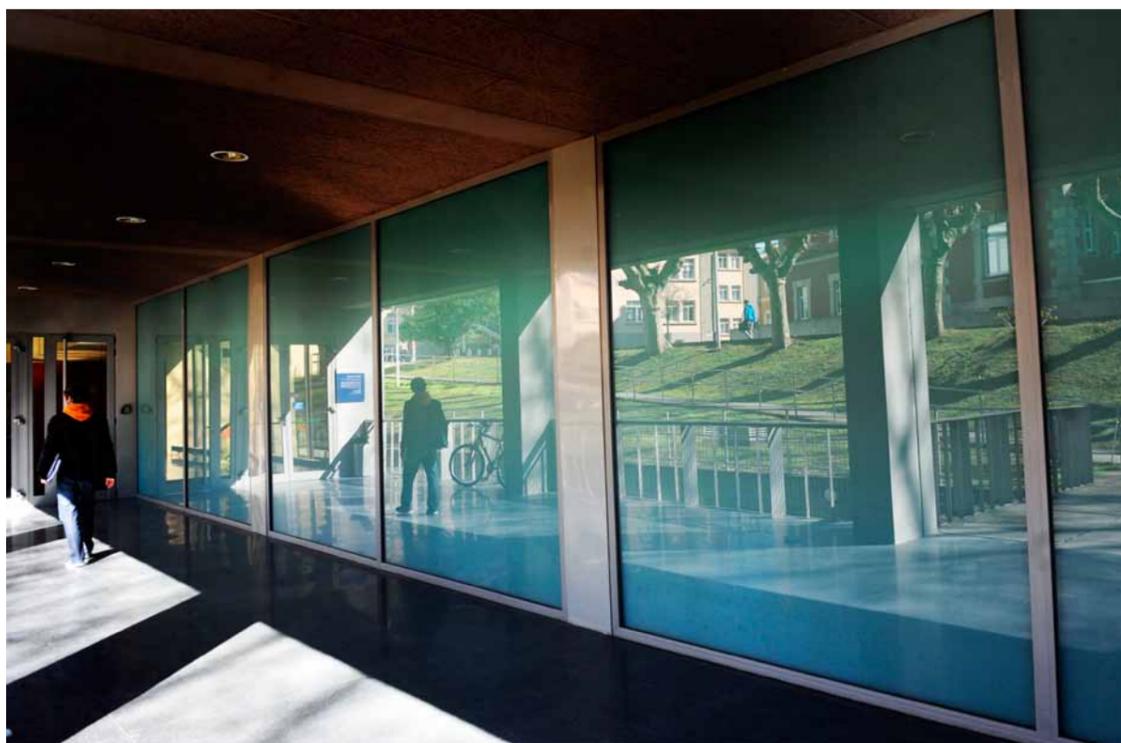
8. CULTURA

En el ámbito cultural, el hito por excelencia en el año 2011 fue la inauguración de Normal. Un centro que toma su nombre de la antigua Escuela Normal de Magisterio, que durante muchos años ocupó el mismo edificio en el Paseo de Ronda (Zona Escolar), ahora rehabilitado para su nueva función. Normal pretende ser un nuevo punto de intervención cultural en A Coruña, en el que se reúnan expresiones artísticas y manifestaciones culturales casi inexistentes en la ciudad. Se amplía así la oferta no sólo de la UDC, sino también de la ciudad, abriendo las puertas y la mente de los vecinos a eventos vanguardistas y cargados de innovación; de artistas nóveles y consagrados, gallegos y extranjeros.

Desde hace años, la UDC cuenta con un amplio programa de actividades de extensión cultural: teatro y danza, cine y fotografía, música, exposiciones, talleres, etc. Todas ellas invitan a la ciudadanía a participar en su desarrollo y no solo a la comunidad universitaria.

En el apartado *Cultura* del ámbito *El Estudiantado* se presenta la relación de acciones culturales llevadas a cabo por la UDC.





9. DEPORTE

El **Área de Deportes** de la UDC es uno de los servicios más activos de la institución. Promueve y fomenta numerosas actuaciones deportivas que refuerzan la imagen joven y en movimiento de la UDC: tenis, fútbol, baloncesto, pádel, gimnasio, tatamis, actividades individuales o colectivas, actividades en la naturaleza o el mar, etc.

Toda la ciudadanía puede participar en las actividades organizadas por la UDC gracias al abono de deporte que permite el uso gratuito de las instalaciones deportivas y descuentos en las actividades de pago. En el apartado *Deporte* del ámbito *El Estudiantado*, se presenta la relación de actividades deportivas organizadas en la UDC.

Como actos puntuales destaca la celebración anual del Día del Deporte, el Premio del Deporte UDC, el Campeonato Gallego de Deportes y el Campus Mauro Silva, organizado con la colaboración de Radio Voz y dos jugadores del Real Club Deportivo de A Coruña. Además, en la oferta se incluye la organización del campamento multideportivo dirigido a niños de entre 6 y 12 años que en 2011 contó con 129 pequeño usuarios; un 55,42% más que el año anterior.

10. COMPROMISO SOCIAL

La estructura abierta de la UDC y el potente compromiso social de la comunidad universitaria, facilita que todos los ciudadanos pueden encontrar un espacio para la colaboración y apoyo a programas sociales. Para ello disponen de tres líneas de trabajo a través de la Oficina para la Igualdad de Género (OIG), de la Oficina de Cooperación e Voluntariado (OCV) y de la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI)

1. La Oficina para la Igualdad de Género (OIG)

El trabajo de la OIG se desarrolla en el campo de la igualdad entre hombres y mujeres, promoviendo tanto actividades, como la transferencia de los resultados de las investigaciones en la materia.

En el **ámbito de la formación**, la OIG organizó diferentes cursos y jornadas:

- “II Curso de Novos Feminismos: o traballo sexual desde unha perspectiva de xénero, no tempo da emerxencia da industria do sexo”.

- Jornadas “Migracións transnacionais: xénero, racismo e exclusión social”.
- Jornadas “As teorías de descolonialidade e de xénero interrogan a Foucault”.
- Jornadas “Muller e mercado laboral”.

Y en el **ámbito cultural**, desde la OIG se desarrollaron, entre otros, mesas redondas o conferencias:

- Publicación del libro “Muller e enxeñería”.
- *Performance* Compañía Gayo Pinheiro “Área de descanso”, de la plataforma Proyecto Cárcel 2011.
- Proyección del documental “Digna rabia”.
- Mesa redonda sobre “Política municipal desde unha perspectiva de xénero”.
- Conferencia de Fernanda Carrizo, “Entre a arte política e a acción feminista: un percorrido desde a experiencia vivida”.

En paralelo, se trabajó en la elaboración del diagnóstico sobre el estado de la igualdad de género en la UDC. El objetivo era discutir, redactar y aprobar un Plan de igualdad de oportunidades, así como el diseño de estrategias específicas para alcanzar el equilibrio de género en las diferentes titulaciones bajo la supervisión del consejo asesor en la materia.

2. La Oficina de Cooperación e Voluntariado (OCV)

Es el servicio encargado de gestionar, coordinar y promover los proyectos de voluntariado social y de cooperación al desarrollo en la UDC. En el campo de la cooperación al desarrollo, la OCV colabora con las siguientes instituciones:

- Ingeniería sin Fronteras-Galicia.
- Entidad Además.
- Coordinadora Gallega de las ONG de Desarrollo.
- InteRed Galicia.
- Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales (CEURI) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
- Asociación de Ayuda al Drogodependiente (ACLAD).

- Entreculturas.
- Médicos Sin Fronteras.
- Asociación Sociocultural de Minusválidos (ASCM).
- Solidaridad Internacional Galicia.

Durante el año 2011, los responsables de la OCV tuvieron presencia en las Comisiones correspondientes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), y participaron activamente con el Observatorio da Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD).

En el campo del voluntariado social, la OCV organizó diversos programas propios y aulas culturales, como:

- Programa de voluntariado en el centro de acogida de menores de Bañobre.
- Programa de voluntariado en los barrios do Portiño y As Rañas.
- Programa de acompañamiento e información a personas sin hogar.
- Programa en el hospital materno-infantil Teresa Herrera.
- Aula de español para extranjeros e informática a nivel usuario para la población inmigrante.
- Aula de cultura en el centro penitenciario de Teixeira.
- Programa aula de informática para mujeres en riesgo de exclusión.
- Programa apoyo escolar menores.

Y programas en colaboración con otras entidades, entre los que podemos destacar:

- Programa de acompañamiento de enfermos de cáncer.
- Programa en colaboración con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAL Ferrolterra).
- Dinamización del tiempo de ocio en el Centro de Atención al Minusválido Físico (CAMF).
- Programa de voluntariado en colaboración con el Hogar Santa Lucía para mujeres sin techo.
- Programa de voluntariado en colaboración con el Hogar de los Enfermos Pobres Sor Eusebia.
- Colaboración con la Residencia Geriatros, en Ferrol.



La OCV también colaboró con **otros servicios de la UDC y otras instituciones de educación:**

- Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE), para el desarrollo de programas de voluntariado con personas con discapacidad.
- Servicio de Asesoramiento y Promoción de Estudiantes (SAPE), para el intercambio de información y tareas de difusión.
- IUEE Salvador de Madariaga, para la organización del Posgrado de Cooperación Internacional y Gestión de ONG.
- Equipo de Sociología de Migraciones Internacionales (ESOMI), que cede un espacio en el máster de Migraciones Internacionales para presentar nuevas iniciativas.
- Universidad de Vigo e Ingeniería sin Fronteras, para la impartición de una conferencia sobre ayuda oficial al desarrollo, dentro del curso de extensión universitaria "Un Mundo Desigual".
- Área de Cultura del campus de Ferrol para optimizar recursos e información.

- Facultades y escuelas de los campus de A Coruña y Ferrol para impartir en todas ellas un ciclo de charlas de promoción de voluntariado.
- Participación en el "XII Congreso Internacional de Literatura Contemporánea", a través de una mesa redonda en la que se expusieron los valores de la cooperación internacional.

Como complemento a estos programas, la OCV promovió la formación continua en aspectos específicos como habilidades sociales, animaciones hospitalarias, interculturalidad, etc.

3. La Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI)

Es un servicio dependiente orgánicamente del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) que gestiona todas las cuestiones dirigidas a apoyar a personas con discapacidad. En el apartado *Compromiso Social* del ámbito *El Estudiantado*, se presentan, en detalle, todas las actuaciones desarrolladas en la materia.



11. ACTUACIÓN SOCIAL

La actuación social de la UDC no está dirigida solamente a los miembros de la comunidad universitaria, sino que implica, por extensión, a toda la ciudadanía. Para ver con más detalle las actividades desarrolladas en este ámbito, puede consultarse el apartado *Actuación Social*, del ámbito *El Estudiantado*, *El Personal Docente e Investigador* y *El Personal de Administración y Servicios*.

12. GESTIÓN EFICIENTE

Una universidad pública tiene la responsabilidad de orientarse a la satisfacción de los intereses y demandas de la sociedad. Este compromiso implica, en definitiva, escuchar a la sociedad y adaptarse a sus tendencias, comprometerse con los sectores sociales más desfavorecidos o en riesgo de exclusión, cooperar con otros agentes sociales motores del cambio y educar en valores, aptitudes y competencias a los futuros profesionales e investigadores.

El Consejo Social es un órgano universitario que garantiza la participación de la sociedad en el gobierno de la universidad. Esta labor implica, en definitiva, contribuir a que la Universidad se oriente, en particular, a la consecución de los objetivos citados. Sus miembros son representantes de la voz de la ciudadanía, con independencia de que pertenezcan o no a la comunidad universitaria. El Consejo Social es pues el puente de unión entre la sociedad gallega y la Universidad.

La misión del Consejo Social de la UDC es impulsar la estrategia de desarrollo de la UDC, favoreciendo su interrelación con la sociedad a fin de procurar una mejor calidad de la educación y la investigación universitarias y su eficaz transferencia y puesta en valor por las empresas, de manera que la UDC contribuya decisivamente en el desarrollo económico, social y cultural de su entorno.

En la Memoria Anual 2011 del Consejo Social de la UDC se recoge información detallada sobre las actuaciones llevadas a cabo en dicho año.

En el apartado *Gestión Eficiente* del ámbito *La Administración Pública*, se presenta en detalle la política de gestión de la UDC.



LA EMPRESA

La empresa es un grupo de interés clave para la UDC en varios sentidos. Por un lado, es uno de los ámbitos en los que el estudiantado pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos durante su época formativa, y por otro lado, la empresa por sí misma, también desempeña un importante papel en la formación continua de los egresados de la Universidad.

La empresa es un motor de la investigación, el desarrollo y la innovación, que progresan atendiendo a sus demandas y necesidades, requiriendo transferencia de conocimientos. La UDC influye en la formación de los profesionales, en su escala de valores, en su forma de interpretar el mundo y de comportarse en él, siendo el mundo empresarial un beneficiario principal de esa capacitación.

1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La mejora de la empleabilidad de los titulados es un objetivo común a la UDC y al mundo empresarial. La especialización de los estudiantes en una concreta rama del saber, y la adquisición de habilidades y destrezas que el mercado laboral exige es una preocupación que tanto la UDC como el mundo empresarial comparten.

La UDC es consciente de que las trayectorias curriculares tradicionales ya no son suficientes para que los estudiantes se enfrenten, de forma eficiente, a los procesos de inserción laboral. Por ello, desarrolla programas de

orientación profesional y formación en competencias profesionales con los que espera avanzar en el objetivo de mejorar la empleabilidad de los graduados.

Las relaciones entre la educación superior y el empleo constituyen, pues, una cuestión de máximo interés. En este sentido, en el año 2011 se presentó el informe "La inserción laboral de los graduados de la UDC 2008/2009"² elaborado por el Observatorio Ocupacional y financiado por el Consejo Social de la UDC, en el cual se analiza la satisfacción de los graduados con la formación recibida y con los procedimientos de apoyo de la UDC a la inserción laboral.

Del referido informe se pueden destacar algunos datos que ponen en valor el esfuerzo docente de la UDC:

- **El 69,90% de los estudiantes valoran como satisfactoria la elección de su titulación.** Es destacable, que en los últimos años, los graduados de la UDC están más satisfechos con la titulación elegida que la media nacional determinada en el Informe REFLEX³.
- **Las titulaciones cuyos graduados están más satisfechos con su elección son:** Ciencias de la Educación: Especialidad Educación Infantil, Diplomatura en Enfermería, Ciencias de la Educación: Especialidad Audición y Lenguaje, Ciencias de la Educación: Especialidad Educación Primaria, y Diplomatura en Fisioterapia.
- **El 76,71% de los graduados se preocupan cada vez más por completar la formación que han recibido a lo largo de su titulación.** Ello supone un incremento respecto al curso académico anterior de un 5%.
- **Las titulaciones cuyos graduados demandan más formación adicional son:** Licenciatura en Biología, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Filología Hispánica/Gallega, Diplomatura en Educación Social, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y Ciencias de la Educación: Especialidad Educación Infantil.
- **Las titulaciones cuyos graduados demandan menos formación son:** Ingeniería de Caminos Canales y Puertos, Ingeniería Técnica en Electrónica, Ingeniería Técnica en Estructuras Marinas, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, Ingeniería Técnica en Electricidad, e Ingeniería Técnica en Obras Públicas.

Según el informe, los principales motivos por los que los estudiantes eligen una titulación u otra son los siguientes:

- **El principal motivo de elección de una titulación es la vocación, con el 61,43%**, y el segundo motivo son las salidas profesionales con un 23,99%.
- **Las titulaciones más vocacionales respecto a la elección de titulación son:** Arquitectura, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Ciencias de la Educación: Especialidad Educación Infantil, Licenciatura en Biología, Ciencias de la Educación: Especialidad Educación Primaria, y Diplomatura en Educación Social.
- **El motivo salidas profesionales se señala con los porcentajes máximos en las siguientes titulaciones:** Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Técnica en Electricidad, Diplomatura en Ciencias Empresariales, Ingeniería Técnica en Electrónica, Licenciatura en Economía, e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

Aspecto fundamental demandado por el sector empresarial, para el cual la UDC desarrolla las siguientes líneas de acción:

1. Empleo y emprendimiento

a) El Observatorio Ocupacional

La inserción laboral de los graduados

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en el punto 9.4 del Anexo I la exigencia de que las universidades lleven a cabo "procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida". El objetivo de este precepto era, no sólo mejorar la calidad en la enseñanza superior desde el punto de vista del estudiante que finaliza sus estudios y comienza su andadura profesional, sino también proporcionar información precisa y comparable que permita medir el grado de ajuste o desajuste existente entre la media de calidad dentro del Espacio Europeo de Educación Superior y la calculada por las universidades.



Para el cumplimiento de este objetivo, la UDC creó el Observatorio Ocupacional, como unidad a la que se le encomienda la labor de análisis de la inserción laboral de los graduados universitarios y la corrección de los desajustes que se puedan detectar durante este proceso.

El Observatorio Ocupacional elabora dos tipos de documentos al final de cada curso académico. Uno de ellos es un resumen con los datos más relevantes del estudio de inserción laboral para ser presentado ante la ciudadanía. El segundo es un documento para el equipo rectoral y los decanos, en el que se especifica la totalidad de los datos, y que sirva de referencia estadística para evaluar la rentabilidad de cada una de las titulaciones impartidas.

En el informe "La inserción laboral de los graduados de la UDC 2008/2009"⁴, participaron 300 empresarios y 1.703 graduados.

Merecen ser destacados los siguientes resultados, apuntados en el informe elaborado por el Observatorio Ocupacional, con respecto a la inserción laboral:

- **La tasa de actividad de los graduados descendió respecto al informe anterior en 1,01 puntos, situándose en el 85,82%.** Esta tasa es casi dos puntos y medio superior al promedio obtenido para las universidades españolas (83,40%). Al analizar la tasa por género, se muestran diferencias cercanas al 6%.
- **Las titulaciones con mayores tasas de actividad son:** Arquitectura, Diplomatura en Enfermería, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Ingeniería Informática, y Licenciatura en Economía.
- **Las titulaciones con mayores tasas de ocupación son:** Diplomatura de Fisioterapia, Ingeniería de Ca-

minos, Canales y Puertos, Ingeniería Informática, Arquitectura Técnica en Ejecución de Obras, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, e Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

- Una de las dinámicas propias de épocas de recesión económica respecto a la conducta de los trabajadores es que aceptan el trabajo que han conseguido y renuncian a la búsqueda de una nueva ocupación, al ser conocedores de las elevadas tasas de desempleo existentes en la economía. **Los graduados de que se encuentran trabajando han reducido su búsqueda de empleo hasta el 28,02%, frente al 29,38% del informe anterior.**
- **Las titulaciones cuyos graduados buscan empleo más activamente son:** Licenciatura en Biología, Licenciatura en Comunicación Audiovisual, Ingeniería Técnica en Propulsión y Servicios, Licenciatura en Documentación, Ciencias de la Educación: Especialidad Educación Infantil, y Diplomatura en Educación Social.
- **Los métodos de búsqueda de empleo más utilizados por los graduados son:** las redes informales, el envío de currículum, internet, anuncios, agencias de colocación y oposiciones.
- **Las titulaciones cuyos graduados son más emprendedores son:** Arquitectura, Diplomatura en Podología, Licenciatura en Derecho, y Arquitectura Técnica en Ejecución de Obras. Entre los motivos para establecerse por cuenta propia se incrementa la influencia de los servicios de orientación al emprendedor.

Merecen ser destacados los siguientes resultados, apuntados en el informe elaborado por el Observatorio Ocupacional, con respecto a los diferentes aspectos del

² <http://www.observatorio.udc.es/insercion0809.pdf>

³ El Informe REFLEX fue publicado en el año 2008 por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), como una iniciativa inserta en el VI Programa Marco de la Unión Europea Una macroencuesta elaborada por la ANECA, a través de la que se analizó la inserción laboral de los titulados superiores de 48 universidades.

⁴ <http://www.observatorio.udc.es/insercion0809.pdf>

trabajo (sectores de ocupación, puesto de trabajo des-empañado y modalidad contractual):

- **Los graduados trabajan, mayoritariamente, como directivos o técnicos, y en menor porcentaje, como mandos intermedios o empleados.**
- En el último empleo declarado, **la modalidad contractual más significativa son los contratos temporales con un 34,27% y los contratos indefinidos con un 21,67%**. Los contratos por obra y servicio, en prácticas y becarios tienen una menor incidencia. Es muy importante destacar que el número de jóvenes graduados sin contrato se reduce con respecto al curso académico anterior. La dinámica laboral desde el primer empleo hasta el último indica un aumento de los contratos indefinidos, por obra y servicio, y temporales. Sin embargo, se reducen los contratos – becarios, y las situaciones de sin contrato.
- **Los salarios más elevados corresponden a las titulaciones de ciclo largo, que presentan un incremento respecto a las de ciclo corto del 6,64%.**
- **Las titulaciones con mayor sueldo mensual declarado son:** Ingeniería Naval y Oceánica (1.530,00 €), Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (1.433,00 €), Ingeniería Técnica en Estructuras Marinas (1.368,00 €), Diplomatura/Licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo (1.268,00 €), Diplomatura en Podología (1.250,00 €), e Ingeniería en Informática (1.250,00 €).
- Se observó una **ligera tendencia a mejorar el salario a medida que aumenta la responsabilidad en el puesto de trabajo.**
- **Los sectores de actividad que retribuyen a los graduados por encima del promedio son:** administración pública (educación), investigación (sector privado), sector energético, generación y energías renovables, administración pública (otros sectores), sector naval, y administración pública (sanidad).

El análisis de competencias de los graduados

En el año 2009, el Consejo Social de la UDC promovió y financió la publicación del primer “Estudio de Competencias Profesionales de los Universitarios” del Observatorio Ocupacional, con una gran acogida entre la comunidad científica, nacional e internacional. Los motivos fueron su utilidad para favorecer la reflexión entre aquellos que están llamados a tomar decisiones de calado en el marco universitario. Ese estudio constituyó el germen de importantes iniciativas de formación en competencias profesionales y emprendimiento, como

“Laboralia” y “Escuela de Emprendedores”, promovidos por el Consejo Social de la UDC y la Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC).

En el año 2011, y tras la utilidad contrastada del primer informe, promovido y financiado por el Consejo Social y por el grupo MEGASA⁵, se publicó el “Estudio sobre competencias específicas en las enseñanzas tecnológicas de la UDC”⁶. En su elaboración se contó con la participación de 300 empresarios y de 1.703 graduados.

Este estudio permite a la sociedad valorar a los graduados pertenecientes al ámbito científico-técnico sobre el nivel de formación en competencias específicas adquirido durante sus años de formación reglada, y permite al sector empresarial opinar sobre la adecuación de estas competencias a las necesidades del mercado laboral.

El mercado laboral actual es muy diferente al de la era industrial, ya que, salvo excepciones, las profesiones ya no están tan claramente definidas y la multidisciplinariedad es una necesidad creciente en los puestos de trabajo. Por ello, a través de este tipo de herramientas, la UDC pretende corregir la solución a los problemas de exceso e indefinición de la oferta de mano de obra a través de una mejor delimitación y estudio de las competencias que los trabajadores deben tener para enfrentarse al mercado.

Otras actuaciones destacadas del Observatorio Ocupacional son:

- El informe “Impacto no empleo do Porto Exterior da Coruña”, desarrollado en el marco de un convenio de colaboración firmado con el Ayuntamiento de A Coruña. Posteriormente, el Servicio de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de A Coruña utilizó sus resultados como herramienta de apoyo a la inserción laboral en el sector portuario.
- En el marco de un convenio de colaboración firmado con el Colegio de Economistas de A Coruña, se publicaron cuatro barómetros sobre actualidad económica contando con la opinión de los economistas colegiados y antiguos estudiantes de la UDC.
- Se profundizó en la internacionalización del servicio con la publicación de artículos en la prensa científica internacional (JCR y Scopus), la presentación de ponencias en importantes foros sobre “Economía de la educación” (Plymouth, Santiago de Chile, Bonn), y la publicación de dos tesis de doctorado de estudiantes de México y Panamá.
- La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) concedió un proyecto de colaboración con la Universidad de Panamá.

⁵ El grupo MEGASA patrocinó este estudio, representando un ejemplo prototípico de colaboración universidad – empresa.

⁶ <http://www.observatorio.udc.es/dr2/drupal-19/sites/default/files/libro%20estudio%20competencias%20UDC%20DEFINITIVO.pdf>

- Se recibió la visita de la Dirección Técnica del Servicio Público de Empleo Estatal con la intención de colaborar en la elaboración en un estudio experto sobre empleo y profesiones con más futuro.

b) El Vivero de Empresas de Base Tecnológica

Es un servicio que depende orgánicamente de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y cuyo objetivo es apoyar las actividades de emprendimiento de la comunidad universitaria, a través de asesoramiento empresarial y de la organización de jornadas para el intercambio de experiencias entre todas las empresas creadas en el vivero.

En el año 2011, el Vivero desarrolló las siguientes actuaciones:

- Puesta en marcha del nuevo reglamento para la creación de empresas.
- Aprobación de la creación de la empresa Syntheractive, reconocida como empresa de base tecnológica participada por la UDC.
- Participación de la OTRI en el programa Empresa-concepto, desarrollado por las tres universidades gallegas y el CSIC, para el fomento de las spin-off.
- Participación en el Comité de Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica (IEBT) de la Xunta de Galicia, encaminado a fomentar e incrementar los sistemas de apoyo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de proyectos del programa de Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica en los últimos años, 2009 – 2011.

Evolución del número de proyectos del programa Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica (IEBT)

	2009	2010	2011
Proyectos susceptibles de cualificación IEBT	7	9	7
Proyectos cualificados como IEBT	2	9	5

Tabla 80. Evolución del número de proyectos del programa Iniciativas de Empleo de Base Tecnológica, 2009 – 2011.

c) La Feria de Educación

En el marco de la “Feria de Educación” celebrada en el campus de Elviña se dieron cita expertos nacionales y europeos para debatir los retos en la materia. Se destacó con preocupación el gran flujo de personas, que con la crisis y la dificultad para encontrar un empleo, vuelven a las aulas para recuperar el tiempo perdido y para dotarse de una formación a la que renunciaron en los años de crecimiento económico. En este sentido, el número de adultos que retomaron sus estudios en la UDC aumentó en un 36% en los dos últimos años.

d) El Portal de Empleo

Es una herramienta de búsqueda de empleo, dependiente orgánicamente del Servicio de Apoyo al Emprendimiento y Empleo (SAEE), que permite a las empresas que hayan firmado un convenio de colaboración, registrar sus ofertas de empleo y consultar los perfiles de los estudiantes inscritos en el mismo.

De esta forma, la UDC agiliza los procesos de selección de las empresas colaboradoras. La evolución de los resultados del portal de empleo de los últimos tres años, 2009-2011, puede ser consultado en el apartado *Transferencia del Conocimiento e Investigación* del ámbito *El Estudiantado*.

2. Investigación y medios tecnológicos

a) La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

La labor de los investigadores de la UDC se esta desarrollando a un ritmo creciente, como muestra la creciente demanda de patentes, incrementada en un 50%. La OTRI ha tramitado 104 solicitudes de patentes nacionales y otras 4 en Estados Unidos, de las que se han concedido un total de 71 desde 2002. Nueve años después, ya son 11 las empresas basadas en resultados y con participación de expertos de la UDC.

El sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) junto con otros como la ingeniería industrial, la ingeniería civil, la biotecnología o la medicina copan la mayoría de las licencias. Son áreas de gran aplicación industrial que están en constante evolución y, por eso, los estudios se dirigen a estos campos. Este carácter tecnológico de la UDC es lo que explica que ya se hayan realizado 78 registros de software.



La mayoría de los descubrimientos protegidos son resultado de proyectos financiados mediante convocatorias públicas, y gestionados por recursos humanos y técnicos de la UDC.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de los principales datos de patentes y registros de software en los últimos años, 2009 - 2011:

[Evolución de los principales datos de patentes y registros de software](#)

	2009	2010	2011
Patentes concedidas	-	7	13
Patentes tramitadas nacionales	8	7	8
Patentes tramitadas internacionales	0	1	6
Modelos de utilidad	0	1	1
Registros de software tramitados	-	14	18
Acuerdos de licencia con empresas para explotación de patentes y registros de software	-	-	5

Tabla 81. Evolución de los principales datos de patentes y registros de software, 2009 - 2011.

Apoyo a proyectos europeos

- Asesoramiento en las justificaciones periódicas y finales de las auditorías externas de los 15 proyectos de investigación en vigor en 2011.
- Asesoramiento continuo y apoyo en la presentación de 29 nuevas solicitudes a los programas Interreg IV, el VII Programa Marco y otros programas europeos de I+D. De estas solicitudes, se concedió financiación para 3 proyectos, y están pendientes de evaluación otras 10 solicitudes.
- Organización de 2 jornadas de formación dirigidas a toda la comunidad universitaria sobre los programas europeos de ayudas a I+D.
- Participación en el programa *Erasmus - Lifelong Learning Program* con la acogida de tres técnicos en proyectos europeos de la Universidad de Masaryk.
- Distribución focalizada de información a los grupos de investigación sobre convocatorias abiertas, cursos, jornadas y seminarios, y gestión de consultas sobre temas de I+D europea y posibilidades de participación en programas diversos.
- Redacción de boletines informativos sobre la investigación y la innovación en la Unión Europea.

Actuaciones de valorización y transferencia de tecnología

- Se mantuvieron contactos y colaboraciones con empresas y organizaciones relacionadas con la transfe-

rencia de tecnología, con el fin de conocer sus necesidades y buscar colaboraciones concretas, y darles a conocer las líneas de investigación y los resultados de los grupos de investigación de la UDC.

UDC y servicios que ofrece la OTRI relacionados con la innovación y las empresas de base tecnológica.

Otras actuaciones de la OTRI

- Los técnicos de la OTRI trabajaron con 30 tecnologías desarrolladas por 22 grupos de investigación de la UDC con el fin de valorizarlas y conseguir su transferencia al entorno socioeconómico. Como resultado, se llegó a 5 acuerdos de licencia de tecnologías a empresas, la creación de una empresa de base tecnológica participada por la UDC, el estudio de viabilidad de otras 5 iniciativas empresariales que están en marcha, 2 proyectos financiados por la Fundación Pedro Barrié de la Maza, y otras colaboraciones menores.
- Programa INNCIDE de apoyo a las OTRIs. A través de esta convocatoria se concedió en el año 2010 el proyecto "Plan Estratégico de Transferencia de la UDC" para el impulso de diferentes áreas de la OTRI y vigencia hasta el 31 de marzo de 2014.
- Proyecto Incuba.t.net. La OTRI participó en este programa financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con el objeto de crear una red gallega de incubadoras de base tecnológica.

b) El Parque Tecnológico

El Parque Tecnológico está formado por los siguientes centros tecnológicos: el Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITECC), el Centro de Investigación Tecnológica (CIT), y el Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC).



1.- El Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC) nace de una iniciativa de la UDC, con la financiación de la Xunta de Galicia y con fondos FEDER. El CITEEC está situado en el campus de Elviña y su objetivo es mejorar la investigación y el estudio en el ámbito de la construcción, en la rama de la edificación e ingeniería civil, desde la óptica del análisis experimental.

En el año 2011, las principales actuaciones desarrolladas por el CITEEC fueron:

- Renovación de la Certificación ISO 9001:2000.
- Fomento de la investigación de base, a través de la realización de estudios que amplíen el conocimiento en los campos de la ingeniería civil.
- Participación en asignaturas impartidas en el Centro, como “Técnicas experimentales en calidad y tratamiento da agua” y “Técnicas experimentales en Hidráulica”.
- Programa de Doctorado en Ingeniería Civil.
- Soporte para la realización de proyectos de investigación en colaboración con empresas (investigación aplicada).

- Apoyo al desarrollo de proyectos de investigación con la financiación pública, tanto con fondos estatales (Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, y Ministerio de Ciencia e Innovación) como autonómicos (Consellería de Innovación e Industria, y Consellería de Educación y Ordenación Universitaria).

- Asesoría a empresas y entidades destacadas a través de convenios gestionadas por la Sociedad Gestora CITEEC, FICGA, FUAC, FEUGA: Sogama, Enmacosa, Aquática Ingeniería Civil SL, Marina System Ibérica SL, Hidroscivil, Industria Diseño Textil SA –INDITEX, UTE Langosteira, EPTISA Servicios de Ingeniería SL, EMALCSA, Emesa Trefilería SA, Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos (EPOSH), Infraestructura y Ecología SL, Ingeniería Trazados Estructuras INTRAESA, y Arias Hermanos Construcciones SA, entre otras.

La evolución de los resultados de la gestión del CITEEC de los últimos años, 2009 – 2011, se muestra en la siguiente tabla:

Evolución de los principales indicadores del Centro de Innovación Tecnológica en Edificación y Ingeniería Civil (CITEEC)

	2009	2010	2011
Integrantes de los grupos de investigación ¹	79	77	77
Investigadores contratados con cargo a proyectos	17	18	16
Técnicos especialistas	6	6	6
Nº de proyectos y convenios	30	31	37
Contratos y convenios con empresas	13	13	21
Proyectos activos durante el año	17	17	16
Presupuesto total²	1.428.180,31 €	816.395,56 €	1.377.038,49 €
Nº de convenios tramitados por la FICG con ejecución en laboratorios del CITEEC		12	
Financiación Gestora CITEEC S. L. (€)	61.289,88 €	45.372,93 €	

¹(Composición según el Catálogo de Investigación de la UDC a fecha 09/03/2012)

²(Cantidad donde se suman los importes totales de los proyectos de investigación y de los convenios con empresas)

Tabla 82. Evolución de los resultados del CITEEC, 2009 - 2011.

2.- El Centro de Investigación Tecnológicas (CIT), situado en el campus de Esteiro, está compuesto por 6 laboratorios. Los campos de servicio del CIT son la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y el diseño, la fabricación de prototipos (asesoramiento y consultoría tecnológica), y los servicios técnicos como ensayos, análisis y control de la calidad de productos.

En el año 2011, las principales actuaciones desarrolladas por el CIT fueron:

- Renovación de la certificación ISO 9001:2008.
- Realización de análisis y ensayos sobre combustibles.

- Realización de proyectos de investigación en el área de química.

- Realización de análisis y ensayos químicos para tres de los laboratorios del CIT (Laboratorio de Plásticos, Laboratorio de Química y Laboratorio de Combustibles).

- El Laboratorio de Combustibles consiguió ampliar el espectro de ensayos incluidos en el alcance de su acreditación bajo la Norma UNE-EN ISO 17025, incluyendo cuatro nuevas pruebas.

La evolución de los resultados de la gestión del CIT de los últimos años, 2009 – 2011, se muestra en la siguiente tabla:

Evolución de los principales indicadores del Centro de Investigación Tecnológica (CIT)

	2009	2010	2011
Integrantes de los grupos de investigación	102	92	92
Investigadores contratados con cargo a proyectos	34	42	47
Técnicos especialistas	6	5	5
Contratos de asistencia técnica realizados con empresas u organismos públicos	43	45	45
Empresas con las que se trabajó	44	37	42
Proyectos activos durante el año	45	36	31
Artículos publicados en revistas recogidas en el SCI			32
Presupuesto total	1.496.039,50 €	1.118.972,23 €	1.579.710 €

Tabla 83. Evolución de los resultados del CIT, 2009 - 2011.

3.- El Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) fomenta la transferencia del conocimiento en el campo de las TIC a la ciudadanía como vehículo para mejorar las prácticas relacionadas con el desarrollo y la aplicación del software, así como la innovación en productos y servicios para la Sociedad de la Información. Está ubicado en el campus de Elviña.

En el año 2011, las principales actuaciones desarrolladas por el CITIC fueron:

- Consolidación de su estructura interna y, en particular, la Oficina de Proyectos y Aseguramiento de la Calidad, la Unidad de Promoción Tecnológica y la Oficina de Gestión Económica y Administrativa.

- Superación de los procesos de certificación por las Normas ISO 9001:2008 y UNE 166002:2006, extendiéndose el alcance de esta última certificación a otras áreas tecnológicas.

La evolución de los resultados de la gestión del CITIC de los últimos tres años, 2009 – 2011, se muestra en la siguiente tabla:

Evolución de los principales indicadores del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC)

	2009	2010	2011
Integrantes de los grupos de investigación ¹	103	106	132
Investigadores contratados con cargo a proyectos ²	5	14	18
Técnicos especialistas	3	3	3
Contratos nuevos con empresas ³	12	12 + 22 (nuevos)	20
Proyectos con financiación público	2	2	0
Proyectos activos durante el año ³	2	34	31
Financiación captada en el año 2011 ³	782.078,31 €	1.177.125,52 €	413.963,93 €

¹ Datos actualizados a 31/12/2011 tras la incorporación de 3 nuevos grupos al centro

² Número medio de contratos gestionados directamente por la Sociedad Gestora del CITIC

³ Sólo se incluyen los datos de los convenios y proyectos gestionados por la Sociedad Gestora del CITIC, y no se incluyen los proyectos y convenios gestionados directamente por los grupos de investigación en la UDC

Tabla 84. Evolución de los resultados del CITIC, 2009 - 2011.

El 91,30% de los ingresos del CITIC en el año 2011 (377.964€) procedieron de contratos privados, mientras el 8,70% (36.000€) correspondió a ayudas públicas competitivas. En el cómputo no se incluyen ayudas de in-

fraestructuras ni los proyectos que los grupos de investigación del CITIC gestionan directamente con la UDC, como se muestra en la siguiente tabla:

Evolución de la procedencia de financiación del CITIC

	2009	2010	2011
Contratación pública	425.978,35 €	651.120,30 €	36.000 €
Proyectos públicos	175.978,35 €	225.774,92 €	36.000 €
Agrupaciones estratégicas	250.000 €	250.000 €	0 €
Administraciones Públicas	0 €	175.345,38 €	0 €
Contratación privada	356.099,96 €	526.035,22 €	377.963,93 €
Total	782.078,31 €	1.177.125,52 €	413.963,93 €

Tabla 85. Evolución de la procedencia de la financiación del CITIC, 2009 - 2011.

4.- La evolución del importe total de recursos externos obtenidos para investigación en los últimos años, 2009 - 2011, se muestra en la siguiente tabla:

Evolución del importe total de recursos externos obtenidos para investigación

	2009			2010			2011		
	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%	IMPORTE	Nº	%
Proyectos competitivos	5.400.229 €	80	44,78%	6.765.812 €	103	50,73%	3.739.070 €	44	42,07%
Proyectos competitivos autonómicos	1.776.514 €	29		2.706.934 €	51		1.296.000 €	8	
Proyectos competitivos estatales	3.127.546 €	48		2.977.373 €	43		2.080.974 €	33	
Proyectos competitivos europeos	496.169 €	3		1.081.505 €	9		362.096 €	3*	
Convenios / Contratos	6.657.629 €	248	55,22%	6.571.332 €	278	49,27%	5.147.697 €	254	57,93%
UDC	2.208.340 €	43		1.871.832 €	57		1.385.313 €	49	
Fundación UDC	2.327.873 €	112		2.041.024 €	104		2.096.327 €	98	
FEUGA	423.925 €	16		361.212 €	23		323.614 €	16	
Fundación Ingeniería Civil	867.716 €	25		1.012.451 €	36		8535.51 €	30	
Fundación Río do Pozo	76.685 €	4		0 €	0		0 €	0	
Sociedad Gestora del CIT	103.386 €	26		104.132 €	18		74.342 €	34	
Sociedad Gestora del CITEEC	61.290 €	8		45.373 €	18		586 €	7	
Sociedad Gestora del CITIC	588.414 €	14		1.135.308 €	22		413.964 €	20	
Total	12.057.858 €	328	100%	13.337.144 €	381	100%	8886767	298	100%

Tabla 86. Evolución del importe total de recursos externos obtenidos para investigación, 2009 - 2011.

c) El Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI)

Es un servicio que depende orgánicamente del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, y cuyas funciones son las siguientes:

- Soporte técnico y administrativo de la comisión de investigación.
- Comunicación con los diferentes organismos financiadores.
- Justificación ante entidades públicas de los gastos ejecutados con cargo a subvenciones y proyectos.
- Gestión y seguimiento de las convocatorias del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- Gestión y seguimiento de las convocatorias de bolsas propias de investigación y contrataciones laborales derivadas de proyectos y contratos de investigación.
- Gestión de la producción científica de grupos de investigación, departamentos e institutos.

El SAI suma un total de 9 laboratorios (con sus correspondientes dotaciones y equipos) a la oferta de servicios analíticos de la UDC.

En el año 2011, las principales actuaciones desarrolladas por el SAI fueron:

- El laboratorio de aguas.
- Ampliación de la oferta del laboratorio de análisis estructural gracias a la adquisición de nuevos medios técnicos.

- Renovación de la certificación bajo la norma UNE-EN ISO 9001:2008 para la realización de análisis físico-químicos y biológicos.
- Ampliación del alcance de la acreditación de análisis de dioxinas e PCB's bajo la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de las muestras analizadas, según el tipo de usuario en los últimos años 2009 a 2011:

Evolución de las muestras analizadas, según el tipo de usuario

	2009	2010	2011
Usuario Tipo A - UDC	54%	69%	76%
Usuario Tipo B - Sector público	22%	3%	22%
Usuario Tipo C - Sector privado	24%	28%	2%

Tabla 87. Evolución de las muestras analizadas según el tipo de usuario, 2009 - 2011.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la facturación, según el tipo de usuario en los últimos años 2009 a 2011:

Evolución de la facturación, según el tipo de usuario

	2009		2010		2011	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Usuario Tipo A - UDC	223.316,97 €	44%	197.760,12 €	43%	159.608,70 €	39%
Usuario Tipo B - Sector público	152.261,57 €	30%	170.170,84 €	37%	155.516,17 €	38%
Usuario Tipo C - Sector privado	131.960,03 €	26%	91.990,24 €	20%	94.128,21 €	23%
Total	507.538,58 €	100%	459.921,20 €	100%	409.253,09 €	100%

Tabla 88. Evolución de la facturación según el tipo de usuario, 2009 - 2011.



d) La Fundación de la Universidad de A Coruña (FUAC)

La FUAC centra su actividad en los campos de la cultura emprendedora y de la cultura innovadora, a través del Servicio Universidad – Empresa y Administración General, y de la Unidad de Fomento e Innovación y Cooperación Internacional.

En el año 2011, las principales actuaciones desarrolladas por el Servicio Universidad – Empresa y Administración General fueron:

- Gestión delegada de la formación no reglada de programas de máster, cursos de posgrado, de especialización y jornadas técnicas. Se gestionaron un total de 31 posgrados.
- Gestión económica y administrativa del Centro de idiomas y de la Universidad Sénior.
- Colaboración con la Red Amiga de la UDC, iniciativa de comunicación y acercamiento de la UDC a la ciudadanía, promovida por el Consejo Social.
- Gestión delegada de contratos de investigación o asistencias técnicas, con cargo al artículo 83 de la LOU⁷. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

2011	Nº	IMPORTE
Asistencias técnicas	64	597.206,03 €
Proyectos de investigación	26	1.335.446,42 €
Convenios y acuerdos de colaboración	8	163.674,16 €
Entidades públicas	17	229.173,54 €
Entidades privadas	66	1.598.162,92 €
Asociaciones, fundaciones y otros	15	268.990,15 €
Total	196	4.192.653,22 €

Tabla 89. Gestión delegada de contratos de investigación o asistencias técnicas, 2011.

- Organización y gestión de congresos, seminarios, etc., cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla:

2011	Nº
Jornadas y conferencias	18
Jornadas y cursos con empresas	4
Congresos nacionales e internacionales	15
Total	37

Tabla 90. Organización y/o gestión de congresos, seminarios, etc., 2011.

- Puesta en marcha de los nuevos canales de comunicación 2.0 de la FUAC, a través de una estrategia digital, que comprende la creación de un blog corporativo y dinámico, y el correspondiente posicionamiento en las principales redes sociales.

La Unidad de Fomento e Innovación y Cooperación Internacional gestiona proyectos encaminados a difundir las capacidades de los grupos de investigación de la UDC a detectar y resolver las necesidades del entorno productivo, a comercializar los resultados de investigación, a promover la cooperación e internacionalización de las pyme y a favorecer la creación de nuevas empresas, entre otros.

⁷ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, <http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf>



En el año 2011, esta unidad gestionó los siguientes programas:

Programas gestionados por la Unidad de Fomento e Innovación y Cooperación Internacional

PROGRAMA	ACRÓNIMO	ENTIDADE DE FINANCIACIÓN	OBJETO
Red Transregional Universidad-Empresa para la Organización del Mercado de la Innovación y el Conocimiento en el SUDOE	REDOMIC	INTERREG IV B SUDOE	Promoción de la innovación y la economía del conocimiento en regiones SUDOE por medio de la introducción de elementos de organización del mercado entre la Universidad y la Empresa.
Programa DISNEY-TC3		Entidades responsables: UDC, Tompkins Cortland Community College - The State University of New York e Walt Disney World (WDW). Entidade ejecutora: FUAC.	Curso de 15 créditos que incluye prácticas profesionales pagadas en Walt Disney World (WDW), Orlando, Florida.
Apoyo integral a actores clave del sistema dominicano de innovación para promover el desarrollo de la república dominicana basado en la economía del conocimiento	SINNDOTEC	Xunta de Galicia Socio principal: FUAC	Promoción de la innovación y la economía del conocimiento para el desarrollo de la República Dominicana, de manera que alcance mayores cuotas de prosperidad económica y bienestar social en base a las actividades de I+D+i.
Diseminación y redes de conocimiento del área atlántica (continúa en 2012)	KNETWORK	Comisión Europea. CE	Creación de una red sostenible de intercambio y difusión del conocimiento en el espacio Atlántico, a fin de promover el intercambio de buenas prácticas en la aplicación de estrategias para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Bases para la construcción d un sistema de innovación transregional en el SUDOE, fundamentado en la creatividad para la innovación de las empresas, con apoyo de las universidades, administraciones públicas y entorno social de las regiones participantes (continúa en 2012)	CREATINN	Comisión Europea. CE	Contribución a la creación de riqueza mediante el lanzamiento de un instrumento de apoyo sistemático a la competitividad de las empresas en sectores estratégicos de las regiones SUDOE participantes, sobre la base de la creatividad y la innovación.

Tabla 91. Programas gestionados por la Unidad de Fomento e Innovación y Cooperación Internacional, 2011.

e) El Comité de Ética (CE)

El CE vela por el cumplimiento de las buenas prácticas en la realización de las actividades vinculadas a la investigación, sobre todo en el campo de los derechos fundamentales de las personas, el bienestar de los animales y los intereses vinculados a la defensa y a la protección del medio ambiente.

El CE se reunió en 6 ocasiones durante el año 2011. Se emitieron 16 informes y dictámenes, con relación a la ejecución de proyectos de investigación y a los aspectos éticos de los estudios enmarcados en tesis doctorales y trabajos de investigación.

f) Los Premios de Investigación

En el año 2011 se convocó la VII edición de los Premios de Investigación de la UDC, en colaboración con el Ayuntamiento de Ferrol. Los galardonados fueron:

- VII Premio de Investigación “Antonio Usero” al trabajo titulado “Modulación farmacológica del interactor sodio-calcio mitocondrial: Una nueva estrategia para tratar la enfermedad de Alzheimer”, cuyo investigador principal es Antonio García García.
- VII Premio de Investigación “Ingeniero Comerma” al trabajo titulado “Estudio teórico-experimental de un motor termo-hidráulico de pistón libre”, del investigador Bruno Barciela Díaz-Blanco.

g) Los Institutos Universitarios de Investigación

El objetivo de los Institutos Universitarios de Investigación es promocionar y desarrollar el conocimiento y la investigación científica y técnica en el campo del saber al que cada uno corresponde. Son los siguientes:

- El Instituto de Estudios Europeos Salvador de Madariaga.
- El Instituto de Geología Isidro Parga Pondal.
- El Instituto de Ciencias de la Salud.
- El Instituto de Medio Ambiente.
- El Instituto de Estudios Marítimos.
- El Instituto de Estudios Irlandeses Amergin.

En el apartado Transferencia del Conocimiento e Investigación del ámbito El Personal Docente e Investigador, se presenta la actividad de cada uno de estos institutos.

h) Las Cátedras Universidad - Empresa

Las cátedras universidad-empresa son un modelo de cooperación entre el mundo de la educación superior y la empresa. Es un modelo que surge ante la necesidad de generar conocimiento científico y tecnológico y de transferirlo al sector productivo. De esta forma, la actividad de investigación planteada se adapta a las necesidades de la entidad con la que la universidad haya firmado un convenio de colaboración para la creación de la cátedra.

Las Cátedras Universidad - Empresa constituyen la mejor opción para fomentar una relación duradera entre entidades, bajo un objetivo en común: la cooperación en el desarrollo socioeconómico del entorno de ambas entidades y la redundancia de ello en el beneficio de la estrategia de ambas.

La UDC contaba, en el año 2011, con 5 Cátedras Universidad-Empresa:

- La Cátedra Bioibérica SA. Su objeto es la realización y difusión de trabajos de investigación sobre ingeniería tisular y a nivel de cartilago articular (área de la patología osteoarticular).
- La Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social. Esta Cátedra fue promovida en ejecución del acuerdo de colaboración firmado por la UDC y por Inditex S.A. en el año 2010. El principal objetivo de esta Cátedra es fomentar la formación permanente, la investigación aplicada y la transferencia de resultados en materia de Responsabilidad Social, prestando especial atención a los objetivos de internacionalización y fomento de las competencias digitales asumidos por nuestra universidad. La Cátedra im-



pulsa y da cobertura a diversos proyectos. De entre los objetivos alcanzados desde el año 2011, resulta obligado destacar la publicación de la primera Memoria de Responsabilidad Social de la UDC, el lanzamiento del Curso de Posgrado en Responsabilidad Social de la UDC, y la puesta en marcha del Ciclo de Conferencias “En Código Aberto”. La Cátedra presta cobertura científica a las colecciones del Consejo Social de la UDC en materia de RSC/RSU, innovación y transferencia de conocimiento.

- La Cátedra de la Fundación Caixa Galicia. Su objeto es la divulgación y la promoción de la cultura emprendedora, en el marco de la relación de la UDC con las empresas e instituciones del entorno.
- La Cátedra de la Empresa Familiar. Su objeto es el desarrollo de una materia docente de carácter económico, sobre el modelo de empresa familiar.
- La Cátedra Inditex de Lengua y Cultura Española de la Universidad de Dhaka. Esta Cátedra nace en el año 2011 del acuerdo suscrito por Inditex, la Universidad de Santiago de Compostela (USC), la Universidad da Coruña (UDC) y la Universidad de Dhaka para promover la lengua y cultura españolas entre la comunidad bangladesí. Durante el año 2011, se impartieron clases de español como lengua extranjera a un total de 123 estudiantes y se organizaron talleres complementarios a 116 estudiantes en las instalaciones del campus de la Universidad de Dhaka.

i) Premio Confianza UDC

La UDC apuesta decididamente por el fomento de la colaboración entre la Universidad y el sector productivo institucional. Para contribuir a la consecución de este objetivo, el Consejo Social de la UDC reconoce públicamente, a través del Premio Confianza UDC, a las empresas e instituciones que confían en la institución universitaria y apuestan por la colaboración con la UDC como vía para avanzar hacia la meta del progreso.

3. INTERNACIONALIZACIÓN

La situación económica que se viene viviendo en estos últimos años ha provocado que un alto porcentaje de las empresas del tejido productivo gallego y español se hayan visto en la obligación de tener que exportar sus servicios. Esta apertura de mercado, por otra parte

muy positiva dado su carácter global, demanda que las empresas exijan a sus empleados conocimientos en un segundo y en un tercer idioma.

En el informe elaborado por el Observatorio Ocupacional y financiado por el Consejo Social “La inserción laboral de los graduados de la UDC 2008/2009” se analizó el nivel de conocimiento de idiomas declarado por los graduados, concluyéndose que:

- El nivel de gallego de los graduados mejora, mientras que empeora ligeramente en el resto de los idiomas.
- Se observó que el nivel de inglés influye positivamente a la hora de ocupar trabajos con responsabilidad.

Para fomentar el manejo de otras lenguas por parte de los estudiantes de la UDC, la universidad cuenta con numerosos programas de intercambio para estudiantes con otros países (becas y convenios de colaboración) y cursos de idiomas.

Del informe elaborado por el Observatorio Ocupacional pueden destacarse los siguientes resultados:

- El 72,92% de los graduados trabajan en la provincia de A Coruña, en otras provincias gallegas el 13,35%, en el resto de España el 12,09%, y en el extranjero el 1,64%.
- Las titulaciones cuyos egresados trabajan fuera de la comunidad autónoma de Galicia son: Diplomatura/Licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Diplomatura/Licenciatura en Máquinas Navales, Ingeniería Técnica en Estructuras Marinas, Ingeniería Naval y Oceánica, e Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

4. MEDIO AMBIENTE

La UDC vela por una producción controlada de sus impactos en el medio ambiente, y procura contar con políticas adecuadas de consumo, ahorro y uso eficiente de sus recursos, aunándolas bajo un plan de sostenibilidad global que beneficie a sus Grupos de Interés.

En el apartado Medio Ambiente del ámbito La Ciudadanía, se presentan en detalle todas las actuaciones llevadas a cabo en materia de urbanismo y edificación, y respeto y cuidado al medio ambiente.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Por su capacidad investigadora y por el desarrollo de su Parque Tecnológico, la UDC cuenta con una amplísima oferta de herramientas tecnológicas enfocadas a la investigación.

En el apartado Transferencia del Conocimiento e Investigación del ámbito La Empresa, se presenta en detalle la oferta tecnológica de la UDC.

6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Las empresas del entorno de la UDC promueven el uso del gallego como lengua vehicular interna y como herramienta de comunicación con la ciudadanía. La UDC comparte este espíritu, fomentando el uso del gallego no sólo en la institución sino en sus relaciones con el exterior.

En el apartado Normalización Lingüística del ámbito La Ciudadanía, se presentan en detalle todas las actuaciones desarrolladas para la promoción de la lengua gallega.

7. COMUNICACIÓN

Para que la UDC pueda trasladar con eficacia todos sus servicios y proyectos al mundo empresarial es necesario contar con una política de comunicación robusta. La relación constante y fluida con la empresa es tan satisfactoria para ésta como necesaria para la UDC, pues garantiza la promoción de la institución y genera confianza y transparencia en su gestión.

La UDC edita la revista U+S Blogspaper, como elemento de comunicación específico para la empresa. En U+S Blogspaper, se publican además de las últimas novedades de la UDC, reportajes de actualidad socioeconómica del entorno, y entrevistas a personajes vinculados con la UDC procedentes del mundo de la cultura y de la empresa.

En el apartado Comunicación del ámbito La Ciudadanía, se presentan en detalle todas las actuaciones llevadas a cabo en la materia.

8. CULTURA

La oferta cultural de la UDC es muy amplia y abierta a la participación de las empresas. Anualmente organiza, promueve y acoge un alto número de actividades, con el objetivo de satisfacer a toda la sociedad: teatro y danza, cine y fotografía, música y literatura, exposiciones, conferencias, talleres de formación, y un largo etcétera.

En el apartado Cultura del ámbito El Estudiantado, se presenta una relación de todas las actuaciones culturales organizadas en el año 2011.

9. DEPORTE

Al igual que en el campo de la cultura, la actividad de la UDC es intensa en el campo de los deportes. En sus instalaciones, se pueden practicar deportes individuales o colectivos, ocio o competición, actividades en la naturaleza o en el mar, o simplemente realizar entrenamientos en las dependencias del gimnasio ubicado en el campus de Elviña, el cual funciona de forma similar a como lo hace un centro deportivo privado.

En el apartado Deporte del ámbito El Estudiantado, se presentan todas las actividades deportivas organizadas por el Área de Deportes.

10. COMPROMISO SOCIAL

El compromiso social de la UDC con la empresa incluye el apoyo a la eliminación de las posibles diferencias de género existentes entre hombres y mujeres en el mercado laboral, facilitando programas de voluntariado social a través de los siguientes organismos:

1. La Oficina para la Igualdad de Género (OIG)

La OIG trabaja para paliar y minorar las posibles situaciones de incumplimiento del principio de no discriminación y del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el conjunto de la comunidad universitaria, en particular, y en el mercado laboral, en general. Para ello, la OIG promociona el desarrollo de estudios y seminarios en la materia, con el ánimo de reforzar la posición de la mujer.

En el informe “La inserción laboral de los graduados de la UDC 2008/2009”, elaborado por el Observatorio Ocupacional y financiado por el Consejo Social, se analizó la contratación por razón de género, concluyéndose los siguientes hitos:

- Los contratos de carácter indefinido son superiores en los hombres (23,26%) que en las mujeres (20,55%). Sin embargo, las modalidades con menor estabilidad laboral tienen mayor incidencia en las mujeres. Por ejemplo, los contratos temporales representan el 38,22% para el género femenino, mientras que en los hombres alcanzan el 28,62%. También es importante señalar que, de la muestra, las mujeres sin contrato son el 2,63%, y los hombres son el 1,79%. Es decir, sigue existiendo una brecha entre el porcentaje de graduados mujeres y hombres, aunque esta situación haya mejorado respecto al curso académico anterior.
- Los graduados trabajan, mayoritariamente, como directivos o técnicos, y, en menor porcentaje, como mandos intermedios o empleados. Se observó que existe una divergencia entre los distintos puestos desempeñados atendiendo al género. Por lo que respecta al cargo de directivo, las mujeres representan mayor porcentaje que los varones. Los puestos técnicos tienen mayor similitud, y el nivel de responsabilidad más básico analizado, el cargo de empleado, muestra, de nuevo, una diferencia mayor por género.
- En cuanto a la rentabilidad de la educación por género, ciclo y sectores de actividad, es muy significativa la brecha de salarios promedio existente entre hombres (1.178 €) y mujeres (1.002€), mostrando una diferencia del 17,57%.
- En cuanto a la satisfacción con el trabajo, se observó que las mujeres están más satisfechas que los hombres, con las excepciones de la estabilidad en el empleo y las oportunidades de promoción.

2. La Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV)

La OCV canaliza los programas de voluntariado social, los programas de cooperación al desarrollo y las líneas de investigación orientadas a estas materias. Tanto las empresas, en calidad de entidades colaboradoras, como sus empleados, en calidad de particulares, pueden participar en ellos.

En el apartado Compromiso Social del ámbito La Ciudadanía, se presentan en detalle todas las actuaciones

llevadas a cabo en materia de igualdad de género, cooperación al desarrollo y voluntariado social.

11. ACTUACIÓN SOCIAL

De la misma forma que la empresa, la UDC ha establecido los mecanismos necesarios para respetar y hacer cumplir los derechos y deberes de sus profesionales, a través de sus Estatutos y de la figura del Defensor Universitario, haciendo especial hincapié en el principio de no discriminación e igualdad de género.

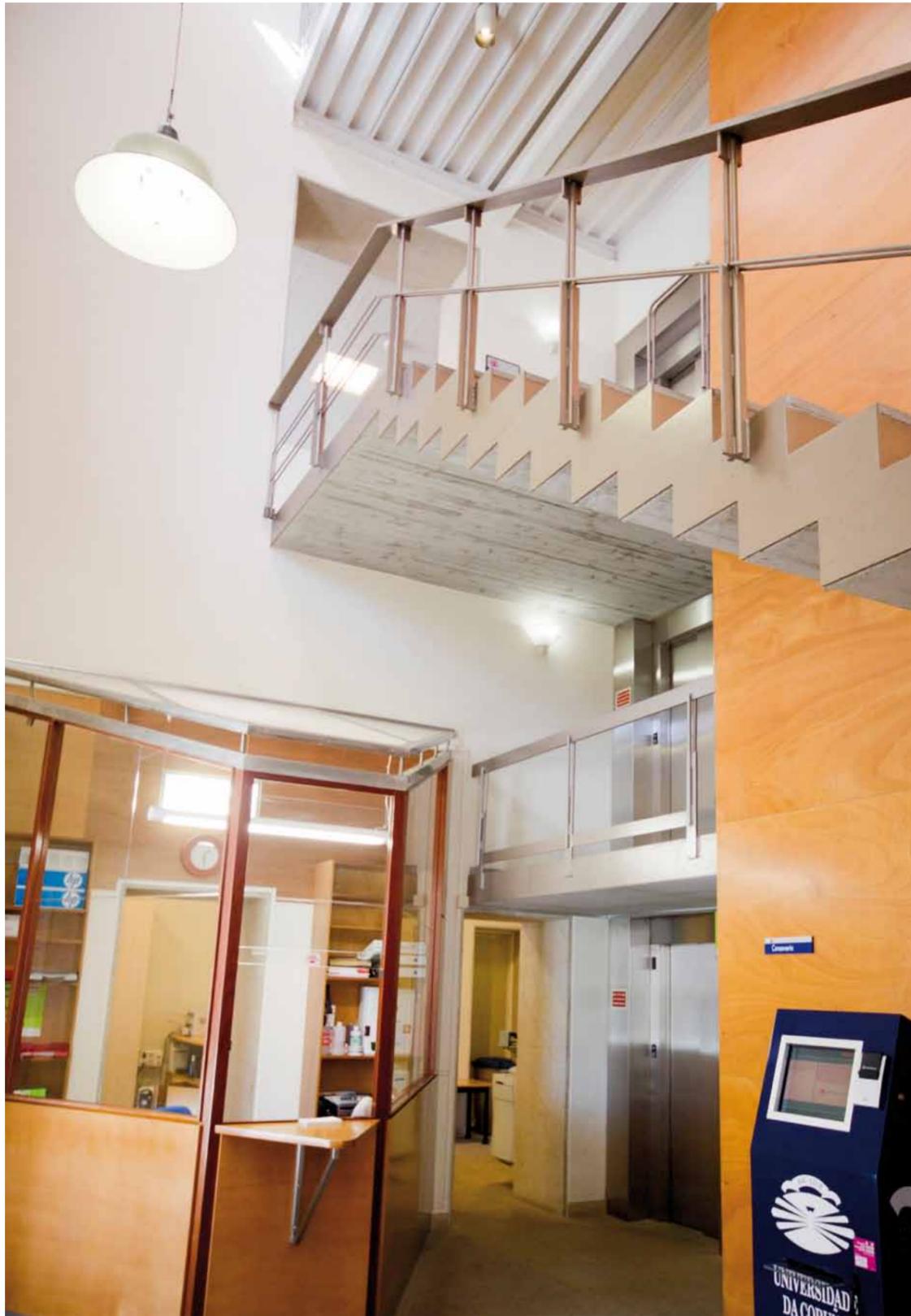
12. GESTIÓN EFICIENTE

El Consejo Social de la UDC, por su condición de órgano de participación de la sociedad en la universidad está llamado inexcusablemente a jugar un papel protagonista en la definición de la estrategia y promoción de iniciativas que permitan a la universidad lograr el objetivo de satisfacer las demandas del tejido productivo e institucional.

En el cumplimiento de esta misión, el Consejo Social de la UDC ha de prestar especial atención a la empresa, como agente social protagonista del desarrollo económico y social de Galicia. De entre las funciones esenciales que el Consejo Social debe desempeñar, destaca la de asegurar que la Universidad se oriente al cumplimiento de las necesidades y expectativas del tejido productivo, institucional y empresarial.

Durante el año 2011, el Consejo Social de la UDC se ha mostrado comprometido con objetivos cuya consecución redundará directamente en beneficio de la sociedad en general y del sector empresarial en particular. El fomento de la transferencia de resultados entre la universidad y la empresa, la empleabilidad y el emprendimiento, la formación en competencias profesionales de nuestros egresados y el espíritu emprendedor, forman parte del núcleo estratégico del Consejo Social.

De entre las acciones que se han desarrollado en el año 2011 en estos ámbitos, podemos destacar el lanzamiento de los Premios Confianza UDC e Impulso UDC, la puesta en marcha de las Cátedras Inditex-UDC de Responsabilidad Social e Inditex de Lengua y Cultura Española de la Universidad de Dhaka, las colecciones “Transfiere - UDC” y “RSU - UDC”, “Laboralia” y “Escuela de Emprendedores”.



LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las Administraciones Públicas representan para la UDC un grupo de interés con diversas expectativas en función de dos grandes criterios, su ámbito competencial y de responsabilidad y su ámbito territorial de actuación.

Como miembros del sistema público de educación tenemos una relación singular, con el resto del sistema de universitario y con los poderes públicos con responsabilidad en materia educativa, lo que conlleva que compartamos compromisos y obligaciones, respetando nuestra autonomía de gestión. Las administraciones públicas estatal y autonómica cumplen la función, por un lado, de configurar el marco jurídico en el que la UDC desarrolla sus actividades, y por el otro, de garantizar la autonomía y los recursos necesarios para cumplir con sus cometidos. En correspondencia, la UDC marca sus políticas de gestión con la máxima responsabilidad, especialmente en lo referente a la rendición de cuentas y al uso eficaz de los recursos económicos.

Atendiendo la perspectiva territorial, convergemos en intereses y compromisos con las administraciones regionales, provinciales y locales a la hora de fomentar y

apoyar el desarrollo social y económico de la sociedad gallega. Para ello nos comprometemos a formar a los mejores profesionales y a generar y transferir conocimiento de calidad que permita mejorar la competitividad empresarial y ayudar a resolver los retos sociales a los que nos enfrentamos.

Nuestra relación con las administraciones locales es sin duda más estrecha y fructífera en el ámbito local de A Coruña y Ferrol, donde la UDC desarrolla no sólo un papel vertebrador, sino que constituye un destacado agente de las economías locales.

La tercera perspectiva es la del cumplimiento de nuestras obligaciones normativas y administrativas con otros poderes públicos. Nuestro compromiso en este ámbito ha sido firme y claro desde nuestros orígenes, lo que no ha podido evitar algunas desviaciones detectadas en el último ejercicio, en materia de licencias municipales. Nuestra gran dimensión y nuestra complejidad administrativa organizativa y de infraestructuras, ha estado en el origen de esta desviación, para la que ya se han articulado los medios para su solución, en un ejemplo de clara cooperación con el Ayuntamiento de A Coruña.

1. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nuestro compromiso con la sociedad y con otras administraciones públicas, es alcanzar el máximo rendimiento social con la inversión realizada, atendiendo a nuestras obligaciones. La política de gestión de nuestros recursos financieros de forma más rigurosa y eficiente posible, nos ha permitido impartir un total de 133 titulaciones oficiales, 28 títulos de posgrado, y 39 programas de doctorado a un total de 22.611 estudiantes matriculados.

Por su parte, la Universidad Sénior, contó un año más, con el apoyo económico del Ayuntamiento de Ferrol y

de la Consejería de Trabajo y Bienestar de la Xunta de Galicia. Ambas renovaron sus convenios de colaboración para la promoción de la formación complementaria de nuestros mayores por importes iguales a los de años anteriores: 12.000€ y 25.000€, respectivamente.

2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN

La UDC obtiene la mayor parte de su financiación para investigación a través de transferencias de las administraciones estatales y autonómicas y de programas competitivos europeos, nacionales y autonómicos. En este campo de actuación, nuestra responsabilidad es emplear estos recursos económicos para generar y transferir conocimiento valioso para la sociedad y las empresas.

La colaboración con otros organismos públicos de investigación adscritos a otras administraciones públicas desempeña papel fundamental para conseguir estos objetivos y en este aspecto estamos especialmente satisfechos de los resultados como muestran los convenios de cooperación establecidos y la participación conjunta en proyectos. Entre ellos destaca el Campus do Mar, ejemplo de cooperación entre las tres universidades públicas gallegas y diversos centros de investigación.

En el apartado Transferencia del Conocimiento e Investigación del ámbito La Empresa, se presenta la oferta tecnológica de la UDC para el desarrollo de este campo.

3. INTERNACIONALIZACIÓN

Desde la perspectiva de nuestra relación con las administraciones públicas, la internacionalización de la UDC gira en torno a los siguientes ejes:

- La movilidad de estudiantes, PDI y PAS, y el fomento de la participación en programas y proyectos internacionales con otras instituciones y administraciones.
- La presencia de la UDC en conferencias, ferias, foros y asociaciones internacionales de educación superior.
- La promoción de actividades de colaboración interuniversitaria en el marco de convenios bilaterales y multilaterales internacionales.



Prestando apoyo a estos ejes, cada curso la comunidad universitaria se beneficia de las ayudas económicas que el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, y de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia ofertan bien para la realización de cursos de idiomas o bien para financiar estancias en el extranjero que faciliten el aprendizaje de un segundo o tercer idioma.

4. MEDIO AMBIENTE

Nuestro compromiso con la protección del medioambiente se pone en práctica de manera activa con los Ayuntamientos de A Coruña y de Ferrol, apoyando las estrategias y programas que desarrollan en diversos ámbitos, entre los que destacan la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad, la promoción de la movilidad sostenible y la gestión eficiente de los residuos.

En el apartado Medio Ambiente del ámbito La Ciudadanía, se presentan, en detalle, todas las actuaciones llevadas a cabo en materia de urbanismo y edificación, y respeto y cuidado al medio ambiente.

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En esta materia nos integramos en las estrategias y políticas para el desarrollo y promoción de la administración electrónica, con el objetivo de optimizar nuestra gestión y facilitar la relación con nuestros grupos de interés. Para ello, colaboramos de forma activa con las organizaciones estatales y autonómicas competentes en la materia.

6. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

El artículo 5 de los Estatutos de la UDC establece que el idioma propio de la UDC es el gallego, y que éste ha de ser el vehículo normal de expresión de la institución. Para apoyar la consecución de este objetivo, la UDC participó en la Comisión Interuniversitaria de Política Lingüística conjuntamente con la Xunta de Galicia, la Uni-

versidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo. Los trabajos durante el ejercicio 2011 se centraron en:

- La continuidad de la campaña “En gallego tamén se fai ciencia”.
- La propuesta de traducción al gallego o elaboración propia de manuales universitarios para el primer curso de los nuevos grados.
- La experimentación de un programa piloto de traducción al gallego de las intervenciones de los participantes en congresos internacionales, con el objetivo de crear un archivo sonoro de lenguaje científico.

El Servicio de Normalización Lingüística (SNL) colaboró con las siguientes instituciones:

- Coordinadora de Traballadores de Normalización da Lingua y la Deputación da Coruña, a través de la realización del “Curso de Verán sobre Dinamización Lingüística: traballando en Lingua”.
- Secretaría Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, a través de la firma de un convenio de colaboración para el desarrollo de actividades de normalización lingüística.
- Real Academia Galega, para la organización de la “Xornada sobre Linguas e Usos”.

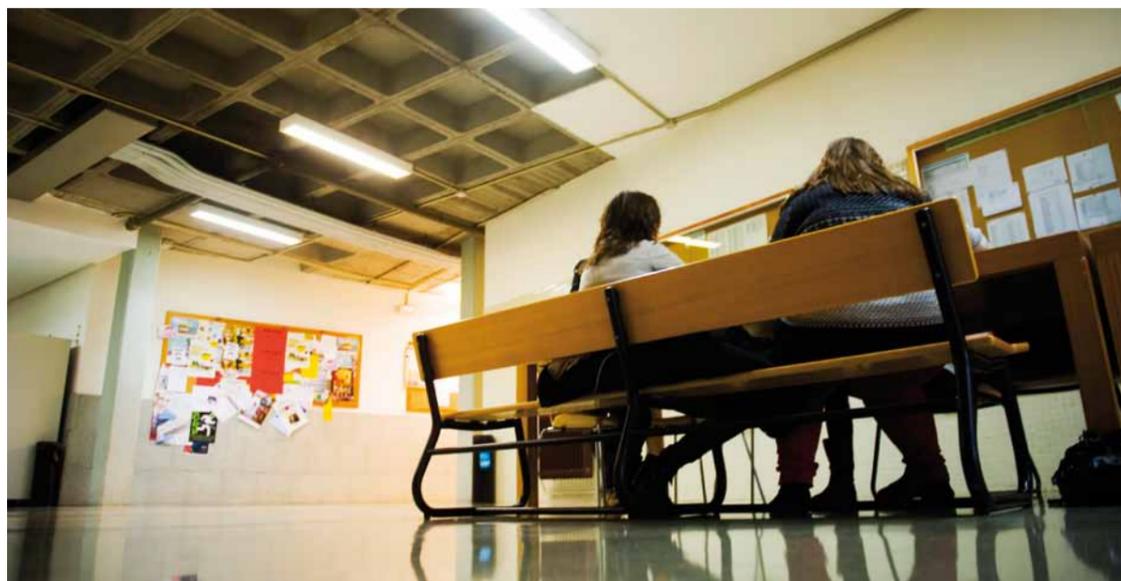
7. COMUNICACIÓN

En materia de comunicación queremos jugar un papel destacado en el ámbito de las administraciones públicas, especialmente en lo referente a la transparencia y rendición de cuentas. Muestra destacada de ello es la presente Memoria de Responsabilidad Social 2011, que consolida el camino iniciado con la del año 2010.

En el apartado Comunicación del ámbito La Ciudadanía, se presentan, en detalle, todas las acciones desarrolladas en la materia.

8. CULTURA

Nuestro compromiso con el desarrollo sociocultural de Galicia, nos impulsa a colaborar con otras administraciones e instituciones con iniciativas en muy diversos ámbitos: teatro, la danza, cine, fotografía, pintura, música y literatura. En todos ellos desarrollamos proyectos



conjuntos, destacando especialmente los desarrollados con los Ayuntamientos de Coruña y Ferrol, con Diputación de A Coruña y con la Xunta de Galicia, que en algunas ocasiones apoyan económicamente nuestras iniciativas.

En el apartado Cultura del ámbito El Estudiantado, se presenta una relación de todas las actuaciones culturales llevadas a cabo en el año 2011.

9. DEPORTE

La promoción del deporte como elemento básico de desarrollo de las personas, es una tarea en la estamos implicados todos los poderes públicos y donde la cooperación es especialmente activa. Además de las colaboraciones establecidas con los organismos estatales, autonómicos y locales, es destacable la relación con las Federaciones nacionales y regionales y con múltiples asociaciones y clubs deportivos, especialmente en la cesión de uso de las instalaciones de la universidad.

Los acuerdos con el Ayuntamiento de Ferrol y el Ayuntamiento de Narón para el uso de las piscinas de Caranza y de la Gándara, respectivamente, continúan vigentes en el año 2011. En esta anualidad, cerca de un centenar de miembros de la comunidad universitaria pasaron por sus instalaciones.

En el apartado Deportes del ámbito El Estudiantado, se presentan todas las actividades organizadas por el Área de Deportes.

10. COMPROMISO SOCIAL

Los servicios de la UDC que desarrollan de forma más activa nuestro compromiso social, han establecido una relación de cooperación estable y a largo plazo con las administraciones competentes en materia de igualdad de género, cooperación al desarrollo y voluntariado.

1. Oficina para la Igualdad de Género (OIG)

La OIG es el servicio a través del cual la UDC vela por el cumplimiento de los principios de no discriminación y de igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres (defensa de los derechos de las mujeres, intermediación en los posibles conflictos de diferenciación por cuestiones de género, sexualidad y opción sexual).

La relación de la OIG con las Administraciones Públicas está centrada en dos líneas de trabajo:

a) Investigación. Las Administraciones Públicas desarrollan un papel fundamental en esta materia, pues cuentan con servicios dedicados exclusivamente a la defensa de la igualdad de género. Sin embargo, no todos disponen de los medios humanos necesarios para el estudio y desarrollo de esta materia. Es en esta labor donde entra la OIG, apoyando a estos servicios en la promoción de análisis y estudios que valoren la situación de la igualdad de género en la comunidad gallega. El objetivo final y compartido entre ambas instituciones es



disminuir la brecha entre como debería de ser y cómo es la realidad social para la mujer.

b) Cooperación. Para el desarrollo de la investigación en este campo, la UDC cuenta con el apoyo económico de las administraciones públicas con las que colabora, a través de la firma de convenios de colaboración. Entre ellos, deben señalarse el Servicio Galego de Igualdade, el Instituto de la Mujer, el Ministerio de Sanidad, los Servicios Sociales e Igualdad y la Diputación de A Coruña.

2. Oficina de Cooperación e Voluntariado (OCV)

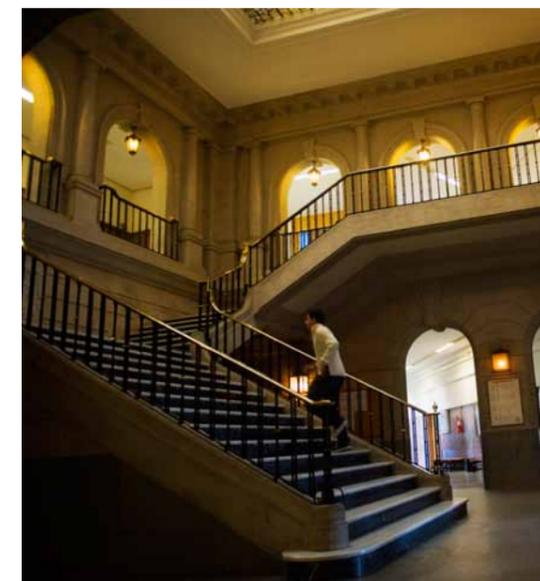
La OCV organiza programas de cooperación en países en vías de desarrollo, programas de voluntariado social, campañas de sensibilización, programas de investigación y talleres formativos.

En el apartado Compromiso Social del ámbito La Ciudadanía, se presentan, en detalle, todas las actuaciones llevadas a cabo en materia de cooperación y voluntariado social.

La OCV colaboró, en el año 2011, con las siguientes instituciones:

a) La Xunta de Galicia, con la que se realizaron numerosas actividades:

- Por medio de un convenio de colaboración con la Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado, se organizaron actividades de apoyo y mantenimiento



del servicio, encuentros de voluntariado y edición de material divulgativo.

- Actividades de formación, de sensibilización y de voluntariado en materia de cooperación al desarrollo, por medio de un convenio de colaboración con la Secretaría Xeral de Relacións Exteriores y con la Unión Europea. Destaco la organización del Congreso Estatal de Voluntariado en A Coruña, donde la OCV presentó una comunicación y mantuvo un stand informativo.

b) El Ayuntamiento de A Coruña. La OCV participó en la "Feria de Asociaciones Espacio Solidario 2011" que reunió a todas las entidades de la ciudad de A Coruña en las que el voluntariado tiene un papel relevante. Estuvo organizada por la Concejalía de Juventud, Solidaridad y Normalización Lingüística.

c) El Ayuntamiento de Ferrol. Colaboración en actividades de promoción del voluntariado, cooperación al desarrollo e inmigración.

En el año 2011, el 66,89% de la financiación de la OCV provino de la UDC (97.000€). El 33,11% restante fue aportado por la Xunta de Galicia (48.000€), a través de dos convenios:

- Convenio de colaboración con la Dirección Xeral de Xuventude e Voluntariado para el desarrollo de programas y de proyectos de voluntariado: 13.000€.
- Convenio de colaboración con la Subdirección Xeral de Cooperación Exterior, para la realización de actividades de formación, sensibilización y voluntariado en materia de cooperación: 35.000€.

11. ACTUACIÓN SOCIAL

Como administración pública con responsabilidades de gestión, garantizamos el respeto de los derechos y libertades del estudiantado, PDI y PAS y atendemos a las consideraciones y obligaciones que emanen de los poderes públicos competentes en materia sociolaboral.

12. GESTIÓN EFICIENTE

La UDC es una entidad comprometida con la eficiencia en el uso de los recursos de los que dispone, el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Somos una institución que apuesta claramente por una planificación económica realista y responsable, basada en una gestión eficiente de los recursos públicos. Durante el año 2011, el rigor en materia presupuestaria nos ha permitido cumplir con solvencia nuestras necesidades.

1. La planificación económica.

a) Las Líneas Generales de la Programación Plurianual y Presupuestaria 2011-2013, fueron aprobadas en el ejercicio 2011 por el Claustro de la UDC y se estructuraron en los siguientes apartados:

- Contexto presupuestario.
- Estimación de los ingresos y gastos correspondientes a las principales partidas.
- Plan general de inversiones.
- Previsiones sobre la evolución de los efectivos de PDI y PAS.

La previsión de la UDC se centró en una reducción sostenida del presupuesto para el trienio referido, bajo la hipótesis de una recuperación de la financiación pública y la aplicación de fondos propios y recursos extraordinarios. Esta decisión implicó, que para el mantenimiento del personal se tuvieron que plantear importantes recortes en gasto corriente y sobre todo en inversiones.

b) El presupuesto del ejercicio 2011 y la liquidación presupuestaria de 2010. El Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto del ejercicio 2011 desarrollaron las Líneas Generales de la Programación Plurianual y Presupuestaria 2011-2013, una vez concretada la asignación correspondiente de la Xunta de Galicia.

El POA constó de tres epígrafes:

- Concreción de las previsiones presupuestarias en las Líneas Generales de la Programación Plurianual y Presupuestaria 2011-2013.
- Conclusiones generales de la revisión de los indicadores del Plan Estratégico del ejercicio 2009.
- Informe sobre la dotación económica de las actuaciones relevantes en las área de docencia, de I+D+i y de relación con la sociedad.

Un año más, la planificación económica y el rigor presupuestario permitieron a la UDC aliviar los efectos de un contexto financiero desfavorable, demostrando su capacidad para suministrar los recursos disponibles con máxima eficiencia. En este sentido, el presupuesto del ejercicio 2011, de 126 millones de euros, estuvo en los niveles del ejercicio 2008 y habría estado en los niveles del ejercicio 2007, si no se hubiesen aplicado los recursos propios y los recursos extraordinarios, por un importe de 11,5 millones de euros, evolución que se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Evolución del presupuesto de la UDC (en millones de euros)



Gráfico 19. Evolución del presupuesto de la UDC, 2003 - 2011.

Se puede apreciar el cambio de tendencia en el presupuesto global de la UDC, tras la congelación establecida en el ejercicio 2010. El hecho más destacable es la reducción de la financiación pública, que acumula un recorte del 8,3% sobre lo recibido desde el ejercicio 2009, lo que nos obliga a seguir recurriendo a los fondos propios generados, lo que supuso 6,8 millones de euros.

El presupuesto de 2011 se situó en 129,6 millones de euros, aunque eliminando el efecto de los cambios en criterios contables hubiese minorado hasta llegar a los 128,2 millones de euros. Esto hubiese supuesto una caída real del 7% respecto al ejercicio 2010, tal y como se puede ver en la siguiente tabla:

Presupuesto de la UDC

INGRESOS		2010	%	2011	%	VAR. 2010/2011
Capítulo III	Tasas, precios y otros	18.395.094,53 €	13,40%	15.229.554,51 €	11,70%	-17,20%
Capítulo IV	Transferencias corrientes	86.572.805,85 €	62,90%	84.957.781,60 €	65,50%	-10,90%
Capítulo IV	Ingresos patrimoniales	865.000 €	0,60%	990.000 €	0,80%	14,50%
Capítulo IV	Transferencias de capital	16.038.869,77 €	13,80%	16.966.275,17 €	13,10%	-10,90%
Capítulo IV	Activos financieros	12.800.000 €	9,30%	6.800.000 €	5,20%	-46,90%
Capítulo IV	Pasivos financieros	0 €	0%	4.678.403,11 €	3,60%	-
Total presupuesto de ingresos		137.671.770,15 €	100%	129.622.014,39 €	100%	5,80%

GASTOS		2010	%	2011	%	VAR. 2010/2011
Capítulo I	Gastos personal	92.736.788,60 €	67,40%	88.608.538,83 €	68,40%	-4,50%
Capítulo II	Gastos bienes corrientes y servicios	19.460.978,99 €	14,10%	17.905.694,07 €	13,80%	-8%
Capítulo III	Gastos financieros	32.500 €	0%	32.500 €	0,00%	0%
Capítulo IV	Transferencias corrientes	3.931.809,36 €	2,90%	3.787.490,06 €	2,90%	-3,70%
Capítulo V	Fondo de contingencia	250.000 €	0,20%	250.000 €	0,20%	0,00%
Capítulo VI	Inversiones reales	20.662.136,84 €	15%	18.396.500,22 €	14,20%	-11%
Capítulo VII	Transferencias de capital	1.270 €	0%	1.270 €	0,00%	0%
Capítulo VIII	Activos financieros	119.500 €	0,10%	80.500 €	0,10%	-32,60%
Capítulo IX	Pasivos financieros	476.786,36 €	0,30%	559.521,21 €	0,40%	17,40%
Total presupuesto de gastos		137.671.770,15 €	100%	129.622.014,39 €	100%	5,80%

Tabla 92. Presupuesto de la UDC, 2010 - 2011.

El gasto de la UDC se redujo en un 5% en personal y un 8% en gasto corriente en bienes y servicios. La inversión en obras y equipos cayó un 16%, limitándose a proyectos en marcha o de magnitud moderada y de ejecución inaplazable. Los programas propios de investigación, los fondos descentralizados, y las becas para estudiantes son partidas que aun con recortes, fueron tratadas de forma privilegiada.

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2010 fue aprobada por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social de la UDC.

Podemos destacar que la gestión de pagos en el ejercicio 2010 fue óptima, acabando el año con un 0,77% de pagos pendientes. No obstante, es de reseñar que más de un 90% de ellos eran a pagos de la Seguridad Social del mes de diciembre, que fueron abonados a ejercicio vencido. La media de pago se situó en 29 días.

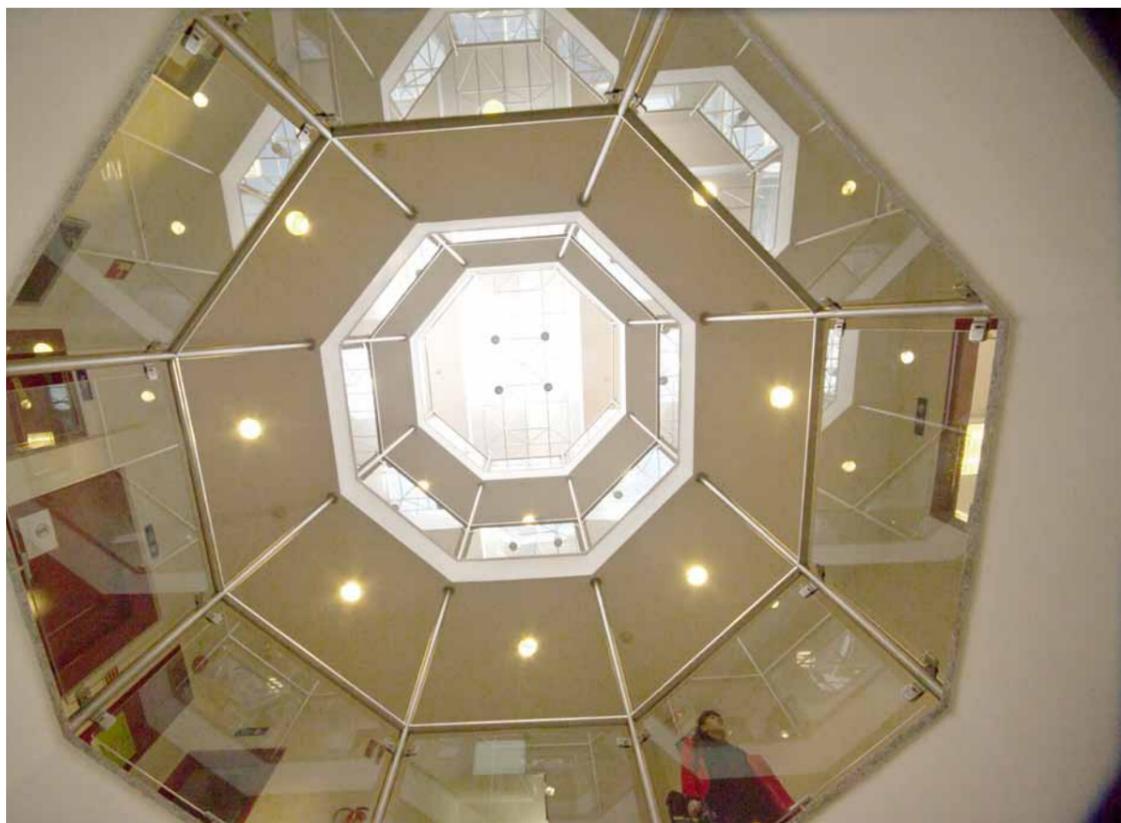
c) Los indicadores del Plan Estratégico son los que permiten a la UDC orientar su presupuesto. Los resultados obtenidos en el ejercicio 2010, tal y como se puede ver en la siguiente tabla, fueron considerados satisfactorios, sobre todo, teniendo en cuenta el contexto económico que rodea a la institución.

Evolución del cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico

	2009	2010
Cumplimiento alto	65%	68%
Cumplimiento parcial	20%	14%
Cumplimiento bajo	15%	18%
No disponible	7%	0%
No evaluable	2%	0%

Tabla 93. Evolución del cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico, 2009 - 2010.

d) El Plan de Financiación del Sistema Universitario de Galicia 2011 - 2015. En el año 2011 se fijaron los nuevos criterios de reparto de la financiación estructural del Plan de Financiación del Sistema Universitario de Galicia 2011-15. En la votación de los mismos en



2010, la UDC emitió un voto particular de abstención manifestando su posición activa y constructiva en las negociaciones para conseguir un acuerdo lo más equilibrado posible. Un año después, la UDC emitió su voto en contra para manifestar que las variables seleccionadas para el reparto de fondos reducían su participación a niveles que no respondían a su peso estructural en el Sistema Universitario de Galicia, dado que en el Plan:

- Se omitía cualquier referencia a la gestión económica realizada por las universidades.
- No se incorporaba ningún mecanismo de compensación de los desequilibrios históricos en financiación e infraestructuras, por lo que cualquier evaluación de resultado resultaría viciado por las diferencias existentes en cuanto a medios disponibles para alcanzarlos.
- En lo referente a la distribución de la financiación entre las universidades gallegas, los porcentajes de reparto históricos anteriores a 2005, no solo se reproducían en 2011 con diferencias de un par de décimas, sino que se perpetuaba su vigencia hasta 2015; año en que el 80% de la financiación estructural aun continuaría condicionado por la situación anterior.

La UDC pone de relieve en todo momento, que el nuevo Plan de Financiación reproduce y refuerza la discriminación histórica que venía sufriendo la UDC en el ámbito financiero. Lejos de reconocer sus logros, en particular en la captación y formación del estudiantado y en materia de I+D+i, obtenidos gracias a la eficiente gestión de unos

recursos humanos, materiales y financieros escasos, el plan limita seriamente la capacidad de la UDC para atender las necesidades de un área geográfica con un elevado dinamismo demográfico, económico y socio-cultural.

En este contexto fue firmado el contrato programa con la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, para la distribución de la subvención por resultados para la UDC, según lo previsto en el Plan de Financiación del Sistema Universitario de Galicia 2011 -2015.

En un ejercicio de transparencia en materia de rendición de cuentas, la UDC publica toda la documentación sobre sus procesos de planificación económica y estratégica, pudiéndose consultar en nuestra página web toda la documentación relacionada con el Plan de Financiación del Sistema Universitario de Galicia 2011 -2015.

2. El compromiso con la cultura de calidad

Como administración pública con un alto compromiso con la calidad, disponemos del 100% de los servicios certificados, bien siguiendo el modelo European Foundation for Quality Management (EFQM), las normas ISO, o a través de las cartas de servicios. Gracias a ello, la UDC puede mejorar de forma continua sus resultados de gestión y aumentar la satisfacción de sus Grupos de Interés.

En la siguiente tabla se muestra el estado de certificación de los servicios de la UDC en el año 2011:

Presupuesto de la UDC

SERVICIOS DE LA UDC	CERTIFICACIÓN				
	EFQM	Carta de Servicios	UNE-EN-ISO 9001:2000	UNE-EN-ISO 17025:2005	UNE-EN-ISO 9001:2008
Servicios del Estudiante	■				■
Servicio de Asesoramiento y Promoción del Empleo (SAPE)	■				
Servicio de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE)					
Servicio de Retribuciones, Seguridad y Acción Social					
Servicio de Parque Móvil y Correos					
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales					
Sección de Protocolo	■				
Servicio de Normalización Lingüística (SNL)	■				
Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)	■				■
Unidad de Estudios Propios de Posgrado (UEPP)		■			■
Servicio de Organización Académica	■		■		
Sección de Extensión Universitaria	■				■
Área de Deportes	■				■
Oficina de Cooperación y Voluntariado (OCV)	■				■
Servicio de Publicaciones	■				
Oficina de Cursos y Congresos (OCC)		■			
Servicio de PDI	■				
Servicio de Arquitectura y Urbanismo (SAU)	■				
Unidad Técnica de Calidad (UTC)					■
Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI)	■	■	■	■	■
Servicio de Biblioteca Universitaria	■				
Servicio Informático y Comunicaciones (SIC)	■				
Oficina de Trasnferencia de Resultados de Investigación (OTRI)	■				■
Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC)	■				■
Centro de Investigación en Tecnologías de la Información t de las Comunicaciones (CITIC)	■				■
Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT)	■				■
Laboratorio de radioactividad medioambiental (ETS Ingeniería de Caminos, Puertos y Canales)	■				■
Laboratorio de materiales (ETS Ingeniería de Caminos, Puertos y Canales)	■				■

Tabla 94. Servicios certificados de la UDC, 2011.



En el año 2011, la Unidad Técnica de Calidad (UTC) llevó a cabo las siguientes actuaciones:

- 4 servicios renovaron su certificación por la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008.
- 1 servicio realizó una auditoría de seguimiento de su certificación por la norma UNE 166002:2006/9001 (sistemas de gestión de I+D+i).
- 2 laboratorios realizaron una auditoría de seguimiento de su acreditación por la norma UNE-EN-ISO 17025:2005.
- 5 servicios elaboraron su carta de servicios.

Se registraron en este servicio un total de 524 observaciones, un 24,71 % menos que en el año 2010, en el que se registraron 696.

3. Transparencia en la contratación

El perfil del contratante garantiza el acceso a la información relativa a la actividad contractual de la UDC de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP) y en su normativa de desarrollo.

El Servicio de Patrimonio, Inventario y Gestión Económica, a través de la Sección de Contratación, es el departamento responsable de llevar a cabo la gestión de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios, garantizando los principios de libertad de acceso a las licitaciones, la publicidad y la transparencia de los procedimientos, la no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos.



BLOQUE III

INDICADORES DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE
A CORUÑA

Atendiendo a las principales tendencias internacionales en la materia, se presenta a continuación la evaluación de los contenidos de la Memoria de RS de la UDC, siguiendo las directrices de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la Global Reporting Initiative en su versión G 3.1.

Si bien la Guía GRI G 3.1, no está diseñada para universidades públicas, consideramos que aporta información relevante para nuestros Grupos de Interés, acerca de nuestro alineamiento y evolución en materia de responsabilidad social. En este sentido, la asignación de contenidos de la Memoria a los diferentes epígrafes de Guía GRI, se ha efectuado con un criterio que busca facilitar la comprensión, frente a un criterio estricto de respuesta a un indicador determinado.

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
1.	Estrategia y análisis.		
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	Carta del Rector de la UDC	8
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Carta del Presidente del Consejo Social de la UDC.	10
2.	Perfil de la organización.		
2.1	Nombre de la organización.	Universidad de A Coruña	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Docencia, investigación y transferencia de resultados.	27
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	Bloque I.C.1 Diferentes campus, en torno a las ciudades de A Coruña y Ferrol.	
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Universidad de A Coruña Calle de A Maestranza, nº 9 15.001 A Coruña, España +34 981 167 000	
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	España.	
2.6		Bloque I.A. Institución pública miembro del Sistema de Educación Superior del Estado Español.	18-19
2.7	Mercados servidos.	Bloque I.A.	18-19
2.8	Dimensiones: - Número de empleados. - Número de operaciones. - Ingresos netos. - Cantidad de productos o servicios prestados. - Activos totales. - Propietario efectivo.	Bloque I.C.3. Bloque II.A.1. Bloque II.B.1. Bloque II.C.1. Bloque II.F.12	29 36-37 72-73 90-91 151
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos: - La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de instalaciones.	En el mes de diciembre del año 2011 hubo elecciones a Rector. Cambio en el Consejo de Dirección.	

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Bloque II. A.11.	65-66
3.	Parámetros de la memoria		
	Perfil		
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	Cada indicador tiene su unidad de medición. Dependiendo de la información reportada, se ha trabajado con datos de año natural, o de curso académico.	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	La Memoria anterior fue publicada en el año 2010: Memoria de RSU 2010.	
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	La publicación de la Memoria de RSU de la UDC es anual.	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Universidad de A Coruña Calle de A Maestranza, nº 9 15.001 A Coruña, España +34 981 167 000	
	Alcance y cobertura		
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: - Determinación de la materialidad. - Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria. - Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria.	Para la elaboración de la Memoria de RSU 2011 se ha contado con la colaboración del Consejo de Dirección, coordinado por el Vicerrectorado del campus de Ferrol y Responsabilidad Social.	
3.6	Cobertura de la memoria.	La cobertura es extensible a los campus de A Coruña y Ferrol, sin excepciones materiales.	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	No hay limitaciones.	
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	No aplica.	
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Cada indicador tiene su unidad de medición. Dependiendo de la información reportada, se ha trabajado con datos de año natural, o de curso académico.	
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	No ha habido reexpresión.	
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No ha habido cambios respecto a la Memoria de RSU 2011.	
	Índice del contenido del GRI		
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	Bloque III.	158-166
	Verificación		
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	No ha habido verificación externa.	

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
4.	Gobierno, compromisos y participación de los Grupos de Interés		
	Gobierno		
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Bloque I.C.2.	28
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	Bloque I.C.2.	28
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos, desglosado por sexo.	Bloque I.C.2.	28
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno: - Uso de resoluciones de accionistas u otros mecanismos que permitan a los accionistas minoritarios expresar su opinión ante el máximo órgano de gobierno. - Proceso de información y consulta a los empleados sobre las relaciones laborales con órganos de representación formal tales como "comités de empresa" a nivel de organización y la representación de los empleados en el máximo órgano de gobierno.	Bloque II.B.12. Bloque II.C.12.	87 99
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos.	No existe ningún tipo de remuneración por el hecho de ser miembro del máximo órgano de gobierno. Es un cargo de representación	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	No existen procedimientos formales.	
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos, incluyendo alguna consideración al género y a otros indicadores de diversidad.	No existen procedimientos formales.	
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación: - Se los aplica en toda la organización, en las diferentes regiones y departamentos/unidades. - Hacen referencia a estándares acordados a nivel internacional.	Bloque I.B.1, 2, 3 y 4	21-25
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Bloque I.C.2.	28
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. Compromisos con iniciativas externas	Bloque I.C.2.	28

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Bloque I.C.2.	28
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.		
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: - Esté presente en los órganos de gobierno. - Participe en proyectos o comités. - Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios. - Tenga consideraciones estratégicas.	No se han identificado asociaciones o entes nacionales o internacionales.	
	Participación de los Grupos de Interés		
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Bloque II.	32
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Bloque II.	32
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Bloque II.	32
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Bloque II.	32
5.	Enfoque de gestión e Indicadores de desempeño		
DIMENSIÓN DERECHOS HUMANOS			
PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO			
HR1.P	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No constan acuerdos de este tipo.	
HR2.P	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica.	
HR3.A	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	No aplica.	
NO DISCRIMINACIÓN			
HR4.P	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	No consta ningún expediente.	
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS			
HR5.P	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Bloque II.B.12. Bloque II.C.12.	87 99

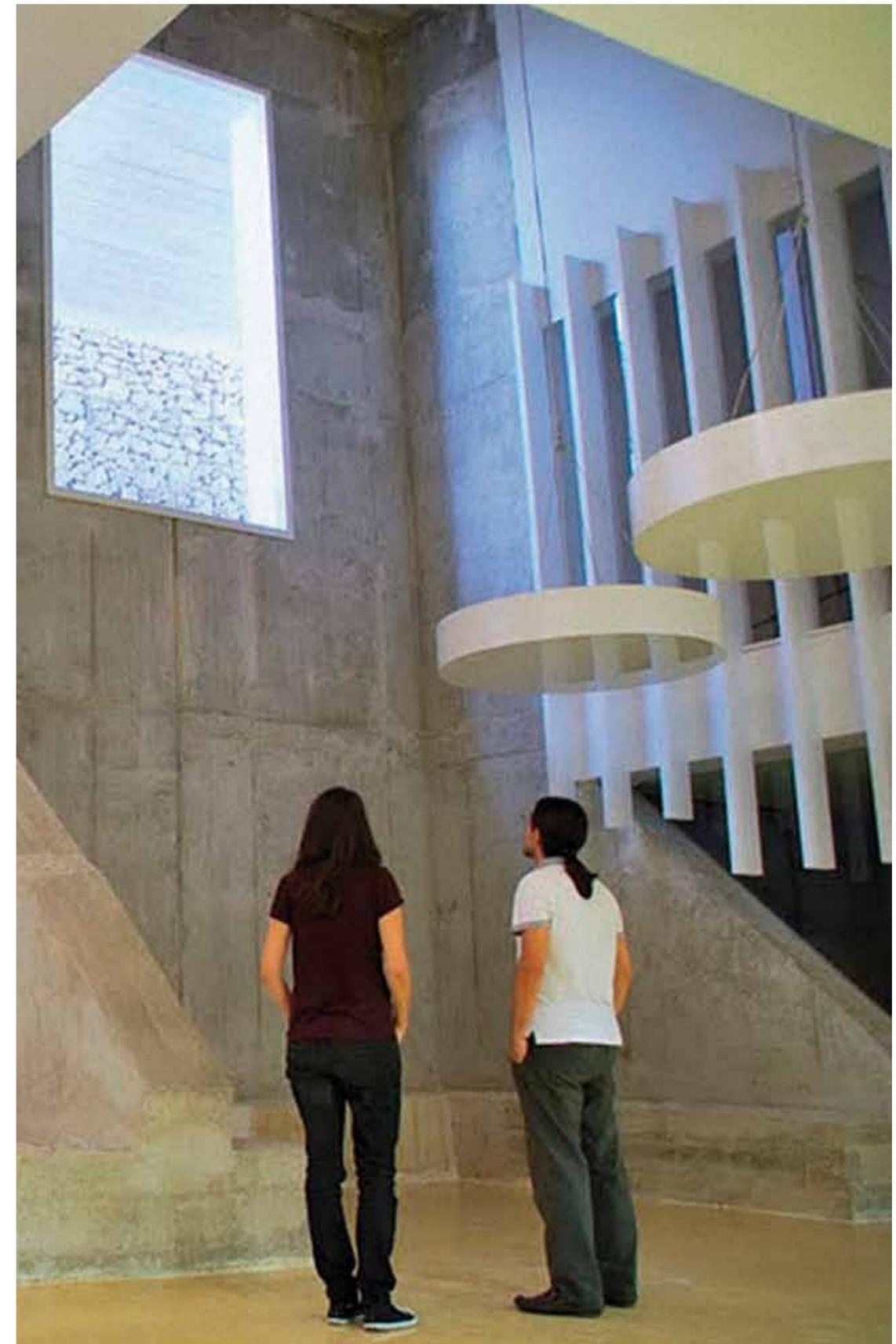
IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
EXPLORACIÓN INFANTIL			
HR6.P	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica.	
TRABAJOS FORZADOS			
HR7.P	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No aplica.	
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD			
HR8.A	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No aplica.	
HR9.A	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No aplica.	
EVALUACIÓN			
HR10.P	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de evaluaciones y revisiones de impactos sobre los derechos humanos.	No aplica.	
REMEDIACIÓN			
HR11.P	Número de infracciones relacionadas con el ámbito de los derechos humanos, resueltas a través de mecanismos de queda formales.	No aplica.	
DIMENSIÓN SOCIAL			
COMUNIDAD			
SO1.P	Porcentaje de operaciones en la comunidad local, evaluación de los impactos y desarrollo de programas.	Bloque II.A.7, 8, 9 y 10 Bloque II.D.7, 8, 9 y 10	55-64 118-122
SO9.P	Operaciones significativas con impactos negativos en las comunidades locales.	No aplica.	
SO10.P	Medidas implantadas para prevenir y mitigar las operaciones con impactos negativos potenciales o actuales en las comunidades locales.	No aplica.	
CORRUPCIÓN			
SO2.P	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	No aplica.	
SO3.P	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	No aplica.	
SO4.P	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	No consta ningún expediente.	
POLÍTICA PÚBLICA			
SO5.P	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	No aplica.	
SO6.A	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Bloque I.B.2 Bloque II.F.12	22 151
COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL			
SO7.A	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No aplica.	

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
SO8.P	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	No constan sanciones ni multas.	
DIMENSIÓN LABORAL Y ÉTICA DEL TRABAJO			
EMPLEO			
LA1.P	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Bloque II.B.1 Bloque II.C.1	72-73 90-92
LA2.P	Número total de empleados, rotación media de empleados y número de nuevos empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Bloque II.B.1 Bloque II.C.1	72-73 90-92
LA3.A	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Bloque II.C.1	96-98
LA15.P	Retorno al trabajo y tasa de bajas por permiso parental, por género	No se dispone de este dato.	
RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES			
LA4.P	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Bloque II.B.1 Bloque II.C.1	72-73 90-93
LA5.P	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Bloque II.C.12	99
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
LA6.A	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Bloque II.C.1	98
LA7.P	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región, desglosadas por sexo.	No se dispone de este dato.	
LA8.P	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Bloque II.C.1	98
LA9.A	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Bloque II.C.1	98
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN			
LA10.P	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	No se dispone de este dato.	
LA11.A	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten el empleo de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Bloque II.C.2	93
LA12.A	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	No se dispone de este dato.	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
LA13.P	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Esta información se puede encontrar en el Informe del Rector al Claustro 2011, documento complementario a la Memoria de RSU 2011.	

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
LA14.P	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional, desglosado por actividad principal.	No hay diferencias salariales entre hombres y mujeres en la UDC.	
DIMENSIÓN RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS			
SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE			
PR1.P	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No aplica.	
PR2.A	Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica.	
ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
PR3.P	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No aplica.	
PR4.A	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica.	
PR5.A	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	No se dispone de este dato.	
COMUNICACIONES DE MARKETING			
PR6.P	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	No aplica.	
PR7.A	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica.	
PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
PR8.A	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No aplica.	
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
PR9.P	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	No aplica.	
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
EC1.P	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Bloque II.F.12.	150-153
EC2.P	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	No aplica.	

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
EC3.P	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Bloque II.C.11.	96-98
EC4.P	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Bloque II.F.12.	151
PRESENCIA EN EL MERCADO			
EC5.A	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar, por sexo, y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No existen diferencias salariales entre hombres y mujeres en la UDC.	
EC6.P	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Bloque II.F.12.	152 y 155
EC7.P	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No aplica.	
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
EC8.P	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Bloque II.D.4.	106-108
EC9.A	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Bloque II.D.	114
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
MATERIALES			
EN1.P	Materiales utilizados, por peso o volumen.	No se dispone de este dato.	
EN2.P	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	No se dispone de este dato.	
ENERGÍA			
EN3.P	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	No se dispone de este dato.	
EN4.P	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	No se dispone de este dato.	
EN5.A	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No se dispone de este dato.	
EN6.A	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	No se dispone de este dato.	
EN7.A	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	No se dispone de este dato.	
AGUA			
EN8.P	Captación total de agua por fuentes.	No se dispone de este dato.	
EN9.A	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No se dispone de este dato.	
EN10.A	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	No se dispone de este dato.	
BIODIVERSIDAD			
EN11.P	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Bloque II.D.4.	114

IND	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR DE LA GUÍA G3.1 DE GLOBAL REPORTING INITIATIVE	APARTADO DE LA MEMORIA	PÁG
EN12.P	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	No se dispone de este dato.	
EN13.A	Hábitats protegidos o restaurados.	Bloque II.D.4	114
EN14.A	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No se dispone de este dato.	
EN15.A	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No aplica.	
EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS			
EN16.P	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	No se dispone de este dato.	
EN17.P	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	No se dispone de este dato.	
EN18.A	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	No se dispone de este dato.	
EN19.P	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No se dispone de este dato.	
EN20.P	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No se dispone de este dato.	
EN21.P	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Bloque II.D.4.	111-114
EN22.P	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Bloque II.D.4.	111-114
EN23.P	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No aplica.	
EN24.A	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, Anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	Bloque II.D.4.	111-114
EN25.A	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No se dispone de este dato.	
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
EN26.P	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	No aplica.	
EN27.P	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No aplica.	
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
EN28.P	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	No constan multas ni sanciones.	
TRANSPORTE			
EN29.A	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	No aplica.	
GENERAL			
EN30.A	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	Bloque II.D.4.	116

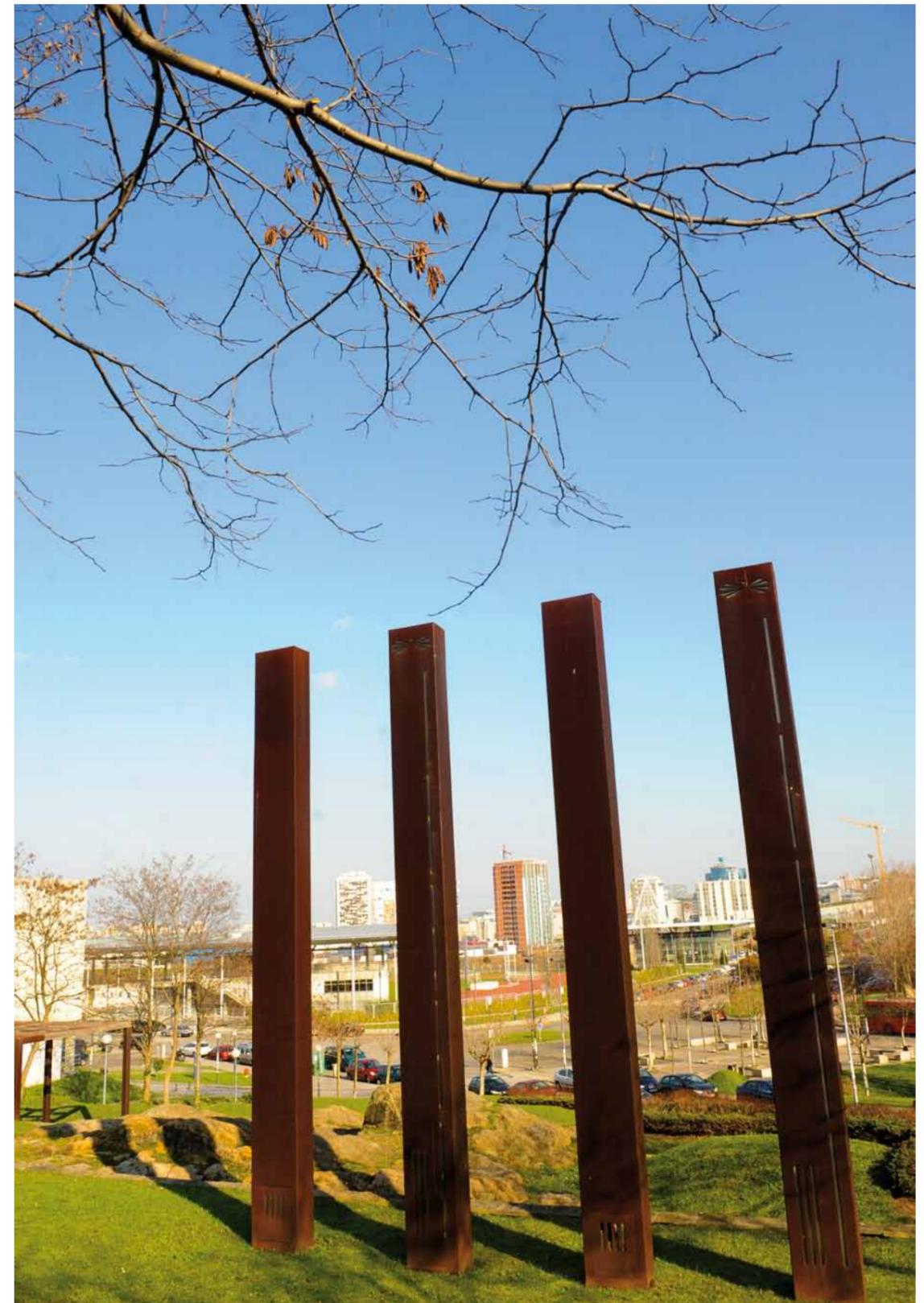


ANEXO I. DIRECCIONES DE LAS PÁGINAS WEB DE LA UDC

ITEMS	PÁGINA WEB
Accesibilidad	http://www.udc.es/pe/accesibilidade/
Asesoría Jurídica	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/asesoria_xuridica.html
Asociacionismo	http://www.udc.es/sociedade/asociacionismo/
Aula de Formación Informática - AFI	http://www.udc.es/afi/index.html
Aulas de Estudio	http://www.udc.es/gobierno/equipo_reitoral/vice_estudiantes_deporte_e_cultura/aulas_estudo/
Biblioteca Universitaria	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/biblioteca_universitaria.html http://www.udc.es/biblioteca/castellano/index.htm
Centro de Lenguas	http://www.udc.es/centrodelenguas/ga/index.html
Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa - CUFIE	http://www.udc.es/cufie/index1.htm
Centros	http://www.udc.es/gobierno/organos_colexiados_e_estatutarios/centros http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/centros/
Claustro	http://www.udc.es/gobierno/organos_colexiados_e_estatutarios/claustro/
Club Universitario	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/club_universitario.html
Comité de Empresa	http://www.udc.es/comiteempresa/
Comité de Ética	http://www.udc.es/investigacion/etica/

ITEMS	PÁGINA WEB
Consejo de Gobierno	http://www.udc.es/gobierno/organos_colexiados_e_estatutarios/consello_gobierno/
Consejo Social	http://www.udc.es/consellosocial/index.html
Cultura	http://www.extension.udc.es/ga/cultura
Cursos de verano	http://www.udc.es/comunicacion/cursoveran/
Departamentos	http://www.udc.es/gobierno/organos_colexiados_e_estatutarios/departamentos/ http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/departamentos/
Deporte	http://www.extension.udc.es/ga/deporte
Doctorado	http://www.udc.es/ensino/doutoramento/
Empresas de base tecnológica	http://www.udc.es/otri/empresas_base_tecnologica/
Estudios propios	http://www.udc.es/ensino/estudios_propios/
Facebook	http://www.facebook.com/udc.gal
Grados	http://www.udc.es/ensino/graos/
Guías Docentes	http://www.udc.es/ensino/guiasdocentes/
Identidad Corporativa	http://www.udc.es/identidadcorporativa/
Institutos	http://www.udc.es/gobierno/organos_colexiados_e_estatutarios/institutos/ http://www.udc.es/investigacion/institutos_investigacion/
Junta de Personal - PAS	http://www.udc.es/xuntapersoal/
Másteres	http://www.udc.es/ensino/mestrados/
Oferta Tecnológica de la UDC	http://www.udc.es/otri/oferta_tecnologica/
Oficina de Cooperación y Voluntariado - OCV	http://www.udc.es/ocv
Oficina de Cursos y Congresos - OCC	http://www.udc.es/occ/gal/
Oficina de Medio Ambiente - OMA	http://www.udc.es/sociedade/medio_ambiente/
Oficina de Relaciones Internacionales - ORI	http://www.udc.es/ori/
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación - OTRI	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/oficina_transferencia_resultados_investigacion.html
Oficina para la Igualdad de Género - OIG	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/oficina_igualdade_xenero.html
Parque Tecnológico	http://www.udc.es/investigacion/parque_tecnologico/
Perfil del contratante	http://www.udc.es/contratacionadministrativa/
Repositorio institucional UDC	http://ruc.udc.es/dspace/
Revista U + S Blogspaper	http://www.udc.es/comunicacion/US/
RSS UDC	http://www.udc.es/rss/

ITEMS	PÁGINA WEB
Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante - SAPE	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_asesoramento_promocion_estudiante.html
Servicio de Extensión Universitaria	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_extension_universitaria.html
Servicio de Gestión Financiera	http://www.udc.es/gobierno/equipo_reitoral/xerencia/servizos/xestion_financeira/contacto/index.html
Servicio de Informática y Comunicaciones - SIC	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_informatica_comunicacions.html
Servicio de Investigación	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/investigacion.html
Servicio de Normalización Lingüística - SNL	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_normalizacion_linguistica.html
Servicio de Organización Académica	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_organizacion_academica.html
Servicio de Patrimonio, Inventario y Gestión Económica	http://www.udc.es/gobierno/equipo_reitoral/xerencia/servizos/patrimonio_inventario/contacto/index.html
Servicio de Personal de Administración y Servicios	http://www.udc.es/pas/servizo/index.html
Servicio de Personal Docente e Investigador	http://www.udc.es/pdi/servizo/index.html
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	http://www.udc.es/prl/index.html
Servicio de Publicaciones	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_publicacions.html
Servicio de Recursos Audiovisuales	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_recursos_audiovisuais.html
Servicio de Registro, Documentación y Archivo	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_rexistro_documentacion_arquivo.html
Servicio de Retribuciones, Seguridad Social y Acción Social	http://www.udc.es/gobierno/equipo_reitoral/xerencia/servizos/retribucions_seguridade_social_e_accion_social/contacto/index.html
Servicios de Apoyo a la Investigación - SAI	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_apoio_investigacion.html
Servicios de Arquitectura, Urbanismo y Equipamientos - SAU	http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/servizos_xerais/servizo_arquitectura_urbanismo Equipamientos.html
Soporte a la docencia	http://sd.udc.es/inicio/
Títulos no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior	http://www.udc.es/ensino/plan_antiguo/
Twitter	http://twitter.com/UDC_gal
UDCTV.es	http://www.udctv.es/?speed=5520&player=flash
Unidad Técnica de Calidad - UTC	http://www.udc.es/utc/
Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad - ADI	http://www.udc.es/cufie/uadi/index.htm
Universia	http://www.universia.es/index.htm
Universidad Sénior	http://www.udc.es/senior/
Valedor universitario	http://www.udc.es/gobierno/organos_colexiados_e_estatutarios/valedor_universitario/
Vivero de empresas	http://www.udc.es/otri/empresas_base_tecnologica/viveiro_empresas/index.html



ANEXO II. SIGLAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ACLAD	Asociación de Ayuda al Drogodependiente
ADEGA	Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia
ADI	Unidad de Atención a la Diversidad
AFAL	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer
AFI	Aula de Formación Informática
ASCM	Asociación Sociocultural de Minusválidos
CADEP	Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos
CAMF	Centro de Atención al Minusválido Físico
CEHUM	
CEI	Campus de Excelencia Internacional
CEIDA	Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia
CEURI	Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales
CIG-Enseñanza	Confederación Intersindical Galega
CITEEC	Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil
CITIC	Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
CIT	Centro de Investigación Tecnológica
CC.OO	Comisiones Obreras
CRUE	Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
CSI-CSIF	Central Sindical Independiente y de Funcionarios
CUFIE	Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa
DBSI	Documento Básico de Seguridad Industrial
DEA	Diploma de Estudios Avanzados

SIGLAS	SIGNIFICADO
EAIE	European Association for International Education
EEES	Espacio Europeo de Enseñanza Superior
EFQM	European Foundation for Quality Management
ESCI	Edificio de Servicios Centrales de Investigación
ESOMI	Equipo de Sociología de Migraciones Internacionales
FETE-UGT	Unión General de Trabajadores
FITEUC	Festival Internacional de Teatro de A Coruña
FUAC	Fundación Universidad de A Coruña
GRI	Global Reporting Initiative
I+D+i	Investigación, desarrollo e investigación
INEGA	Instituto da Enerxía de Galicia
ISO	International Organization for Standardization
NAFSA	Association of International Educators
OAM	Oficina de Atención Multicanal
OCC	Oficina de Cursos y Congresos
OCUD	Observatorio da Cooperación Universitaria al Desarrollo
OCV	Oficina de Cooperación y Voluntariado
OIG	Oficina para la Igualdad de Género
OMA	Oficina de Medio Ambiente
ORI	Oficina de Relaciones Internacionales
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente e Investigador
PER	Patrón de embarcaciones de recreo
PFC	Pabellón Fin de Carrera
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POA	Plan Operativo Anual
RACU	Red de Asociaciones y Colectivos Universitarios

SIGLAS	SIGNIFICADO
RecAv	Servicio de Recursos Audiovisuales
RSU	Responsabilidad Social Universitaria
RUC	Repositorio Institucional
RUNAE	Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles
SAEE	Servicio de Apoyo al Emprendimiento y Empleo
SAPE	Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante
SAU	Servicio de Arquitectura y Urbanismo
SGIC	Sistema de Garantía Interna de Calidad
SIC	Servicio de Informática y Comunicación
SMP	Student Mobility for Placements
SNL	Servicio de Normalización Lingüística
SOEP	Servicio de Orientación Educativa y Psicológica
STA	Erasmus Staff Mobility for Teaching Assignments
STT	Erasmus Staff Mobility for Training
TIC	Tecnologías de la información y de la comunicación
UDC	Universidad de A Coruña
UES	Unidad de Ejercicio y Salud
UTC	Unidad Técnica de Calidad





UNIVERSIDADE DA CORUÑA

WWW.UDC.ES